

FRANCIA
ENGAÑADA

FRANCIA
RESPONDIDA

POR GERARDO
HISPANO,

AL GRANDE PRIMOGENITO
de la siempre grande y esclarecida casa de
GVZMAN.

EL CONDE DE NIEBLA.



Impreso en Caller, Año 1635

AL GRANDE PRIMOGENITO DE LA
siempre grande y esclarecida
Casa de Guzman,
EL CONDE DE NIEBLA.



RESONARON tan alto las dessem-
pladas voces de los manifestos Fran-
ceses, que no preferiendo de su es-
truendo las mudas soledades de estos pe-
ñascos que me sirven de albergue, a
un mismo tiempo me despertaron, i
acordaron de que soy Español i criado de V. Exc. a cum-
plir con tan devidas obligaciones, i a postrarse a sus pies:
va esse discurso, si mereciere ser de algun util a la patria;
levantele i defendale V. Exc. i sino dexele bollar para es-
carmiento de su dueño.

G. H.

FRANCIA ENGAÑADA.

FRANCIA RESPONDIDA.

SEA licito al celo de Catolico, afecto de vassallo, i amor de hijo, el defender su Religion, preferir a su Principe, i no olvidarle de su Patria. No se nos tenga a presuncion, o vano estudio, el oponernos a nuestros emulos mayores, pues ya tal vez fue mas antidoto una silvestre yervecilla, que la Triaca muy preciosa; no siempre vence lo mas fuerte, ni satisface lo mas sabio. Las voces de Anfares cuidaron de la seguridad del Capitolio, no las legiones q̄ dormian. Sin excepcion han prouocadonos, crimen sera saltar ninguno a su nacion, i obligacion, ni el permitir nos juzgue el mundo (que siempre abraça lo peor, o por ventura lo dudoso) por las ca-

luminias enemigas nada padesce tanto engaño como la publica opinion. Ai lenguas que se desobligan con la moderación del que las oye, i dan igual correspondencia al beneficio, que a la injuria; nuestro silencio ha provocado su atrevimiento i ofradia; La defensa es comun; la guerra es rota, de plumas i armas, una injusta, i otra inmortal, pues sus heridas, passan los lindes de la muerte. Ia no cõ solas embaxadas, ligas, i plasticas horribles a la perfidia de los Turcos, ia no con torpes assistencias a los rebeldes Olandeses; ya no con armas i dineros a los Suecos, i Grifones, ia no con fuerças poderosas a los herejes Alemanes, ia no cõ funebres cõsejos a los amigos i aliados, ia no con traças, i rodeos, acostúbradas diversiones, que ni perdonan a la purpura, ni a la Tiara superior, si no cõ publicos libelos. Vengãça indigna de los Principes, y rompimientos de clarados, pretenden nuestra destruicion los ingratisimos Franceses.

Son estas gentes las que puso la soberana providencia, cercadas de los montes Alpes, i de los altos Pireneos, ligeras, faciles, vanisimas, inexorables.

blesco imperio, i de difícil servidumbre; siempre Anhelantes a estenderse i derramarse de sus limites; i sin jamas averpof pucto a esta su antigua pretension, el paratesco, el beneficio, y lo que es mas, el escarmiento de sus successos infelizes, en Asia, en Africa, i Europa. Testigos son desta verdad, Ierusalén, España, Túnez, Italia, Grecia, y aun Sicilia.

Triunfan los tiempos de las cosas, de los sobervios edificios, de las Estatuas i Trofeos, i el Sol que al Alba alienta, el dia con autentarse le marchita. Solo la historia se conserva en floreciente juventud; a su verdad i autoridad, se sacrifican mis escritos, quanto dixere sera suyo, sin violentar afectación, ella dirá quien son, i han sido, los que olvidados devancan los que repiten altamente en duplicados manifiestos.

Aver^o nosotros producido las calamidades de la Iglesia, de quien se llamamos defensores, i se pregonan primogenitos. Que hemos turbado el Christiano Orbe, sembrado de fuego sus provincias, contaminado sus vassallicos, i atropellado sus amigos, que nuestra idropica ambicion de hazernos dueños de

o Resumen de los manifiestos, publicados en Francia a seis de Enero de 1634, i a cinco de Junio de 1635.

la Europa, temiendo siempre que la
Francia interrumpiese su dinio, tomò
por remedio divertirla, i atenuarla cõ
sus fuerzas. Que para esto fomētamos,
i dispusimos una liga, cuyo pretexto de
catolica, nos allanasse los caminos i
possession de todo el Reino. Que quã
to mal ha padecido por setenta años,
se produxo i originò deste principio.
Que en la menor edad del Rei, en vez
de avernos consolido de la tragedia
de su padre, mas que del ver desvaneci
da su maquinada inteligencia, que en
tonces, pues le prevertimos algunos
de sus mal contentos, i le tētamos los
confines. Que apenas comencò a Rei
nar, a pelear, i a tener triumphos y vè
cimientos de sus subditos, quando no
fotros à asistirles, como lo diran Soy
bice, Roan, con Moltavan, i la Roche
la. Que con achaque de amparar a
la oprimida Valtelina, se la quitamos a
sus dueños. Que el Emperador i nues
tro Rei traen guerra injusta i detesta
ble contra Alemanes, i Olidese ene
migos jurados de la Iglesia. Que la de
Mantua, i el Casal, a quien le da el mis
mo nombre: concitò al Succio, al Di

namáreo, i al de Sajonia en contra nra:
i q̄ ademas no satisfechos cō tan extra-
ñas producciones, i otras q̄ dexo de es-
cribir por su proligidad: y porq̄ a to-
dos respōderemos, dividis i contrami-
nar su misma sangre, la paz domestica
i filial, la q̄ ofrecimos mantener cō Re-
ligiosos juramētos, pues amparamos a
la Madre, i recogimos al Hermano, ala
Esposa, i al Duq̄ de Lorena, es su maior
necessidad: y finalmēte, q̄ todo esto lo
hemos obrado cō embidia del explē-
dor de sus vitorias: i por faltarnos el ya
lor para oponer a su torrente la decla-
rada i viva guerra: pal. bras son del ma-
nifesto, pero permitoos comparar las
cosas medianas con las grandes.

O modestissimos Frãceses, possible
es que assi arrogēis, tales razones de la
boca, q̄ assi mezcleys i hagais partcipe
de vuestra antigua emulacion todo lo
humano: i lo divino: q̄ assi os elevē los
sucessos q̄ meditasteis, locamēte: en los
herejes Alemanes, q̄ vn pie de tierra,
Pinarēl, solicitado cō cautela, cōprado
a precio de dinero del oprimido Sa-
boyano, i las supressas del Casal, i mi-
serable Valtelina, q̄ encaminò vuestra

cautela con felonias memorables, os
 avian así desvanecido tan libremente,
 que juzgais por fácil empresa el irritarnos,
 mas vuestra inveciva es campo grande,
 no tiene termino el mentir, quien falta a la
 verdad divina, no es mucho falte con la
 humana, mas comencemos a provar con
 vuestras glorias nuestra embidia, con vuestra
 grande presumpcion, vuestras hazañas i
 victorias, fidelidad, razón, justicia, no se
 nos vaya todo en flores, tened paciencia i
 escuchad: O mayor azgos de la Iglesia. Es
 mi intencion, q̄ sea este titulo primer
 objeto a mi respuesta, y que pues vue-
 stros os manifestos, vienen tan llenos de
 amargura, como ficciones, buelva esta
 con mas dulçura, i aun verdad, pues ni
 por hijos mas antiguos, ni mas constā-
 tes en su fe, ni por su mas justa obediē-
 cia, le mereccis: como nosotros por
 mas que alegue^s impias razones el siē-
 pre sacrilego Bodino, i vuestro Egina-
 do, Addon, i Anonio.

^a Papi. Mulo. n. Hist.
 Francorū, los notz de
 lunas y mentrosos.
 y Paedolfo Ca' oncio
 h. Argem. canilus vbi,
 Glos. 4. d. 11.

Las cosas^s que cōsigo traen demof-
 traciones evidentes, no necessitan de
 otra prueba, ni admiten en su oposiciō
 tan enigmaticos testigos: de la Gentili-

dad los Españoles son los primeros q̄
 creyerō por Dios verdadero a Iesu Chri-
 sto, & nadie nos niega tanto honor, los
 venerables testimonios de Flavio De-
 stro lo comprueyan, i Anton Beuter, i
 el Doctor Roa.

Flavio Destro año Chri-
 st. 34. Venter lib. 1. c. 22
 hin. de Roa ca. 10. Dō
 Tomas Tamaio, Macil.
 Alfonso Sanchez de re-
 bus Hisp.

Los mismos.

La primera provincia q̄ en el Orbe
 (dexo a Samaria, i a Iudea) oyò el Evā-
 gelio, fue Latira; i la q̄ primero se abra-
 cò en todo su termino i dominio. Vea
 se Tertuliano, adversus Iudeos: i en su
 constancia generosa, i veneraciō del san-
 to culto, con alabāça en todos siglos,
 al Cardenal Cessar Varonio, i el primer
 Tēplo que a la Virgē se dedicò, fue el
 del Pilar en la Ciudad de Zaragoza,
 como lo afirman i repiten innumera-
 bles Escritores, i ser tamiē el Protomar-
 tir del Colegio Apostolico Santiago,
 el fundamēto de su fe, i entre vosotros
 S. Marcial, i el gran Dionisio Areopagi-
 ta. Los primeros Concilios (exceptuā-
 do el de Jerusalem por los Apostoles)
 fuerō los nuestros; i el legado, q̄ prime-
 ro embiò la santa Iglesia, uino a nues-
 tra naciō. Llamale Escoto vuestro Frā-
 ces, Filipe Diacono; i ademas desto, so-
 bre todo con unico exēplo, nuestros
 Reyes no linos: i esta de los Godos, ja

r Varoni. to. 7. año 363.
 i San Gregor. Pap. lib. 2
 tom. 2. i epist.
 i Anastasio Antiochen.
 (Holoro, Braultio, B. da,
 V. Guard. Tostado, Gente-
 brardo. Leon III. Greg.
 VII. Gōta. II. Nicolao
 de Lyra, Calist. II. i III.
 Flavio Gōncil. Triden-
 Cenedo, Mauro, Made-
 ra, Tarcasio. Con ite-
 ble de Castilla, i Tama-
 jo.
 i S. Anseio i Estefano Pa-
 pas in epist. decr. tom. 1.
 Gōncil. au Epist. eodem
 tomo. y Flavio Destro,
 y año 111. Marcel. Euse-
 bio. Martires, Don Be-
 nand, de Mendozas.
 Flavio, y Flavio.

mas faltaron a la fe. A la obediencia del Pontífice, ni fueron nunca escandalizados, cismáticos, como lo advierte el muy erudito Genebr. i Oldrado, celebre Escritor.

Al declinar la Monarchia de los Romanos se empezaron a levantar las de los Godos, Alanos, Vandalos, y Suevos, i prevalecieron las primeras manchadas con la secta de Ario, por culpa del perfido Valente, año de 380. pero en España no asi todos: Recimiro, o Reciaro, de los Suevos, que dominaron a Galicia, Atanagildo de los Godos, i el martir santo Hermenegildo, la conservaron sin error: mas Recaredo la ensalzó con mayor gloria, vinculando en nuestros inclitos Monarcas, el digno i unico renombre que han venerado de Catolicos: sin duda mucho mas antiguo, i acreditado, que no el vuestro de su significado, habla Placiano, i Tertuliano: de que el titulo de Cristianissimo es común a todos los Principes i Reyes, i en especial Emperadores, i que por serlo Carlomagno, se os derribó, también lo escribió Volaterrano, Marineo, Sapia, Tarrapha, Mariana i nuestro Doctor Palacios Rubios. Todos los Reyes de la Europa, por este tiempo eran Christianos, aun que sin puro resplandor de su verdad (como hemos

a Genebr. año de 280.
Oldr. cont. s. n. f.

b Blondio. Eusebio.
Oto. Hebraeus. Nicéphor. Zonar. Antoinr.
Pineda, Teodoret. Hist.
trip. Conrad. Pcur.
entome.

c S. Greg. Mag. S. I. 4. 2. 1.

d Noucier. Blond. Plac.
Volaterr. Miguel Batio
Tarrapha. Valco.

e Card. Alban Concl.
T. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
Vida de Gregorio I.
Florio L. 6. 3. Concl.
T. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

dicho, solo los Frãcos cō el suyo avian
 quedado en el abismo de la Gētilidad,
 i de sus Dioses sin conocer a Iesu Chri
 sto. Clodoveo casado con Clotildis a
 su persuacion se bautizo, i con su exē
 plo la provincia, en el Pontificado de
 Gelasio año de 490. I quando España,
 ya se ha visto, estava llena en otros ta
 tos, de mil lúbreras gloriosissimas, Cō
 cilios, Tēplos, Militares, Martires, Vir
 gines, Doctores de nra sagrada Religio
 i sido Pōtiffes Romanos Melchiades
 martir de Madrid, i nō doctissimo Da
 maso, martillo de los Macedonios, Apo
 linarios, Donatistas, i fementidos Arria
 nos. Pues de donde, o porq̄ quereis Frã
 ceses esta progenitura q̄ induzis cō el
 engaño q̄ esau? Si por antigüedad, nin
 gū derecho teneis a ysa pretēhō (aū es
 mejor el del Ingles). Si por merced o
 privilegio de algū Pōtiffice, q̄ quiso cō
 temporizar la inobediēcia, con q̄ soleis
 amenazarles el posehedor de mala
 fe, no perjudica, ni prescribe al q̄ le tie
 ne de derecho. y mas no aviendo sido
 oido, pues como dize aquel decreto,
 Nec nos contra inauditam partem
 &c. Si por servicios a la Iglesia de
 Carlo Magno, o de Pepino que fueron

a Tercer. Plat. Exilio.
 Pontificales. Vida de
 G. l. o. H. Pineda. An
 tonio Chumacero.

#Plinio Dextro Hidor.
 Enchelo semo con el 5.
 Anselmo Papa, Don To
 mas Tamayo, M. Arch.

#Plinio Calvicoense
 A. de Anselmo. Tare
 xano. Pla.

#Ved. Polid. Tercer.
 Pineda.

#Poseedor male fidei X.
 in 6. decret.

#Nec nos contra in au
 ditam partem, & c. q. d.
 volumus de hinc.

Carlos, Sigonio. Em
 lio, Chumacero.

harto satisfechos con el Reinado que
a su ligera passo de la de Clodoveo, i
el Reino de los Lógobardos, i nuevo
Imperio de Occidente; vuestros mayo-
res deservicios os tienen bien agenos
del. No sois vosotros entre quien re-
fucitó la seta de Arrio con el resabio
de Albigeneses, q̄ nuestro gr̄a santo Do-
mingo desvanecio con su doctrina, de
vuestra Aubernia no nos vino cõ. Hel
vidio, i pelagio otra heregia, q̄ destruyõ
S. Ildefonso, i la del perverso Vigilãcio
contra la estimacion de las Reliquias
vuestros Filipes, padre, i hijo, el uno
entrando en Cataluña, no vio su fin, i
por castigo de la maldad i desafuero, q̄
usò en Girona convirtiẽdo la Iglesia
en vil cavalleriça, todas sus gentes afo-
ladas de miserable pestilencia. I el otro
facilego no hizo juntar conciliabu-
lo en su Reino, i dar la muerte a Boni-
facio, q̄ le descomulgò i adjudicò à Al-
berto de Austria sus estados, i cuya me-
morja procurò se condenasse en su v̄
gãça, si la piedad de nuestros Reyes, el
de Castilla i Aragon, no lo impidieran
i arajaran: i lo que mas deve llevarse,
con amenazas i promessas, no hi-
zo a Clemente Quinto Papa, facun-
dole

Emilio Polidoro Fat-
eticus temporum: An-
toni Pontaco, Iulias.

Gerónimo Marianz.
Boguel Lucio, Farrate,
Pineda.

Vener, Pineda, Zurita,
Mariona, Ius Cuius,
Piarua, Tarcas, Wood,
Anton, Emilio, Pontac,
Palmer, Samot, Albert,
Grantificio.

J. D. Fernando III.
D. Jaime II.
Zurita.

dole por condicion , su absolucion , i por remate, de otras que dexan de escriuirse, la 'Trasmigracion de Roma a Frãcia la santa silla de San Pedro, causa i orijen de los males mas apretados i crueles que padecieron nuestra Iglesia, i la Republica Cristiana, y que hasta ora los suspiran, i nunca acaban de llorar los, Platina, Illefcas, Antonino, pues ademas de la gran 'cistina que persistio por tantos años, el patrimonio de la Iglesia se diuidio, se desmembrò entre cruelísimos tiranos, se mirò Italia buelta en sangre, hasta que el Cardenal Gil de Albornoz nuestro Español le restaurò , i tuuo mudanças memorables en lo Ecclesiastico, 'i seglar, el miserable Imperio Griego se desgarrò, i cobraron fuerças los Sarracenos infieles, la seta de los Fraticellos, i las blasfemias de Iuan Hus. I en fin no hizo destruir la Religion de los Templarios, con mas cudicia, que razon, segun Sauelio, i Vecacio, i otros Autores que há. escrito con su inocencia, su maldad, y que por ella fue empleado. Y su antecessor Filipe Augusto, no fue tan bien excomulgado de Celestino, i Inocencio. I Carlos hermano,

c Autores los citados.

d Los misaosi

a Platina, Tarcan, Pine da, Illefcas, Sauelico, Vecacio, Polidoro, Cagano, Nauclero, Riccio. Pined. n. 12. pag. 364. p. 1

de Pandolfo Colonna, Enrique Iunior, Zurita, Veuter, Abraham de Regibus Vag. r. b. b. b. b.

de San Luis, que sobre las ruinas infelices de la casa de Sueuia, establecio el Reino de las dos Sicilias con el despojo de Costança, dio de su empresa mejor cuenta en la crueldad inexorable, y execucion de Coradino, muerto siendo su Rei en un tablado, i por la mano de un verdugo. Esta açãña infiel, jamas obrada ni imaginada de otro Principe, si fue agradable a Dios sus infortunios y posteridad aniquilada, lo ha dicho bien, y si a los hombres, hable y respondanos su fama. Que ni es mejor, ni mas honrosa que la que en el Asia nos dexaron los Condes de Tripol, y Tolosa, y demas Frãcos que incitaron con sus embidias, i traiciones, ventas de pueblos y ciudades, el conquistar la tierra Santa el poderoso Saladino. Ni la que en Grecia, pues su rabia, iniquidad, i mal consejo, los hizo odiosos, e implacables ha sta acabarla de perder: Pero no es nada con ser tãto todo lo dicho, comparado con lo que resta, si se toca en Carlos Octauo, Luys Duodécimo, i los demas sus sucessores. La pluma tiembla de escribirlo, i se me erican los cabellos. Aquel llamado, o inducido de Ludovico

c Blood, Pontac, Pinced.

e Choniatas
Gregoras
Bautista egnacio.

f Guichardino,
Tucarcara,
Pjatina,
Pzudollo,
Zurita,
M. piana,
lilofcas.

53
tucó Esforcia abrió la puerta, a las calamidades que en Italia persisten oy, i a los deseos q̄ su posteridad cō ambiciō perpetuamēte cōtinua, i cōtra el gusto del Pōtifice no solo entrò por Roma armado, mas su temor le acorralò en el Castillo de Santangel, i le rindiò a mayor injuria, pues le quitò a Ciuita Vieja, a Ostia, i facò de su poder a Iemes hermano del gran Turco, i lleuò preso a Cesar Borja, cosas que lo reprehendiò, con osadiaz singular (i la suprema dignidad a tanto vstrage reducida) el Embaxador del Rey Catolico. I Luys Duodceimo⁶ en Reynando, las muestras que diò de Christianissimo, no fue desechar sin causa justa a su muger, para casarse con la viuda del difunto por vsurpar lo de Bretaña, i luego despojar a Esforcia, prender al Cardenal Africanio, atropellar, i perseguir, cercar su exercito en Bolonia, a Iulio Segundo, fomentar el Conciliabulo de Pisa, i ser por esto escomulgado, priuado del Reyno, i entregado a la potēcia de los Principes. Mas ni por esto escarmentò, pues persistiò no pocos años con toda su Iglesia Baticana, daño igual a la tie-

⁶ D. Anton. de Fonseca
Pineda. 26. 36. 4.
c. Tartarotta.
Cuichardino:
Placina, i los de mas.
citados en la letra a.

⁶ Segundo. S. Hieron.
In. co. inter i. 22. l. 24.
q. 3. c. eorum uniuers.

Fr. Melchior Socero in
H. de Baroni lib. buco.
Fr. Prudentio Illustas.
Surio comit. Botero, in
vio Ievio.

e. Belerico Obispo de
Liez, Genchardio Arzo
bispo de Das. Fran-
co Beles, com. terram
Guthi lib. 22. i. 23. Ni-
colao lib. Ampho, Ar-
noldo Ferrario, Julio
C. Cesar Buieng, Francis-
co Longo, Pio Quinto
in consil. Rega. in ex-
lit Baronio, Iovio, A-
heald de Regibus Vng.
Fr. Prudentio Illustas
Piana.

regia, inobediente obstinadissimo. I el
Rei Francisco quantas vezes sin mas
legitimo pretexto, que su ambicion
desordenada, puso en discrimen todo
el Orbe; i opuesto a Carlos, dio moti-
vo al faco de Roma, executado sin
uoluntad de aquel buen Principe, por
un Frances su General: i porque pu-
diessemos arguir a una misma nacion,
a un mismo braco, el primer faco i el
postrero que en su Gentilidad, i Chri-
stianidad padecio la cabeza de la tierra.
I el, i su hijo quantas vezes, con torpe
exemplo, provocaron contra los hi-
jos de la Iglesia la furia i rabia de los
Turcos, quantas entonces estorvaron
con tan infame diversion que Carlos
Quinto con sus armas no destruyesse
aquellos barbaros: quantas que no se
previniessen, i sepultassen en su origē,
las heregias de Alemania: podre sumar
los Escritores que han referido esta uer-
dad en muchos pliegos de papel. Que
açote, que persecucio a padecio nue-
stra Fe, tan dilatado i lastimoso como
el del Turco, i de Lutero; quien nega-
rà que sois uosotros con armas, conse-
jos i dineros, causa essencial de su po-

25
tencia; que Rodas y Chipre se perdies-
sen, y el Reyno de Vngria con su Prin-
cipe; podreis negar que no advertisteis
a Soliman nuestro poder, quando ba-
xaua sobre Viena, y su peligro si rom-
pia; o que el segundo no inundasse a
toda Europa con su error; que sus se-
quazes y dicipulos Zuinglio, Calui-
no, Escolampadio, Bucero y otros no
turbassen con su impiedad la Religion
rompiessen la tunica inconsutil, y se-
parassen de la Iglesia todo el Seten-
trion, toda Alemania. Y lo que deue-
mos sentir mas como vecinos a su in-
cendio, la misma Francia castigada cū
virga ferrea, con açote el mas tremen-
do y espantable que ay en el mundo,
para el hombre con la heregia q̄ ha ar-
raigado se en lo interior de sus entra-
ñas. Viose la Religion mas oprimida
de Maximino y Diocleciano, que en
vuestro Reyno, por la furia de los mal-
uados Vgonotes; huuo inhumanidad,
huuo vengança, contra Reliquias, con-
tra Imagenes, que no llorassen los Ca-
tholicos, que no regassen con su san-
gre. Aueis por dicha escarmentado cō
no auez querido recibir el Cōcilio de

a Histo Franc. Suite de
noltre Temps. de Riche
II. tom. 25. año 296. 337.

a La misma tomo. 7. fol.
 49. a. Hacia. 3. Pontif. fol.
 207. Bona.
 Julio Cesar. Bulegr. 2
 lib. 6. Genecorard. lib. 4.

Trento, o con el dar libertad de conciencia a vuestras almas, o con el tenor en proteccion a la ^o infaustissima Ginebra, fragua y plantel de tantos males, y contra la paz y fe jurada al Aleman, al Olandes, al dano, al Suecico, al Transilvano, a los Suicos, y Grifones enemigos de Dios, y de su Iglesia, o ha os sido enmienda el ver despues destas tragedias y desdichas, siete personas Reales muertas, o con cuchillo, o con veneno, que ser a Dios traydor, y al Rey, es ordinaria consecuencia.

Fautores publicos de Hereges, en quando digieris tantos Concilios y Decretos; la Bula in Coena, que condena y anatematiza su asistencia, de que maneta la entedais, que Teulugia y opimio ò q politica infel da por legitimos pretextos; la emulacion, la enemistad, y el odio q a la casa de Austria, tenéis, por que es mas poderosa; son estas cosas en favor de la Republica Christiana, y de la dignidad Pontifical, son de extensio para la fe; o de estirminio lamentable: pues paraque tanto blason de Protectores, Christianissimos, hijos mayores de la Iglesia, ni deservicios ponderables q

Admonitio de refen.

os hagā dignos de estos titulos. Pero atē
ded y oyreis aora en va breuissimo re
fumen alguna parte de los nuestrs, y
luego sin passio juzgadlos, y cō la histo
ria corregidlos, quiza hallareis mas que
embidiar, y aū imitar q̄ no en los v̄ros.

Notorio es es, y a todo el mūdo, q̄
mientras passauan las mas cosas de las
q̄ dexo referidas (q̄ por v̄tura no pas
sarā si el cielo nos tuiera libres, y no
rodeados de infieles) estaua España per
seguida de la perfidia Maometana. Sa
braço solo sin ayuda mas q̄ de Dios re
stituyo todos los Reynos al aprisco, y
gremio de la santa Iglesia, q̄ reputò es
ta guerra tanto, q̄ igualò en los priuile
gios cō los de la misma tierra Santa.

Si con valor, si con vitorias mas prodi
giosas, q̄ creybles, no suspendiera su fu
ror; huiera quedado en toda Europa
vestigio, ù sombra de la fe, nuestrs ma
yores no pelearõ sin desnudar el duro
arnes con su potencia y muchedūbre
muy cerca de 800. almas, vuo batalla,
huuo cōquista, de quiē la Iglesia y sus
Pōtiffes no viellē a sus pies despojos,
ni mas intrepida osadia, para oponerse
nuestrs Principes a los successos mas

a In cap. 4. pessman in
fu. 23. q. 6.

Tarrata. Arçobis. D. Ra
drig. Ambrosi. de Meral.
Ocampo, Marian. Veur.
Zurita, Guaitay.

a Egusoz. in vit. Car-
lo Mag. anno in Hillo.
Franc. Malco dixit fue
riu de 811. 22. de He-
nero.

b Le' rija. Pulgar. Pedr.
Mexia. Zurita. Garibai.
Guscha. Marian. Veur.
Mestas. Plat. T. ar. 210-
12. Pineda.

dudosos. bable por si la grã vitoria de
Coudonga, de Clauijo, la decantada
en Ronces Valles, por tan diuersos. El
critores, las de Fernan Gõçalez de Cas-
tilla, las de Bermudo, y Almãçor, Don
Sancho el grande de Nauarra, y incluy-
tos Reyes de Aragõ, la de Alcoraz por
D. Alfonso, la famosa de Vrie por el pri-
mero de Portugal, la de las Nauas de
Tolosa, la de Tarifa, y otras muchas, q̃
hasta arrojar de nuestros terminos esta
canalla, y cõquistar dẽtro en los suyos
fuertes plaças, islas, castillos, y ciudades
se han admirado en todos siglos. Pues
cõtentamonos cõ ellas, reconocierõ
a los cielos, con ocio vil nuestros Mo-
narcas tales mercedes y fauores. b Ape-
nas abrierõ en Italia, cõ los drechos de
Aragõ, los fundamẽtos de la paz de q̃
ha gozado tãtos años, y en cuyo origẽ
y progressos, cõ las vitorias cõseguidas
en Semenara, Cirinola, Vincencia,
Mincio, Garellano, y la famosa de Pa-
uia, se confitmõ su nombre y fama
quando emprendieron la mayor que
maquindõ el ingenio humano desde el
principio de la luz. Pues como para
producir nuestra naturaleza se apro-
uecha, i vale de lo mas perfeto, a imi-
tacion

34
racacion del mismo Dios, que obran-
do siempre por los medios de su di-
uina providencia elige siempre los me-
jores. Siendo llegados, ya los tiempos
determinados en su mente, para sacar
de sus tinieblas aquellas bastissimas na-
ciones del nuevo mundo, permitio
que del antiguo y descubierto para
tan ardua, y grande empresa se desti-
nassen las mas buenas, las mas buenas,
las mas constantes, y fieles. Y assi al ca-
tolico Fernando, que apenas estinguio
a los moros, y por dexar estas coronas
actisoladas en la fe, no solamete des-
terrò numerosissimas familias, que no
la quisieron recibir, mas con diuersas
expulsiones a los ^a Iudios, que voso-
tros incorporasteis, y acogisteis, y jun-
tamente establecio el Tribunal del san-
to Oficio, antidoto de su malicia. Quã-
do premiando tanto zelo, tanta con-
stancia conocida en los trabajos pade-
cidos con alto acuerdo le eligio pa-
ra esta açaña si in audita, la mas glorio-
sa, y aun difícil que vieron las gentes,
ni los siglos, pues no tan solo al con-
seguirla se opusso vn mar no conoci-
do, sendas no holladas, ni rompidas,

^a Los citados en letra
ay Tercerota.

^b Americo Vesputio,
Pedro Martir. Gonara.
Fernando Colon. Ouie-
do. San Roman. Herrera
Beçono. Lanceto Vesfia

vientos y rumbos no sabidos, bolca-
nes y grutas temerosas, inaccesibles
y altos montes impenetrables y hon-
dos rios, sino las fieras y los hom-
bres con seluaticquez mas que de bru-
tos, dando a la Iglesia contrastados
tantos afanes y peligros, por subditos
Imperios grãdes, mas Reynos, Reyes y
Prouincias q̄ ay en la Frãcia, pueblos,
y hombres; que este fue el fruto ver-
dadero de la intecio de nuestros Prin-
cipes, cūpliendo lo q̄ dixõ dellos tan
justamente Genebrardo: Que con-
quistar tierras de infieles era accion so-
la de Españoles, y la mayor su conuer-
sion que puede ofrecerle a Dios el hõ-
bre, no la que acusan nuestros emulos
pues nadie ignora, si pudiéramos con
menos riesgos y congoxas, labrar mas
minas en España que tiene el resto de
la Europa: Ved pues agora si feruicõs
tan memorables, que ni puede inge-
nio humano percebirlos, ni nuestra
pluma comprehenderlos, y los que
hizieron por su parte en el Orien-
te, y Occidente los inuencibles Por-
tugueses, han sido augmento, o es-
tirminio de la Iglesia de Dios, y
Christia-

a Abraham Ortelio.

b Genebrardo año 1584.
lib. 2. G. G. G. G. G. G. G. G. G.
ca el cap. remicito n. 122

c Mattheo Sicul. Vent.
Oratio po Polim. Moral.
Martian. Pineda. Ocam-
po Morales.

d Ferris. Damiã de Boes
L. ouro. A. baña, O. Ori.
Piasco.

Christiano Orbe, ó si merecgran ser
preferidos y mejorados a los vuestros,
y ved tambien si aura en el mundo
gente tan llena de passion, que no
nos conceda esta verdad, y junta-
mente vuestra embidia, y que a de-
mas no reconozca, que los reffe-
ros infinitos, que han producido en
trambas Indias, por el discurso de
cien años, sus patrimonios, y las
vidas de innumerables Españoles, han
dissipado, y consumido nuestros Mo-
narças contrastando al Turco, y a
las Heregias. Nacieron estas quan-
do aquel (no se nos culpe el repe-
tir, y dilatar cosas tan grandes) esta-
bleciendo su esperanza en la infeli-
cissima asistencia de el Rey Francis-
co, presumio a poderarse de la Eu-
ropa, y assi, ni el fue bien resistido,
ni ellas tampoco reprimidas. El o-
dio y rabia deste Principe (en lo de-
mas muy valeroso) contra el Em-
perador, originado de las antiguas
competencias sobre el Imperio, y
encendidos en las repulsas de Mi-
lan, cuyos successos, y desdichas es-
tan por tantos repetidos, no los pu-

Hist. Franc. de Richet.
tomo 10. fol. 22.

Velcar. Genebrard. Il-
lefas. F. Prudencio Ca-
ma. Sambur. Soterio, Ar-
noldo Feronio.

diendo mitigar la gratitud, el beneficio, la libertad y hermandad que le dio Carlos, desleando reconciliarle en su amistad, la confianza memorable con que se puso en su poder, y de que pudo arrepentirse atrauésando para Flandes. El ofrecimiento que le hizo desta Prouincia para vn hijo con nombre y titulo de Rey, y ni las pazes que en Soison le concedio, quando le tuuo mas fatigado y oprimido, al fin no siendo nada parte para ponerle en justos limites, vltimamēte reuentó en confederarse con los turcos, y en conducir, y enseñar a sus armadas, las veredas de nuestros mares, del rincon, a que ha estrechado sus confines, y preferuado de su furia, la miserable Christiandad. Estos Trofeos, si infelizes, lloraron a vn tiempo los de Vngria, que con su amarga diuersion, no los pudimos asistir, y los de Napoles, Sicilia, Lipari, Risoles, y Pati, de dōde se lleuó cautiuas 20. mil almas Barbarroxa, sin las que truxo de Tolon, y la Prouença, porque assi ni se escapassen de su açote los mismos que le conducian, mas ni por esso su hijo Enrique, muerto su padre se apar

Velcarin, Genebrard.
Forcio, y los demas ci-
tados Moniur, Moniuz
Mariscal.

to de proseguir iguales sendas, como
 era igual el ambicion fueron los me-
 dios vnos mismos otras = dos veces
 boluio el Turco llamado del a visitar y
 trabajar nuestras riberas, y en la prime-
 ra no tan solo nos tomò a Tripoli, vè-
 dida por maldad de dos Franceses, mas
 tentò a Malta, y saquedò a Augusta en
 el Reino de Sicilia, y ni tampoco se ol-
 uidò de favorecer a los Xarifes. Desde
 este tiempo supo el Africa quambien
 en Francia se forjauan los arcabuces y
 mosquetès. Caudo de Aquer, Zafi, a Za-
 mor, Maçagan, Tanger, Ceura, Oran y
 las demas plaças fronteras de Berueria
 hasta los Gelues, o con su petdida, ò su
 daño diran mejor esta verdad. Pero pa-
 semos a otras grandes que nos daran
 mayor dolor. Aua Francisco comen-
 çado a vrdir la trama de la guerra que
 su hijo Enrique prosiguo sobre el pre-
 texto de la fe, y aun oy esta por a cau-
 ar siendo la ruyna de Alemania, era su in-
 tento diuertir a Carlos Quinto que an-
 helaua, por disuadir a los vassallos del
 sacro Imperio, el sacudir el yugo suau-
 de la Iglesia; mas ni las armas, ni el cõ-
 fejo, ni sus vitorias fueron parte, con-

a Volcario, Genebranda
 Inluampho, Francisco
 Belo, Ferrono, Iulio Ce-
 sar bulena, Francisco
 Longo.

tra sus muchas asistencias; no dexò pie-
 dra en todo el mundo que en su ofen-
 sion (o mal pecado) no trastornasse el
 Rey Enrique, y ni el Concilio Triden-
 tino, que fuera el vnico remedio de la
 dolencia que empeçaua. le exceptuo,
 pues su artificio le dilatò no pocos
 dias, y el Abad de Lesana por su or-
 den le protestò de nulidad, y assi el in-
 cendio se emprendio del Aquilon,
 hasta los Alpes, sin perdonar la misma
 Francia, que atropellada y consumida,
 con tantos gastos, le obligò a hazer la
 paz casando su hija con Felipe se-
 gundo nuestro Rey. En el discurso de
 estas bodas, y en vnas justas murio En-
 rique a manos de Mons. de Mongo-
 meri, como antes del sus dos herma-
 nos Francisco, y Carlos con veneno.
 Voy con las muertes destos Princi-
 pes prouando lo que dixè arriba de la
 posteridad del que primero se confe-
 dero con infieles, pues Francisco se-
 gundo que amparò a los Hereges en
 Escocia, y se estrechò con Isabela, fue
 tambien muerto con ponçoña, por
 vn Cirujano Calvinista, llamado Am-
 brofio. Succediòle Carlos noueno, en
 tierna

• Bania Pontifical.

• Mariana, Cesar Com-
 pana, Antonin. de Her-
 rera, Cabrera, Velcario,
 Gonzarado.

• Julio Cesar Balenc. di-
 ze renouò la liga con el
 Turco.
 Banzas Pontif. y. e. An-
 tonin. de Herrera.

tierna edad, y gobernado de su madre, cuya blandura, o ambicion no atajo a tiempo tantos males como a la Fràcia amenaçauan, antes en parte tolerò, y aun permitio que los hereges en su presencia se juntaffen, y disputassen de la fe, como la santa libertad del Padre Laynez Iesuita, se lo afeò y reprehendio, con que perdida la verguença el año de sesenta y dos, dieron al traste con los templos, executando en los fieles atrocidades, indecibles, y hizierã lo mismo de su Rey, si nuestros socorros que empecaron desde este tiempo a reparar la causa de la Religion, no se opusiera a su furia, y a los Hereges Alemanes, que favorecieron su traycion, y en particular el Palatino, remittiendo assi en los hijos las assistencias de los padres, justo juyziò de Dios como castigas, que de este punto ponderado, y que el Rey Carlòs, ni viendo, ni castigando, ni alagando, ni haziendo pazes vergonçosas con sus rebeldes con fiouò, mas que morir auenestado en lo florido de su edad, y en q se dixo tu ù parte, como en las tramas de aquel Reyno su quarto hermano, el de

a Velaz. Insuperba.
 Arnold. Ferron. Cesar
 Baiegre, Francis. Long.
 Capucin. Richer. tom.
 15. fol. 444. Herrer, Cà-
 pana, Cabrera.

Alançon, pero pagolo bien, despues de auer rebueltonos a Flandes, pues acabò brotando sangre por todas las partes de su cuerpo. De los Enriques que nos quedan tercero, y quarto, ya se saben los tristes fines que ruieron, aun hablaremos de las causas en mas legitima ocasion. Era esta quando conuaticada de temerosos vracanes, corria tormenta en alta mar, y casi en Francia naufrua la pobre barca de San Pedro, las fuerças de los Otomanos ténian a Italia en gran temor y padeciendo graues daños, en el Leuante y la Dalmacia los subditos de Venecianos, la casa de Austria de Alemania, aun mas expuesta a los cõtrastes del comun enemigo, que triunfaua en el Vngia, y rodeada de Principes tampoco afectos, y de contraria Religion, no recelauã menos males. Los mares llenos de cosarios, Moros, Ingleses, y Franceses, enrbauã el cõforçio humano, y seguridad de las Prouincias, Inglaterra en el auismo y confusion de sus errores, para poderse conseruar en medio dellos, infestaua entrãbas Indias, y a demas los Estados de Flandes alterados, por la inficion de

la heregia, que fue el pretexto principal, si bien cubierto y afectado con otras causas y motivos: y ni faltauan en España, ni en sus fronteras Berberiscas, riesgos de ygual ponderacion con sus Moriscos leuantados, su Principe Don Carlos preso, las plaças de Africa turbadas, por la vitoria que el Moluco tuuo del Rey Don Sebastian, y Portugal por esta causa, y auer de darle successor en confusiones lametables. Todo parece que por tantos males, peligros, y receles, amenaçaua vltimos daños a la affligida Christiandad, todo amagaua perdicion. Pero no obstante opuesta a tanto la Magstad. y prouidencia del Rey Filipo, del Monarca de entrambos Orbes, protector y vnico amparo de la Iglesia (palabras son de tres Pontifices, Gregorio Decimotercio, Pio Quinto, y Clemēte Oçtauo) del verdaderamente Grande, con mejor titulo y razon que a los que dais tales renombres, a vn mismo tiempo refrendò con la vitoria de Lepanto, que librò a Italia de temores, las tiranias Otomanas. Punièdolas tambien su limite en el Vngria superior, con sus so-

• Busto P. nr 1. 3. e

• Cesar Cambran. Her-
tera, Basia, C b. jr. Mar
mol.

corros cōtinuados, y a los vecinos Ale-
 manes en mas conforme inteligencia
 con Maximiliano, y con Rudolfo sim-
 pio ambos mares de piratas con sus ba-
 zeles, y galeras, y conquistarles el Pe-
 ñon, Goleta, Tunez, Ciudad de Africa,
 y otros asilos de sus robos; boluio de
 nueuo a conquistar los moros del Rey-
 no de Granada; resistio el cerco porfia-
 do que le pusieron en Oran; librò del
 fuyo a los de Malta; y incorporando a
 Portugal en sus Coronas, reducio las
 Illas terceras engañadas y preuertidas
 de Franceses; descubrio al Asia ⁴ sen-
 das nuevas por el estrecho magallani-
 co, y las remotas Filipinas, donde plan-
 tò la Religion, y finalmente desieando
 la reducion de Ingalaterra, y que Isab-
 la³ se ajustasse a no turbar sus pias ac-
 ciones, y a dar satisfacion al mundo, de
 la muere atrocissima y maluada que
 executo en Maria de Escocia, aunque
 esto tocava mas a Francia, pues en efec-
 to era su Reyna. Diuersas vezes lo in-
 tentò cõ sus armadas poderosas, frus-
 tradas de tormentas grandes, y de aci-
 dentes no preuistos que le causarõ gra-
 ues daños, y el ver exhaustos sus tesoros

Pedro Sarm. de Gam-
 bon Ramallo, Ouido.
 Carlos Rios Coronel.
 Bartolome Leonzdo.

Ribadeneira Carden.
 Polo Anton. de Her-
 rera, Baut.

y toda via infatigable, y sin boluer vn
 paso atrás, en la defenfa y extension
 de la Republica Christiana, pendiente
 solo de su brazo, viendote, o Francia,
 vacilar, tu Magestad atropellada, tu
 flor de Lis entre los pies de los furiosos
 Ygonotes, y Calvinistas Alemanes,
 tus ricos pueblos assolados, y diuididos
 entresi, tus muchas riquezas dissipadas
 tu Augusto titulo, y renombre de Chris-
 tianissima afrentado y conuertido en
 Irrission; y finalmente profanado quã
 to diuino, y elegante fue digno en ti
 de venerar: entonces pues, quando le
 dauan tus mismos males ocasion, para
 dexarte despeñar, sino quisiera castigar
 te, no solamente desterrò de tu presen-
 cia la memoria de tus injustas diuersio-
 nes: de tus maluadas alianças, de tantas
 pazes quebrantadas, de tantos daños
 repetidos en Alemania, Italia, Flandes,
 y frescamète en Portugal. Mas pospu-
 nicndolas a todas a la causa de Dios,

a Filipe Saroci, Islas
 terceras.

(que esto es triũfar, ser Rey Catholico
 Christiano, defensor de la fe, y su pro-
 tector, y lo demas hablar al ayre) cõ al-
 to espíritu inclinò a los suspiros de la
 Iglesia, y ruegos del Colegio Sacro,

como

a Bula, Reyno de Cast.
Herrera, Carrero de H.
Columa, idem Cabre-
ra, Pedro Mateo.
b Manifiesto del año
pasado y presente de
1614 y 15.

COMO a tus voces, y a tus lagrimas, o
ingrata Francia las orejas, y resoluo fa-
uorecerte, no diuidirte, y dominarte,
ni para esto enflaquecerte (como tu di-
zes) con tus fuerças, bien sabes que erā
estas tales que en muchos Meses no
emprendieron sin los socorros del de
Parma, alçar el sitio de Paris que con la
hambre-agonizaua, y que si fuera su in-
tencion la que publicas, le sobrarian de
rechos muy justificados que le pudie-
ran hazer facil el todo, o parte de esse
Reyno segun que muchos le rogaron
y el mismo Enrique de Borbõ, y sabes
que por asistirte quedaron solos sus
Estados, y casi expuestos a perderse. Y
que lo que entonces nos tomarõ nue-
tros rebeldes, no ha podido en mu-
chos años recobrase, y sabes que des-
pues de auer Enrique tercero execu-
tado cõ infautissimo cõsejo, la muer-
te de los dos hermanos Duque de Gui-
sa y Cardenal, y la prision del de Bor-
bon (sacrilegas atrocidades) porque
impugnauan el nombrar por successor
al de Bearne, que era sectario, y declara-
do por incapaz de Sixto Quinto, sien-
do aquel muerto por vn Frayle, jamas

c Bula de Sixto en 8. de
Setiemb. de 1585.
Bulla, Herrera, Ped. Mat.

el Reyno de mejor de sus Catholicos
 quisierõ obedecerle por su Rey, menos
 q̄ auindose humillado y reducido a la
 verdad y fe Catholica Romana, y sabes
 t̄bien los muchos daños, vitorias gē-
 tes y batallas, y quantos millones nos
 costò el violētarle a suplicar al Papa por
 absolucion, y hazerle entrar para rey-
 nar por los ymbrales de la Iglesia, y fi-
 nalmente t̄bien sabes, q̄ la prolija ob-
 stinacion y forma con q̄ vino Enrique
 en este medio saludable, dixo si fue
 mal de su grado, y confirundò el triunfo
 de España, como adelante su equidad,
 en el concurso de las pazes: pues cõ es-
 tar vertiēdo sangre, digamos lo assi, t̄a
 ros tratados hechos apenas y rōpidos
 por tu inconstancia natural, son a saber,
 los de Madrid, Bolonia, Soyson, y Cā-
 bresy, y antes la regua de cinco años q̄
 Enrique II. quebrantò, y aunq̄ ademas
 fue amonestado, a no creer aua de ser-
 le la fe Francesa mas constāte, o menos
 instable q̄ hasta alli, mas antes si, mas sof-
 pechosa cõ las funciones de Caluino q̄
 dan por licito y honesto quanto les ar-
 ma consequencia, y q̄ por tanto acerca-
 ria en abraçar antes la guerra que no la

^a Bavia dize no cõsolio
 las cosas que prometia
 a la Iglesia (c. 24) y 328
 2. parte.

^b De sp̄slib̄i et floza
 notat. cast. aduerse liēs
 4. parte.

paz poco segura, y en retenerse pues podia por los derechos de Bretaña, Borgoña, y Provença y gastos hechos, las plaças q̄ con justas armas y prescriçion de Sixto V. tenia en Bretaña y Picardia, y con q̄ la tēdria fugera y embaraçada en el roer dētro en su casa tales huesfos, sin inquietar a las agenas: con todo esso, antepuniendo la paz comū y Religion q̄ por tal medio (aunq̄ engañado te) imagino se adelantaua, y las instancias del Pōtifice a su derecho y cōueniēcia, yltimamēte la acetò y vino en el restituyrse las el año mismo de su muerte capitulándose en Verbins las mas estrechas aliāças q̄ hizieron nunca estas Coronas siendo la suma. Que^b ambos Reyes sus hijos nacidos, por nacer, sus herederos y vassallos tuuiesse reciproca amistad y paz perpetua, y q̄ se amassen y procurasē atajar el vno al otro qualquier daño, y se abstuiessen de ayudar y fomentar sus enemigos, y otras promessas semejantes. Mas quedè aduertido^c en esta parte, q̄ el General de S. Frācisco Calata Girona (que sin duda tuuo gran parte en este trata) le dixo a Enri que no esperasse el trāsgressor de aque

^a Renter. Ravia, Colom. Carn. y otros. dizen en Doullans. Calca. Andres Montholin. la Capete Chatele. Elabier. y otros

^b Pedro Mateo.

^c Hist. de D. Felipe III. 2.ª parte.

51
lla paz posteridad perpetuada, sino la
justa ira de Dios, palabras dignas de
notar, y en que parece que este Fray-
le, segun los tiempos han mostrado
que profetizò mas que turbo el ani-
mo del Rey Enrique, pues ay quien
dize, y aun escriue, que hallandose vn
Embaxador de los Países Olandeses
en su aposento, al otorgar y subscri-
uir este tratado, con vn mano le fir-
maua, y con la otra le apretava la die-
stra suya, y le dezia: no os dè cuida-
do lo que veis, dexadme rescatar mis
plaças, y confirmò ser esto así su con-
tinuada inteligencia y fraternidad
con los rebeldes aquieta. no vn año,
mas ni vn dia falto a su amparo con
dos tercios de infanteria, grandes su-
mas de plata a titulo de empresti-
do, y dozientos cauallos. Repitiendo
a los Ministros, que impugnauan tal
proceder (que no son todos adula-
dores y ambiciosos los que andan cerca
de los Reyes) quanta asistencia les de-
uia, con que no tengo que cansar-
me en referir las muchas vezes que se
le protestò por nuestra parte, y las di-
uerças que ofrecio la enmienda della,

a Carta del Cardenal
Uitacio num. 176.

a El Emperador de Polonia, en el Rey Enrique VIII. prohibe el salir de sus Reynos a los Olandeses, despachado año 95

b Bacia 4.ª part. Capitulaciones con el Turco publicadas, é impresas en Paris por el Confino Paulino.

c Pedro Mateo. Bacia. Xruier. de Guadaluajara Pontif. 5.ª parte.

34
confessandola por infalible ofiilidad y contrauicció de lo tratado, y su defen-
sa con edictos, pues ni a los Dioses les
fue facil castigar a Proteo q̄ tomaua en
sus delitos varias formas, paliado cō la
piel de oueja los cometidos como leō,
fino passemos a los grādes q̄ su disinio
meditaua. Auia dispuesto todo su ani-
mo, desde q̄ obtuuo la Corona, assegu-
rarla por los medios q̄ la adquirio, sin
reparar en las promessas q̄ auia hecho
al mismo Dios, y a sus Pontifices fue-
ra de auer reualidado cō Amurates su
aliãça, establecio generalmēte libertad
de cōciēcias, y a demas cō grā ventaja
mejorò a los hereges Vgonotes; este
seruicio hizo a la Iglesia, y por segūdo
desterro, y echo los Padres Iesuitas de
todo el Reyno, q̄ si bien años despues
los admitio, siruio de exemplo para
que los Venecianos le imitassen en la
expulsion que hizieron dellos: y sea el
tercero el oponerse fauoreciēdo a esta
Republica, contrā la autoridad Pontifi-
cal, haziendola passar por todo; y con-
tēporicar con amenazas, y aū el temor
q̄ la ponía, de q̄ amparada de nosotros
su causa justa, se emprendiesse dentro
de

de Italia alguna guerra, pero como iba ya fraguandose aquella gran maquinacion que tuuo detrás de su pecho desde la muerte de Filipe, y ajustamiento de la paz, todas las cosas precedentes se toleraron con su horror. Era a este tiempo formidable la facion Caluinista quatro Reynos, Inglaterra, Dinamarca, Escocia, y Francia, y aun en Suecia la professauan sin contraste. Y juntamente en Alemania el Palatino, Anspac, Turlac, Langraue de Esen, Vbistenberg, Beimar, Olanda, y mucha parte de los Suicos, y Grifones: y todos parece que aspirauan a vn mismo fin, que era a fundar sobre el Imperio vn nuevo Imperio, y sobre las ruynas de la Iglesia su synagoga condenada, mas como empresa semejante necessitaua de consejo, y de cabeza, de opinion, y la de Enrique era tan grande, y en su concepto, de la suya, fiendoles facil conformarse, vltimamente concertaron por medio del Principe de Anhalt, que a los postreros de Diciembre del año de nueue entrò en Paris aquella liga temerosa que tanto dio que recelar a toda Europa, y de quien muchos

a Hist. de la paz Francesa fol. 102. Cancellaria secreta Anhaltina. Folios. Cauden. Bausbillo en sus relaciones. Baura.

mal informados han escrito, más atrevido que acertando por su secreta dirección, y porque pocos penetraron que su designio se alargasse a más que extinguir la casa de Austria, que ni tampoco se olvidò de la seguridad de su partido, haciendo otra no menor para oponerse a tal empresa. Abraçò esta el Rey Enrique con prontitud y tan sagaz que maquinando còtra tantos, solo daua a entender que nuestra ruyna era su bláco principal, y a vn mismo tiempo consultaua al de Saboya, y a Venecianos sobre la purpura suprema, sobre el estado de Milan, y sobre Napoles al Papa, no le faltando para todos razones con que colorear su indignacion mas ofendida entonces, por auer frustradole del objeto amoroso de Madama muger del Principe de Conde: auian entrambos ausentadose con el recelo de su honor y de vna fuerça poderosa al amparo de Flandes y de España. Y con ser esta causa tan indigna de disputarse por vn Rey, no solamente nos culpò, mas intentò vn ruin efeto que la robassen de Bruselas, y assi su fuego interrùpido brotò en deseos de vengança, que cò protesta

o Escellan. feco Anhal
tica fol. 19. 27.

o Bentùsolto.

de ayudar al de Neoburg y Brãdẽburg
 sobre la causa de Julicc, "acclero el for
 mar exercito, y el preuenirse su intenciõ,
 no por Francisco Rauaillac, no por vn
 hõbre miserable, ò dementado como
 dizõ, mas por el todo potẽtissimo bra
 ço de Dios q̃ assi burlo de sus desinios
 y esperanças. Quedando los q̃ auia en
 ellas fundado nuestra destruycion, ato
 nitos y recelando alguna grãde noue
 dad. Como las timidas palomas que al
 impetu del arcabuz, vnas rebuelan te
 merosas, y otras se abaten fugitiuas,
 assi Alemanes, Olandeses, y los demas
 de la faciõ trataron, o de abroquelarse
 o de esperar mejor fortuna en el man
 cebo Palatino, o Rey de Suecia y Di
 namarca, como despues les sucedio, tu
 solo Francia, q̃ eras quien sin gratitud
 auias fraguado rã graues males a la Igle
 sia, cõ vn Rey niño y vna madre lloro
 sa, triste y estrangera, y al fin muger cõ
 muchos nobles desfaenidos, mal cõtẽ
 tos, todos tus pueblos desconformes
 por la cõtrariedad de Religiõ, y el Prin
 cipe de Cõde atẽto, mal satisfecho que
 relloso, y cõ desinios fundadissimos en
 nulidades y derechos de consequencia

a Bentibollo relacion
 no. La suite de l'histoire
 de la pais France. par
 Gaspar Schiappij. Schul
 kerus Apologia, Brãdẽ
 Xauier.

b Cancell. Secr. Anhatr.
 Suite de la pais France.
 año 9.10.
 Bentibollo relaciones.

superior, podias temer instantemente que cayessẽ sobre ti los males que nos inducias. La oportunidad de la ocasion, si bien tan grande, era menor que la justifiçaciõ de nuestra causa. Mas no le plugo a la bondad y benignissimas entrañas de Felipe Tercero nuestro Rey, antes obrando este Fracaso (otros efectos diferentes) que no en Francisco,^a quando en vez de lastimarse por la perdida de nuestra armada sobre Argel, y consolar a Carlos Quinto, valiendose de tal desdicha, cõtra el exemplo, le hizo guerra por Flandes, y por Perpiñan, no solamente quiso oyr, confesio, o platica que fuesse en ojeccion de su piedad (aunque de muchas conveniencias, y por ventura las mayores, q̃ pado jamas tener España) mas antes se continuò^b por protector de madre y hijo, y lo que mas dene admirar, de la sinceridad de sus acciones encaminadas al aumento de la Republica Christiana, quiso ser padre del Rey Luys, viniendo sin la oposicion y dificultades q̃ antes hubo, en estrechar cõ casamientos, y nuevos vinculos la paz y tranquilidad de ambas coronas, para que así:

^a Josio. Mariana par. 2.
Fr. Prudencio Hieronim.

^b Xavier. Pon. y. Suite
del histoire France. tom.
me 3. Manuscrito histoire
de Felipe III.

faliendo Europa de sus cuydados y peligros, reconociesse que la Francia vivia sin el, quando pudiera con mas razon temerle mas, y confesasse que el obrar como catolico, o politico, tiene tan grande diferencia: assi pues fue favorecida y reuerenciada de nosotros la edad pupilar de vuestro Rey, y esta la forma que tuuimos en el tentar y pervertir a vasallos y confines, sino se ajustare al manifesto y persecucion del q̄ le hizo, o necesitare de mas prueua, yo se que el Principe de Condè, Vandoma, Roan, y el de Bullõ, el de la Forca, y la Rochela, abonaran nuestra verdad como testigos fidedignos, y los primeros mouedores de las que llamays guerras ciuiles, en vuestros libros y discursos. Ellos diran si en su accidente, y en los que fueron sucediendo, con las prisiones del Vandoma, y luego del Principe de Condè, alteraciones de Perona, acometimientos de Mesieres, de Manchould, y de Soifons, y muertes del de Ancre y su muger, escandalosa detencion que hizistey de la Reyna madre, reboluciones y tumultos sobre su libertad, nuevas rebueltas de la

a Suite del hikoí. Fran. tom. 3. fol. 217. 224. y en todo el reito, mas en el tom. 4. desde fol. 90. y 5. tom.

b En los mismos tomos 4. y 5. fol. 179. y año 1616. fol. 195. hasta 162.

c To. II. año de 17.

d Idem to. año 17. folio 219. tom. 5. L'Établi. y sus cartas. Mas en la 1.ª. lib. 2.ª. pag.

Rochela, de Gaen, y otras diuerſas, ſi tu
 uifteys inteligencia con noſotros, o
 los rebeldes Olandeſes, y Caluinistas
 Alemanes, pero pagasteys nos muy
 bien (hablo de los ministros ſolamen-
 te que tuuo Luys, haſta los fines de Fi-
 lipe Tercero) antes parece que ſu cle-
 mencia, o por ventura el ver por ella
 conſtrastado el gran diſinio que inten-
 taſteys en la menor edad del Rey, os
 fue instrumento de irritarle; ya en la aſi-
 ſtencia proſeguida a ſus rebeldes (anul-
 lada ^b en las capitulaciones de las bo-
 das aun con mayores juramentos) ya
 en mejorar vuestros ^c hereges con ex-
 cepciones y tratados muy en ofenſa
 de la Iglesia, ya por no auer jamas cū-
 plido las eſſenciales ^d condiciones de la
 abſolucion de Henrique Quarto, ya
 en el frustrarle ſus instanciaſ, y las
 promeſas que le hizisteys de abraçar
 el Concilio Tridētino, y ya en el auer
 en ſu lugar, no ^e ſolamente defendido,
 pero quemado los eſcritos de Belarmi-
 no, Mariana, Veccano, Schiopiō, Et-
 mundo Richen (porq̄ trataban digna-
 mente de la potencia de los Papas) y
 publicado/ en ſu auerſion el libro a
 quien

^a Pont. 5. par. Xavier.
fol. 300.

^b Capitulacione Man-
tuano.

^c Suite de la hiſt. tom.
2. 3. 4. 5. 6. haſta el año
21. ay muchos tratados
en ſu fauor, Pont. 5. par.

^d Bouia fol. 243. y 338.
p. 2.

^e Suite de la hiſt. to.
2. año de 16.

^f Tom. idem años de
17. 18. Pont. 10. 11. 12.
367.

quien intitulaſteys misterios de la iniquidad, el de Polyrica Ecclesiastica, y otros libelos superiores: y ya cō el auer lleuado al Rey Cidan grã suma de armas, artilleria y municiones contra sus plaças Berberifcas, y ratificado & nueua-mente la horrible liga de los Turcos y protestantes de Alemania, y diuertido los progressos de su clarissimo Reynado, siẽpre empleados en defensa y aumento de la Christianidad, como lo dizẽ las palabras de vn Escritor de nuestros tiempos, que para vuestra confusion, y porque vayan refutandose vuestras acciones, y las nuestras (como es mi intento principal) las pōdrẽ aqui resumariamẽte. Habla primero con loor de la defensa de la Iglesia, ^a y su obediencia a los Pontifices. Y prosiguiendo en la inuasion de los hereges Olandes. Dize las Plaças y Castillos que dentro en Flandes les quitó, las que en el Africa a los Moros, los nueue Reynos, que en la India traxo al aprisco de la Fè, su propagacion en Filipinas, Malucas, y estendida America, sus descubrimientos y cōquistas, la grã le expulsiõ de los Moriscos, q̄ aunq̄ arruyndõ

^a Don Geronymo Continõ Biattollez m. 5.

^b Suite del. histoir. to. 2. y año 10. fol. 356. continua estas ligas la Reyna madre.

^c Histoir. de Philippe quar- to lib. 2.

^d Bania 4. p. Zanier. 5. p.

^e Gil Gonzalez de Abta en su teatro, B. tributo relaciones, Luã Luys de Rojas, Gonca Obispo, Arcobispo D. Alejo de Meneſes histoir. del Japon 3. p. Car. histoir. de France: Pontifical 4. 5. 2. art.

mucho sus Reynos sacar de si tantas familias, y especialmēte de aquel genero que con su industria y su sudor mas la fecundan y enriquecen, con todo fue gran gloria suya y beneficio de la Iglesia echar de España tal semilla como del Malauar, la de Nestorio: que en Alemania auia sus armas fauorecido a los Catholicos, restablecido el sacro Imperio que iba a caer en vn herege, que desde el Cesar Octauiano no gozò Italia hasta sus dias de vna tã gran tranquilidad, que reprimio los que quisieron interrumpirla, perturbarla, que la enfrenò, que la abrigò con su real sombra y amparo que tuuò a raya, y en sus limites los ardimientos del Frances, de cuyos hijos quien dudaua reynassen por su proteccion, que nunca vieron los Christianos la Religion tan estendida, ni obedecida y respetada la santa filla de san Pedro, que auia gastado tres millones en el exercito que hizo para assistir a Paulo Quinto en el discriminẽ, y incidencia de la descomunion de Venecianos, que tuuo amparados y assistidos a los fieles Irlandeses, y de la pobre Valcelina, y con sus dones venera-

dos los Sacratísimos Lugares de nuestra humana redencion, como dotados de obras pias, Conuertos, Capillas, Hospitales, todos sus Reynos, en el Asia, Europa, Africa, y America, pues aũ en Persia erigio Altares, y en conclusion con sus armas veinte victorias de los Turcos, Moros, y Hereges, en los mares puertos y costas dellos mismos (o hijo digno de tal padre) assi refiere, y su verdad aun hallareis mas dilatada en mis citados, en el interin que no sin miedo de anegarme voy prosiguiendo la materia.

Ya me parece que la muerte deste Monarca abre camino conpielago de iniquidades, en que ha de nauegar mi pluma, con mas horror de refrescarlas, que no recelo de escriuirlas: bien sabe Dios que en esta parte, digamos esto sin jactancia, pues no esperamos ningun premio; pocos con mas continuacion, ingenuidad, desuelo, gasto y precísimos papeles, han procurado inuestigarlas; a nada saltaremos, Francia, con atencion y brevedad. A uian en esta coyuntura llegado a suma turbacion todas las cosas de Alemania a quella liga.

a Cancellier. Ferrera.
 Ludovicus. Gerard. Ar.
 en. Serie de la Histoir
 Tomo 6. p. 67.

que dexamos el año de diez mas omi-
 tida q̄ descõpuesta, reuentò tales pim-
 pollos que asombraron todo lo mas
 del Setentrion, y no se estendieron a
 otra vanda, por el fracasso sucedido en
 su cabeça principal, sin cuyas fuerças
 se atajaron aun mas efectos en Italia,
 pero con todo fueron tales, que el Pa-
 latino, y el Gauot en siete meses, despo-
 jaron de su patrimonio a Ferdinando,
 dexandole con solo Viena, y casi fue-
 ra del Imperio, y con tan gran celeri-
 dad (como al fin parto de trayciones
 tan preuenidas y estudiadas) que ape-
 nas tuuo el de Vucoy, con nuestras gē-
 tes y socorros, y la liga Catholica que
 citaua establecida en años antes con
 su General el de Bauiera, tiempo y lu-
 gar para escusar que no le echassen de
 Alemania. Auiso el Cesar este caso a
 quãtos Reyes de la Europa juzgo mo-
 uiera su exemplar, pero ninguno le as-
 sistio (los mas entraban en la dança) y
 ni el Rey Luis, quando quisiera por los
 officios de su madre y la razon del pa-
 rentesco, lo permitieran sus vassallos,
 parciales de los protestantes mas
 via, como era el Rey y el Duque Luis su
 vali-

Tomo 6. Suit. del. Hi
 1701. 373.

valido y otros ministros y personas que entonces andauan a su lado, la causa desta Religion obraua menos que en su padre, faltandoles tan fuerte obstaculo, muy facilmente se acordaron de aquellos odios implacables de los antiguos Palatinos con los lirios franceses, de los males que hizo en su Reyno Casimiro el año de quinientos y setenta y ocho. Y abraçaron, mas ocasion que les vengasse, que no les diese en que entender, cosa muy propia de sus mañas entremeterse, y empeñar se con menos obras que palabras. Y assi embiaron embaxada que, largamente confirmò su mal afecto al Palatino y encaminò su destruccion: haziendo con los Protestantes y los Catolicos, que pues entrambas ligas no tenían mas ocasion de rompimièto, que fauorecer a su aliado, lo executassen francamente, dandose passo por sus tierras y sin hazerse ostilidad: con que el Bauiera y el Saxon, pudieron assistir al Cesar con mas cuydado que hasta alli, y fue vna acciõ en q̄ mostraron su sutileza los Franceses, dexandonos en lo demas, vn muy gallardo luchadero

a Tarcariot. 2. par. año de 67. 68.

b Suite del Histo. to. 6. año 20. fo. 135. y 151. Põ tif. 5. p. Filipe III. Lib. 1.

con los hereges Alemanes, mas la sábi-
duria que despues se tuvo dellos sobre
Praga interrumpio su rebelion.

Los citados arriba.

Treinta mil hōbres² tuuo España, y
mas de cinco mil caualllos en el Palati-
nato, y la Boemia, con el Espinola, y
Vucoy, aun mismo tiempo, y en Bra-
uante catorce mil que gouernaua don
Luis de Velasco, y con que estuuo atē-
to a ver en que parauan algunos ru-
mores Olandeses, no obstante que cor-
ria la tregua establecida onçe años an-
tes, pluguiera a Dios nunca lo fuera,
aunque presume³ hazernos cargo de
los desuelos de su padre (en este caso)
tu gran Rey, que en Francia ignora su
intencion, y no confiesa nuestros da-
ños, jamas Enrique desseo que el Olan-
des se adelantasse, sino contrapesar, y
enflaquecer con su asistencia nuestro
braço, las treguas siempre son reme-
dios de los que miran a alargar mas
que acurar enfermedades, el consiguió
su prentension, y el mal es, que ella fue
de talte, que como a bija deshonesto la
niegan⁴ quantos la engendraron, pues
en confesias que se hizieron anticipa-
das en su articulo, no parecio auerla

8. Manifiestos Franceses.
publicados año de 34.
7. 35.

6. El Conde de la Roca
en 10. de Oct. de 1635.
de 27.

botado el Duque de Lerma, ni ministro del consejo de Estado, ni que el Rey jamas la huuiesse concedido, y el Archiduque se escuso de auer tenido parte en ella: quede assi esto y assentado que no caridad, sino vengança, que no desseo de ayudar al perseguido Emperador, sino de destruyr al Palatino, fue la ocasion de tu embaxada, como mejor lo cõfirmaste en Ratisbona, quando el año de 24. se le dio por principal instancia tuya su dignidad electoral a Maximiliano de Bauiera, y mientras Dios, y nuestras armas fauorecidas de su mano van reprimiendo al Palatino, poniendo en limite al Gauor, rompiendo al Principe de Anhalt, y en sangrientissimas batallas al de Turlac, Bruncuic, Mansfelt, hasta restituyr en sus estados al despojado Emperador, que fue otra forma de ayudar, y de amparar la causa publica de nuestra Iglesia y Religion, bien diferente que la tuya, y mientras bueluo a concertar el hilo desta narracion para el intento q̄ profiguo, aun hablare de otra objeccion de tu libelo, o inuentiua que ha de tener salida igual. Es esta de la Valtelina,

^a Lundarpio, Suite del Hist. Franc. tom. 9. año de 23. fol. 150. Partif. 3. parte. Filipe III. lib. 4.

^b Manifestos Franc.

cuyos sucesos miserables de tu conse-
jo producidos, y por tus armas aumen-
tados, son arro dignos de llorarse. De-
clararemos mas la enigma.

a Suite del Histo. Fran.
to. año 1042. p. 27. Gil
Gonzalez, en su Catro.
Filipe III. Hist. lib. 1.
Reatt. 5. parte. Bayer. e

Es de saber, que fue este Valle anti-
guamente de Milan, y q̄ al presents los
Grifones le tiranizan, y poseen cō dos
vanísimos pretestos, vno fundado en
cierto emprestido q̄ hizierō al Duque
Maximiliano, y otro adquirido quando
el Rey Luis XII. tomò aquel estado a
Luys Esforcia, y le excomulgò Julio II.
por los excessos q̄ adverti, q̄ en este tie-
po los Grifones se le quitarō y forma-
rō vna manera de gouerno: casi cōfor-
me a sus tres ligas, capituládo: q̄ la Va-
lle y comunidad de Til huuiesse de obe-
decera assi al Obispo de Coyra, como a
sus tres ligas, en cosas licitas y honestas,
auiedole ellos de admitir, como cōfe-
derado en igualdad y voto deliberati-
uo a todas sus jūtas y asēbleas. Que siē-
do cōuocado a estas, embiasse siēpre di-
putados, gozando a demas sus priuile-
gios, leyes antiguas, y essenciones; y fi-
nalmente que por ello, y ser en todas
ocasiones q̄ se ofreciesse amparado y
defēdido de sus ligas, pagase al año mil
florines quedando libre de alcavalas.

Este tratado en q̄ se vè, q̄ fue la suya vna aliãça y confederaciõ en igualdad, sin luz ni sombra de dominio, quãto y mas soberano como dizẽ durõ cõ grã sinceridad desde los años de 1523. hasta el de 528. en quẽ apenas los Grifones bebieron la seta de Caluino, quãdo de meros protectores se cõuirtierõ en tiranos, y assi no ay lègua q̄ refiera sin grã dolor las defuècturas q̄ hà tolerado vn siglo entero, sobre el pretexto de la fe los miserables Valtelinos; pero al fin del, crecieron tãto, q̄ sin justicia ni razõ les despojarõ de sus bienes, de los legados y obras pias, y cõuirtieron las Iglefias en vfo de su torpe error, y hizierõ leyes y estatutos, cõ prohibiciõ de fabricarlas, y de los ritos Ecclesiasticos, indulgècias, jubileos, y juridiciõ de los Obispos, y en cõclusiõ, ya no tratãdose como aliados; le pusierõ en la timosa seruidũbre, echarõ del Valle los Iesuitas, los Capuchinos, y acordarõ la estirpaciõ de la nobleça, de todo el Clero, y de la fe. Para lo qual determinarõ (no sin

Citados.

Nicolas Rubi Arceprete de Sòdico martirizado. Juan Goupo de Coto de Ferrado. Tom. 6.

mezclar cõ su injusticia mil sacrilegios i martirios, introducirle feminarios cõ predicãtes de Ginebra. Cõ q̄ sin ya poder uffrir su tirania, aun mismo tiẽpo se le-

uantaron muchos nobles que conociendo su peligro, y serles licito y honesto el defender la Religion, librar la patria de heregias, vltimamente succidieron la introducida sugesion, y no dexaron en el Valle ningun herege y ni quedara a los Grifones esperança de recobrarle si Venecia no interrumpiera su intencion con los motiuos que dire. Auia deseado la Republica muy largo tiempo coligarse estrechamente a los Grifones, y abriendo passo al Vergamasco darse la mano por alli, y alguna sombra de cuydado a los vezinos confinantes. Mas no lo pudo conseguir hasta que el Rey Enrique quarto que estaua en gran conformidad cō los Suyços, y estas gētes, y muy afecto a la Republica que le assistio en sus largas guerras, y que assi mesmo meditaua otros disñios superiores que hazian con este cōsequencia, el año de tres lo negocio, pero segun su beneplacito (puniēdo ley do no era Rey) fiso vn amigo y aliado mas Venecianos, y Grifones, aquellos porq̃ se dexauā como Venales corróper de los dineros de S. Marcos, y aquellos porq̃ deseauā

Tom. 1. ro. de dicha Hist.
fol. 8. a. hasta 89.

deffasombrarse de los zelos que el Cō
de de Fuentes en Milan, algunas vezes
auia dadosles, se conformaron en sufrir
y tolerar tal condicion, bien que mo-
uiendo en toda Italia (o por mejor de-
zir Europa) con esta liga, tan gran fue-
go que se vera apagado tarde. Nunca
en Prouincia que depende de muchos
Principes, fue buena la introducion de
novedad, y mucho menos en Italia,
dōde qualquiera es cōtrapeso que des-
compone la balança; y assi en sabien-
dose en Milan se edifico el fuerte de
Fuentes casi a la entrada deste Valle, y
con disgusto de Grifones, y de los mis-
mos Valzelinos, que sobre tantas des-
uenturas, aun padecieron de sus ma-
nos otras mayores por pensar que era
en su daño el acercarnos, para ampa-
rar la Religion: mas sucediendo años
despues la muerte de Enrique, y pro-
curando los Venecianos perpetuar la
liga sin limitacion, aunque se pusso en
efforuarlo el Embaxador del Rey su
hijo Mos de Guoñer, ³ no sacò mas que
el ver desprecios de vnos, y otros, y
tan sentibles para Francia, que en vn
manifiesto que los Grandes dieron

a Tomo 20. de la Suite
del Hist. año 2.3.4. fo
110.89.

b Echan los Grifones
de su País, al Embaxa-
dor de Francia a insi-
cia de Venecianos t. 20.
fo. 144. al fin.

c Tom 3. fol. 124.

al Rey se le quexaron como de ofensa intolerable, y comenzaron a mirar con otros ojos los Grifones, y por el consiguiente a dar, no solo muestra de credito a las lagrimas de los Catholicos del Valle, mas de enjugarfelas tambien. Y parecio ser ello assi, pues tus consejos y ministros, quando supieron el estremo a que llegaua su opresion el año de veynte, y que trataban de redimirla lo aprouaron. Vinieron en ello, y en que España que por Milan se hallaua a mano los asistiessen con sus armas, como lo hizo, y mas en breue luego que supo que Venecia, justificandomas su causa, muy sin escrupulo acudia a los Grifones, remitiendoles las tropas de los Olandeses que auian traydo meses antes, contra la fuerza de Gradisca. Juzgo que siendole a ella licito favorecer a vnos hereges, con mas razon podia su Rey patrocinar a vnos Catholicos, y que alomenos no auria Principe de los Christianos que su intento no reputasse por mejor, no imagino que assi pudiera ser contrastado de la embidia, que zelo tanto en nin-

de Teo. Año de 20. y 21

gun tiempo tuuiera tal oposicion, mas que no arrastra tras de si esta politica de estado suprema y loca vanidad de las Tiaras y Coronas. En fin entonces la Republica, lo que no pudo con la fuerza, obrò con maña y artificio, y aun dizen con el ramo de oro, que assegurò al piadoso Eneas la obscura entrada del Inferno, pues grangeados los^a Franceses, con facilidad los dio a entender, que nuestras armas aspirauan (menos mouidas de piedad que de ambicion) a apoderarle de aquel passaje importantissimo, para llevar por tierras propias sus estandartes hasta Flandes, y por ventura defraudar de las ayudas y socorros de los Suyços, y Grifones a todos los Principes de Italia, y otras razones que mirando a los designios principales que tuuo Enrique y a que su hijo antes tratasse de acabar los que de arrancarlos de rayz, como lo hazia si quedaua el Valle a nuestra deuocion, vltimamente los reduxo a su desseo y a insistir. Que pues ya estauan los Grifones bien castigados de la injuria que bizierò a su Embaxador y Venecianos aduertidos a no hazer

2 Tomo 10. fol. 150. al fin y 152. y 153. 187. Tomo idem al principio fol. 37. y 38. 489. 492. 91. 300.

ligas fin su gusto, y todo aq̄to a' costu-
 nuestra. Voluióse el Valle a su poder,
 y juntamente a introducirse la pra-
 uidad de la heregia, los preceptores
 de Ginebra, y seminarios de Caluino,
 dando en despojo sus fieles a las gar-
 gantas de las fieras; mas repugnóse su
 impietad, y ligereça; anteponiendo co-
 mo otras vezes tocò Italia en Geno-
 ua, Florencia, Sena, Parma, y Plasencia
 la verdad y sinceridad destas acciones,
 a quanto quiso vanamente su disiden-
 cia imaginar, y aun por ventura el pa-
 recer del Duque de Feria, que ante-
 viendo lo que despues nos sucedio ha-
 blando del Valle, reperta que si el Fran-
 ces y los demas le viesse en agenas
 manos, aunque estuuiesse en las del Pa-
 pa, ni guardarian los capitulos, ni me-
 nos se lo estoruaría su sacrosanta digni-
 dad; q̄ nuestras armas solamēte podria
 tener su fuerça a raya: Que no se hi-
 ziese tãto caso de sus amagos y rumo-
 res, quanto del cierto paradero, q̄ por
 fatal destino fuyo auia tenido cõ noso-
 tros, que se creyesse que si instauan
 en el poner en vn tercero la Valcelina,
 era tan solo por parecerles q̄ en poder

de qualquier Principe que fuesse, y principalmente de Italia, se mejoraua su partido. Pero no obstante verificado por ambas partes este punto, y dados por nulos sus tratados, de conformidad, se remitieron a la sentencia del Pontifice Padre común de los Christianos, quedando el Valle en su depósito, y los Catholicos seguros (con sombra tal) de los Grifones, pero no así de tu maldad, como muy presto mostraré. Estauas, Francia, agora altercando con tus cōtinuas sediciones, aun no era tiempo de sacar el fuego fuera de tu casa, ni a luz el trato de Auñon, ni de caerfete o ceboço, aun tenia alguna autoridad la Reyna madre en tus decretos. Aquellos vapores leuantados del cieno y lodo de la tierra, no auian, opuesto se a su sol, aun no triunfaua de su purpura la misma purpura, ni auian teñido se en tu propria sangre aquellas manos consagradas. Solo Soubice, y el Roan, Mons de la Força, y sus sequaces tercera vez mas alterados dauan fauor con sus rebuel-
 ras, diganos reptum ab errore, a la affi-
 gida Christianidad, quien creera esto,

a Tom. 10. Año de 24. ep
 4. de Febrero, fol. 152. al
 principio, y en fol. 177.
 al fin.

b Tom. 9. fol. 654. to. 10.
 fol. 176. al fin. Trato de
 Auñon.

c Año de 21. Tom. 7.
 fol. 203. hasta el fin, y
 principio del año de 22
 To. 8. fol. 412. hasta 707.
 To. idem 774. hasta 866.

prouarasse en graue ofensa de tu fama: pues es bien cierto, que entretanto que su contradiccion interrumpia, o minoraua tu asistencia a los hereges Olandeses, y Protestantes Alemanes, y las demas inteligencias con Turcos, Moros, y Italianos, que pudo mejor patrocinarse la causa de la Religion. O infelicissima Alemania, que fuera agora de su Imperio, que de su Iglesia contrastada, que de las miseras reliquias de su oprimida Christianidad, si antes de auerse quebrantado con tantas rotas y batallas la furia de tus Caluinistas, tus Vgonotes la alentaran. Mas no lo quiso el justo Dios, su soberana prouidencia sacò triaca del veneno, de la dolencia, la salud, y de su agote; su laurel; y si con graue pesar tuyo, digalo el orbe: Pues apenas viste al proscrito Palatino, a aquel que tanto dessea-te aniquilar y destruyr en el asilo miserable de vnos rebeldes, al Ingles indiferente, al Veneciano, y a los Grifones sin orgullo, al de Turlac arrinconado, a entrambos Condes de la Torre, y al Lagerador, entre los Tur-

cós, a los Veymares fatigados, prelo-
 al de Anhalt, Bruncuic Simbraco, fu-
 gitiuo al Mansfelt, Gauror rendido,
 gastado el Olandes. Quando rabian-
 do, con embidia y furor, pospuesto
 todo Dios, y los hombres, la fe pu-
 blica, la magestad y prouidencia de
 tan gran Reyna y madre tuya, el buen
 consejo de tus subditos (que no son
 todos infieles.) en detrimento de la
 Iglesia, con gran peligro de ti misma,
 interrúpiendo esos que llamas glorio-
 sos progressos y vitorias, la expugna-
 cion de Montaluan, y la Rochela (en q̄
 si bien sacaste a questa infame espina q̄
 atrauessaua tus entrañas, cōfieslas que
 tu obrar tan solo te encaminò a lo ma-
 terial de sus murallas, no a la essencia
 del dilatar la Fè Romana, y restringirla
 protestate, pues nūca mas esta se vio en
 tan supremo y alto grado de tràquili-
 dad y exaltaciõ.) No solamēte^a hiziste
 liga, cō vnos y otros, añadiēdo el de Sa-
 boyas, el Sueço, el Dano, y el Turco si te
 vuiera oydo; pero lo q̄ es mas vergōco-
 so, cō tus hereges Vgonotes^b dētrocn-
 tu casa, en tu prouincia, pazes infames,
 abatidas, indignas del nōbre Cristianis-

^a Tom. 10. año 14. 44.
 f. Lúdorpio en su lib.
 10.
 Refiere Richer en el
 Tom. 11. Hist. Felip. III.
 lib. 5.

^b Pazes, y tratados di-
 uersos con sus rebelles
 Vgonotes, Tom. 7. fol. 281

Tom. 8. fol. 837. y To. 9.
436. y 37. con Soubice, y
Rozin, declarados tray-
dores y criminales, de
Iesú Mariellatis, fol. 611
y 959. del Tom. 8. y des-
pués de 4. relaciones q
côbran de los Tomos 7.
2. hasta el 8. son cogi-
dos con la p. 12.

* Tom 10. fol. 489. 491.
897. y 500.

57
ran campanudo y repetido. Y todo
esto, porque ofensa, porque rizon, o
porque injurias; por que trabajo de la
Iglesia, por que Ierusalen perdida, o en
que defensa natural opuesta al Barba-
ro, y al Turco, que ya en tal caso aun
fuera licita su mezcla horrible, pues el
malo puede ser verdugo del peor, y el
menos malo del mas pessimo, y con la
sangre del herege, guardarse la vida
del fiel; mas no fue para nada desto,
sino para entregar vnas ouejas del re-
baño de Christo, los Catholicos
de la infelice Valtelina (que ayer
cobró su libertad) con tu permiso
y direccion, a la tyrana seruidum-
bre de los feroces Calvinistas, que an-
teponiendo ayer tambien, tu reue-
rencia y alianças, al gusto de los Ve-
necianos, echaron afrentosamente
de su Pays tu Embaxador: y para af-
si mesmo restituyr (en su Dignidad
y Patrimonio) al Palatino tu ene-
migo. Y que ayudaste a despojar; y
después desto a conseguir el resto de
la Monarchia, y repartirsela entre si.
Con que Venecia con tus armas, el
de Saboya, y los Suiços, en sana paz

acometerõ la descuydada Valtelina, y con la misma al Ginoues, y los Ingleses nuestras costas, y el Dinamarco procurò assegurar a Ferdinando para enuestirle de repente, y el Rey de Suecia saltar a Sigismundo, confiado en lo sagrado de la tregua, por diuertirnos sus socorros. Tal fue la trama que texiste, desagradable a Dios, y al mundo, y si la quieres ver mejor, apela para el admonicio, a los politicos mystorios, o al pio dictamen del discipulo, todos discursos de hijos tuyos; dizen pues estos, sacò en suma la quinta essencia de las lagrimas, que ya lloramos otra vez, y puntualmente a la letra pues la verdad es vna misma. Que el Veneciano, y Olandes auian minado tus consejos, y reducidote a creer, que era preciso hazer la guerra al Español para priuarle de ser el mayor Rey de la Europa, y muy mas licito dexar en sus errores a Alemania, la Valtelina a los Gritones, y que la liga se siguiesse sin excepcion de Religion, que no permitir que (con su capa) cubriessse mas las opressiones de sus amigos y aliados. Si estos son impios (repetian) si son fa-

a De pejan del de posi-
to al Papa. Tom. 1. o. 3: 8
y hasta 839. Tom. 11. fol.
13. 23.
b Tom. 11. 1047. 1160. y
1165.

c Discursos de Francces
Catolicos impresos
el año de 24. y 25. Admo-
nitio ad Regem el disci-
pulo. politicos mille-
rias Questiones quodli-
betic. Tomo 11. fol 106.
y 122.

crilegos, ladrones, porque los hemos de ayudar, porque nosotros nos hacemos factores publicos de ereges, quiē justifica el defender a vnos rebeldes y ietarios, quien a vnos hōbres enemigos de nuestra sãta Fè Catholica, cōfederados de Vgonotes cōtra su natural Rey y señor, fera maldad acōsejarlo, y mas horrible el emprēderlo. Es por vètura buena guerra la de la Valtelina? o es verdad q̄ su fin solo està cifrado, en q̄ los miseros Catholicos situã de esclauos a Caluino? sus perseguidos moradores son toragidos, o rebeldes. A dōde, quãdo, o porq̄ causa fuerō juzgados como tales. Auemoslos de hazer pedaços antes q̄ dē razō de si? Esto no es ir injusta mēte cōtra el derecho natural? Su Magestad a los principios, el Rey Catholico, y el Papa, no cōfirmarō por justissima la q̄ alegarō? y dixerō q̄ eran muy dignos de tu amparo, y de sacudir de su ceruiz el duro yugo de Grifones? cō q̄ ocasiō pues reprobamos a los q̄ entonces absoluimos, tomamos en nuestra proteccion, y dimos igual seguridad? porq̄ queremos entregarlos contra el derecho de las leyes, y de la misma caridad, a los hereges indignados, a sus

crueles homicidas? libramos los de Fa-
 raon para voluerlos a Egipto. El ofre-
 cer los inocētes a las ogueras y cuchil-
 los a los tiranos los fieles, robar los tē-
 plos cōsagrados, martyricar los Sacer-
 dotes, entronicar en el aprisco de nue-
 stra Iglesia a los hereges? es ampararla?
 es defenderla? ò es maltratarla y abatir-
 la. No se ha quejado Baruarino * de las
 atrocidades q̄ nuestra gēte y la
 Suiça hā cometido en aq̄l Valle, pues
 como las hemos consentido? somos
 Christianos, o infieles, quando nos he-
 mos de aclarar; si el Olandes en viendo
 muerto a su Mauricio, se ha inclinado
 a vn buē acuerdo con su Rey, porq̄ no
 sotros le estoramos, con prometerle
 mas socorros. Determinò nuestro cō-
 sejo, q̄ consistia su salud, en la perfidia
 desta gente, y en q̄ el Bruncuic, y el de
 Māsfelt, lleuassen la suya al Dinamar-
 co, como si fuera decretar, q̄ cō dexar
 libres los lobos, q̄ dauā seguras las oue-
 jas? juzgo q̄ aora cōuenia q̄ toda Ale-
 mania fuesse herege, y q̄ se hiziesse tā-
 tos males, por cōseguir vn solo bien, q̄
 era gastar al Rey Catolico, en flaquezar-
 le y cōsumirle; y q̄ eran forçosas, y aun
 precisas las aliãças cō infieles, por q̄ este

* Tom. II. Legado a
 Francia.

Reyno rodeado de sus Provincias, se asegure. Esto ay quien diga y lo acõseje, cõ ignominia de la Frãcia, y con afrenta de su honor, sin acordarse que sus fuerças con el ayuda de los cielos, no se recelan de ninguno. Y ha de bastar, quando esto sea, toda la Europa, todo el Orbe, la superioridad del Español? seranos licito arruynarle porque es mas rico que nosotros? por esto auemos de mouer al Turco, al Persa, y al Gauor, contra la misma Christiandad. Testigo es desto aquel Briordo, el lo cenoe, y no lo niegan aun los Visires, y Baxaes que recibieron nuestras dadiuas? O grande afrenta y confusiõ, comprar la gracia de vros baruatos para valernos de sus armas, contra Catholicos Fieles, y en el fauor del Olandes, y Palatino, ambos hereges, ambos rebeldes a la Iglesia, y a sus legitimos señores: como es posible que se crea que pende desta rebelion, nuestra mayor seguridad? pasma, y lastima el entẽder que en assistir a vn crimen feo, cõsista nuestra saluacion. Si Olanda no se reuelara, quedara Francia destruyda, dicra al traues, si en ayudaria no dissi-

para sus tesoros conseruarse desperdi-
 ciandolos entre estrãgeros Calvinistas.
 No es muy mejor q̄ estriue y fie en so-
 lo Dios, y en su valor, y no en los ro-
 bos y maldades q̄ siempre emprenden,
 con su ofensa. Y como alegan estos im-
 pios, porq̄ tu abuelo del Catholico, im-
 portunado y inducido fauorçio la san-
 ta vnion, de los Catholicos Franceses,
 Obispos, Principes, Ciudadas: Que el
 Sumo Pontifice ayudò; q̄ cõfirmò el sa-
 cro Colegio: es bien pagarle fometãdo
 (tã en discriminẽ de la fe) a los reuel-
 des de su nieto, justo es q̄ demos tal retor-
 no a su piadosa proteciõ, y a auer el so-
 lo reprimido la furia barbara de los
 Vgonotes: huiera en Frãcia Religiõ,
 si su poder no la amparara: a de tener
 por recompenta, de auer guardado in-
 tacta y pura, de los nublados de Calui-
 no, la generosa flor de lis, nuestra mal-
 dad, y ingratitude. Que dizes a esto o tu
 Sorbona; q̄ me respõdes Cardenal: los
 Olandeses son rebeldes, hereges son, y
 no professan, mas pelear por esta causa
 q̄ defenderse por la otra: Cõ q̄ derecho
 les valemos: porq̄ cõdenamos a su Rey
 como si hizier guerra injusta? quiẽ nos

ha hecho sus Iuezes ; como juntamos
 nuestras armas y saluacion al esquadro
 de los maluados y precitos? No otros
 auemos sido causa de la obstinacion
 del Palatino? Si el permitiera que sus hi
 jos se huuieran criado a la Catholica,
 como el Emperador la requiriò, ya pos
 feyera sus estados , muy buena obra
 le hemos hecho, parecer quiere en par
 te, o todo a la infelize Valtelina. El Rey
 Catholico , y el Papa echaron della la
 heregia, y auemos bueltola nosotros, y
 aun oy persisten nuestras fuerças, en a
 poyarla y preferirla , a persuasion de
 Venecianos , que nos afirman que
 conuiene agregar todas las del mun
 do , para arraynar la casa de Austria?
 Quien ha nombrado a la Republica?
 Quien al Frances? Quien a Calui
 no, para arbitrar en su poder? No es de
 los hombres despertar, ni reprimir a la
 fortuna? Que porfiamos si Dios quie
 re que se acreciente a questa casa? Podra
 por dicha nuestro braço contraddezir
 su voluntad? Si celebramos y aplaudi
 mos al Palatino despojado , tan justa
 mente de sus tierras , y que su antigua
 dignidad se transfiriessè en otra linea,

en general nos alegro? Porquerazon
arrepentidos, queremos oy que sea
cabeça del sacro Imperio de Alema-
nia? No cuydaremos que su dueño?
No temeremos que los de Austria,
cansados de su disimulo, y de sufrir
tales ofensas, entreguen nuestra flor
de Lis, a que la huellen, y atrope-
llen turbas espesas de Cosacos. No
pensaremos que entre nos, ay gran-
de suma de Franceses, que en viendo
passar mas adelante aquesta liga y su
impiedad tan en infamia deste Rey-
no, tan en perjuyzio de la Fe, quer-
ran mejor confederarse al Español,
que no seguir al Vgorote abomina-
ble? Si quiera no receclaremos las exco-
munionen del Pontifice, la guerra in-
trinseca y ciuil, dentro en las almas, y
en los cuerpos? O patria a dõde te tra-
stornas; donde te arrojan tus consejos?
donde te lleuan a perder.

Assi clamauã, y auñq̃ es cierto auer el
vno padecido castigo digno de la ma-
no de tu ministro principal (no de su
grã merecimieto) q̃ las reprehẽciones de
Isaias cõ fuego y yerro se vëgaron. Aũ
oy «publicas sin verguẽca q̃ s̃o discar

a Tom. 11. folio 67. last.
1698. Tom. 12. fol. 304.
Breve fon. de Franceses,
Alemanes, y Italianos

fos Españoles, en q̄ a nosotros nos das
 hōra, y a ti vna mēgua memorable, por
 q̄ qual puede ser gloria mayor q̄ tener
 hijos semejātes, y de tā inclyta piedad;
 mas si lo hazes, por q̄ hablarō amarga-
 mēte de tu error, niega a Fulcō, a Gene-
 brardo, o al grā Velcario, y a Ferronio?
 y cōfiesa y abraça al impio autor de aq̄l
 libelo q̄ intitula: Frācia desesperada: al
 Vgonote q̄ con sacrilego buril labrò y
 forjó el q̄ llama espejo del tiēpo passa-
 do, en q̄ se mirā la Iglesia santa, su armo-
 nia, sus Sacramētos, Ceremonias, y Reli-
 giones por el suelo: ò al furioso Ferrer,
 q̄ ciego mezcla lo fingido, lo cierto, lo
 dudoso, q̄ profana, q̄ tuerce, y cōtamina
 la escritura sagrada, q̄ adultera entorpes
 paralelos de nosotros, sin distincion, ni
 terminos, la historia, i hagāte buē proue-
 cho tus verdades, q̄ ni cō todo acabaras
 cō la posteridad q̄ se las crea. Y sino dime
 si esta liga como las plumas de tus ansa-
 res, o tus sirenas engañosas hā resonado
 ibā tā solo encaminada a dar fauor al Pala-
 tino, y los Grifones, Genoua^a en q̄ pecò.
 Sera posible hazernos entēder, q̄ el grue-
 so exercito, y los millones consumidos
 en su inuasion se aventuraron por la
 resti.

restitucion de Zucarelo, y contentar a
 aquel buen Principe, que tantas vezes
 hollò armado y desojò tu flor de Lis.
 Creeremos pues que tãtas muertes, ro-
 bos, insultos, sacrilegios, y tanta sangre
 derramada, tantos Altares profanados,
 tantas injurias interpuestas, por tus he-
 reges Vgonotes; se decretaron a este
 fin. Creeremos aora por venturã; que
 auer priuado del deposito de la Valte-
 lina al Papa Urbano, y dado tampoco
 reuerente satisfacion a la embaxada
 que sobre el caso te embiò con su so-
 brino Barbarino, y el ver asimismo
 preciada la Dignidad Pontifical, aun-
 que bien el lo dissimule, como al fin
 Padre, y que tal Padre, auia los cielos
 de sufrirlo. Aguarda y veras^b con la
 ignominia que sale tu exercito de Ita-
 lia desamparando lo ganado; y el gran
 destroço y perdicion de quantas^c gen-
 tes embiaste al Olandes, de quantas di-
 ste para el armada del Ingles; y luego
 el triste paradero de los demas tus coli-
 gados. Teniaslos llenos de esperanças, y
 de promessas superiores, ya no la Eu-
 ropa, todo el mundo aun aguardaua de
 sus armas vna mudança portentosa, a-

^a Tom. 21. fol. 824. y 26
 Legado.

^b Tom. idem fol. 469. ha
 la 523.

^c Tom. 11. fol. 307. 219.
 342. Franceses maltra-
 tados en la retirada.
 Tom. 11. fol. 514.

tropellar las Monarquias restituyr los desterrados, librar de cerco la Ciudades, hazer señores de los subditos, y de los principes esclauos, mas todo se desuanecio, y tan a tiempo, que aun no auia tanto disinio, començado se, e quãdo los turcos, y el Gauor, atentos solo a conseruar se, y a diuersiones mas domesticas se retiraron de la Vngria. El Dinamarco^b mal herido junto a Niëbourg hizo no poco en procurar mejor salud. Breda rindiendose sacò nuestras yanderas de cuydado, las del Ingles^c medio apestadas en tierra, y mar se consumieron, Saboya tuuo que llorar, el Veneciano que gemir, por sus terrorsos disipados, y tu ocasion de tantos males que reparar otros mayores, en lo interior de tus entrañas con otra nueva rebelion del de^d Soubice, y el Roã. El^e vno tomò la isla de Re, luego a Porluis y seis Galeones, y el otro en todo el Lenguadoc diuersas villas, y lugares, que con la Rochela, y Montaluã multiplicaron largos dias, gastos no pocos a su Principe, y ruynas, y muertes a la patria, dando al traues con su intencion, porque los Reyes que se en-

peñas

^a Tom. II. año. 35. fol. 112. y 26.

^b Tom. II. año.

^c Tom. II. fol. 216.

^d Tom. II. fol. 1027. y 807. 815. y 842.

^e Tom. fol. 849. Tom. II fol. 206. hasta 335. 737. y 39. hasta Sat. 836. hasta 925.

peñan en tan injustas diuersiones, permite Dios que se las den los suyos mismos, y que en ellos hallen la pena, y el castigo, mas nunca, o Francia, has persuadidote a imaginar, que este Flagelo en tantos años repetido, le irrita, y mueue tu ambicion, dexar la fe de tus mayores, fauorecerte de los turcos, y confederarte cō hereges, ni aun por ventura has ponderado, que el primer hombre de tus hijos, que te inducio a tan torpes ligas, y que te puso en los trabajos que por su causa te rodean, fue vn Cardenal Antonio * Prat, grande valido y confidente de Frãncisco primero, harto he dicho. Bien que al presente estos cuydados, y el rezelar otros mas grãdes, que es lo mas cierto, mitigò alguna parte del incendio con que intẽtauas abrafarnos para volver despues a el. Ibas, ya entrando con Inglesses, y con Olanda, a vn mismo tiempo, en no muy buena inteligencia, aquellos no podian tragar en el particular del matrimonio de Madama Enriqueta, y de su Rey, formalidades indecentes, y a su entender en su ofension, ni menos que a los Vgonotes, y especialmente a

a Vitorelli in additionibus.
Paguili, in Francisco 2.

b Tern. 12. fol. 102. y
fol. 106. y 261. Tom. 13.
fol. 199.

Tom. II. fol. 170.
 Ofendente en Olanda.
 los ministros de q̄ sus
 bageles favorezcan al
 Frances, cõtra sus Vgo-
 notes.

la República se les hizie tan vexaciones. Y esta en común abominaua las que en su contra, y tu fauor, executarõ sus bageles. Dize: que siendo de tu Iglesia, Mons de Soubise, y el Roan, y los demas de tu facion, auian pecado graue-mente y conuicido contra si la ira iustissima del cielo, quantos trataron de su ofensa, y que pues ya no les queda-ua para aplacarla otro recurso que arre- pentirse de lo hecho, sacassen luego sus vanderas de entre las armas del Fran-ces, y aperciuiendose a la enmienda, le declarassen libremente, que no les era permitido juntar sus gentes cõ las fuer-ças que fatigauan sus hermanos.

Tom. idem.

Con que no solo estas razones mo- uieron la plebe de Amsterdan, que in- trepida, corrio a las casas de Houitfain y de diuersos Capitanes que con sus naues deseruian, y las metio todas a fa- co, sino tambien que los estados se las mandassen retirar, paga muy digna, y que de passo quise aduertirte, porque veas, con los iuyzios de Dios, su ingra- titud, especialmẽte ponderadas las mu- chas vezes que tu Rey, abandono sien- do Catholico, tesoros, vidas, y conci-
 cias.

cias, por amparar a estos hereges contra su Principe y señor, y como el tambien Catholico: pero volviendo a la materia, digo; que viédote turbada de tan vezinas diuersiones, y temerosa de empeñarte en nueva guerra, y en saçõ que estauan tus fuerças ocupadas con los designios de la liga, disimulada, y cautelosa como otras vezes; no tan solo te resoluiсте a dilatarlos, mas con notable admiracion de quantos te oyeron blasonar de formidable, y potentissima, en gran secreto; y a escondidas de los demas confederados, te acomodaste con España. que aunque pudiera no abraçar la especialidad deste tratado, con todo esto la equidad de nuestro inclyto Monarca Felipe III. que desseaua poner a Italia en mas quietud, meter en Flandes mas poder, y hazer vna potente armada que reprimiesse a sus rebeldes, se satisfizo y vino en el cõ las siguientes condiciones.

Que se voluiesse las cosas de la Val
relina, Condado de Bormio, y de Cha-
uena, al mismo estado que tenia el año
de mil y seyscientos y diez y siete, biẽ
que quedando establecida la Religion

Tom. 2. fol. 203. v. 24.
Trato de Mouçon 4.
y el Conde de Foy.
señor de Rochepott.

y fe Catholica perpetuamente en sus distritos (que era la mira que lleuò su Magestad en este acuerdo) con exclusion particular y expressa de otra qualquier seta. Que los Inezez y Ministros pudiesen nombrarlos dentre si, siendo obligados los Grifones a confirmarlos y aprouarlos, y que de no quererlo hazer vsassen dellos libremente. Que en ningun tiempo los Grifones se entremetiesen en sus cosas, ni en anularles sus sentencias, ni en la execucion de sus decretos, ni disposicion de lo demas que concerniesse a su poder, officios, cargos, Magistrados, y aumento de la Religion, ni lo pudiesen alterar en la substancia, ni en la forma; y que al hazerfelo cumplir, las dos Coronas se obligassen, como tambien a defender que otro ninguno Potentado contrainiesse a estos articulos. Que los jurassen los Grifones. Que los dos Reyes procurassen que se estinguiessse la memoria de lo pasado hasta este punto. Que los del Valle, y el Condado, diessen cada año a los Grifones la recompensa de dinero que pareciesse equivalen-

re al beneficio y libertad que recibian. Que los Reyes en caso de duda dispusiesen la cantidad que auia de ser. Que si el Pontifice entendiesse contrauencion de los Grifones en lo tocante a Religion , mandasse auissarlos por su Nuncio para que hiziessem enmendarla , empleando en ello su potencia como assi mesmo si emprèdiessem, por armas a los Vaitelinos, ù estos quisiessen alterar lo concerniente a nuestra fe , o a su politico gouierno, en oposicion deste tratado, o de qualquiera parte del , porque en tal caso, entrambos Reyes, si se mostrassen pertinaces, declararían ser privados de los priuilegios, y essenciones que en el presente les conceden; y que ante todo se entregassen en el Pontifice los fuertes que tomò el campo de la liga, o conquisguio el del Rey Catholico , los quales fuessè demolidos, y retiradas de la Valle Condado de Bormio, y de Chauena y sus fronteras y cõfines, todas sus armas y vâderas, y los Grifones no pudiessen meterles ningunas de las suyas. Que la artilleria y municiones q̄ se le dièro en deposito cõ dichos fuertes al Pontifice

nos fuesſen luego reſtituydas, q̄ procuraſe cõcordar los movimientos ſucedidos, entre Saboya y Gineuſes, y cada vno de los Reyes cõ ſu aliado trauaſſe en q̄ quedaſe decididos, y en ſu deſeño procuraſe tomar en medio por el qual paſaſſen los vnos y los otros. Que en dando nos ſatisfacion de los bageles apreſcendidos dentro en Marſella, y en Tales, ſe leuantafſen los embargos de las haciendas de los ſubditos, y ſinalmente que anullaſſen los demas tratos contraydos ſobre eſtas cosas, y tan ſolo fueſſe obſervado eſte poſtremo, dexando todo lo dudoso, que ſobreuiniere en algun tiempo, perteneciente a Religion en el arbitrio del Pontifice.

Mas ni tan freſcas experiencias de la modestia generoſa de nueſtro Rey, que aſſi templò ſu indignacion, quando bien pudo en la diuerſion de la Rochela, que turbò poco deſpues, juſtiſſimamente caſtigarte, ni los bageles de ſocorro, que en vez de hazerlo te embio, fueron baſtantes a medirte antes: ó exemplo vergoñoſo de ingratitude, no ſolamente por deſdorar el beneficio, y no confeſſar que ſi oy poſſeſes la

Tom. 14. año de 27.
por dic. nueſtra ar-
mada en Frãcia fol. 418
Tom. idem, fol. 393.

Isla de Rè, y a la Rochela, procedio del
 pues es biç cierto que si el Ingles no
 diuidiera para oponerse a nuestra ar-
 mada, tan grande parte de la suya y hu-
 uiera emprendidolas con toda, no ma-
 lograra su disinio, por vna parte hizis-
 te creer; que el minorarte en tu esperan-
 ça y nuestro afecto, este socorro, no
 procedio de lo imposible que fue el
 juntar a los que fueron. Los del Oquē
 do, y de Dunquerque, por las furiosas
 tempestades que naufragarō a los vnos
 y hizieron arribar los otros a Portugal
 diuersas vezes, sino de engaño y artifi-
 cio, que encaminasse tu opresion; mas
 por la otra, que tambien en diferentes
 ocasiones, fauorecimos a los mismos
 contra quien yuamos de guerra, que
 fue calunia propia tuya, como lo son
 tales acciones. El caso es que tu juzga-
 ste muy a medida de quien eres, y lo
 que deuiamos hazer en considera-
 cion de tantos daños y diuersiones re-
 petidas, pero ay muy grande diferen-
 cia entre Caluino, y Iesu Christo. Cien
 años ha que nos mantienes, o guerra in-
 justa, o paz fingida, y en su discurso
 cinco vezes nos has rompido sin razón,

Armeda Inglesa con-
 tra Frãcia. Tom. 13. año
 27.801. hasta el fin del
 Tomo, y Tom. 14. buel-
 ue fol. 164. del año de
 28.

las de Madrid, y Cambresí, Soisens, Bolognia, y la otra tregua que hizo Enrique segundo por cinco años, y ya te arrimas a la secta. Serenta años ha que nos assistes a los rebeldes Olandeses contra las hechas en Verbins, y Capitulaciones de las bodas, y onze años ha, que abiertamente, y sin verguença de los hombres (que ya no tocò en lo de Dios) capitulaste: Les darías, vn millon de oro, en aquel año, y la mitad en los siguiētes, y os prometistes vnos y otros, reciproca ayuda, y amistad, y que pudiesses proueer los tercios, cargos, y vanderas de los socorros, que les diesses: Y estas sin las que yremos viendo de Monçon, de Quierasco, Ratisbona, y la aduertida de Verbins, y assi de que te queexas Francia, pues quando bien fuera verdad, y no vna pura impossicion, la que has querido acomularnos. Aun es mas licito assistir a los hereges contra hereges, porque vnos a otros se confuman, que no como ellos siempre han hecho contra Catholicos a hereges. Mas apuremos esta prucua, y sepanse tus inuenciones: parezcan estos tra-

a Tom. 70. año de 24. en
 capitulacion de Francia.
 y Olanda fol. 492. 857.

tos hechos y ya firmados de nosotros, o por mejor dezir, contrahechos y falsados de tu astucia; sería posible en tu furor, el no aver con ellos dado buelta por todos los Principes de Europa: o por vécera juzgaremos q̄ con tēplança cá insigne no nos quisiste disfamar; si huviere alguno que tal crea, ni el mismo autor desta inuencion; confieso y rindome a tus mañas, y estoy por los autos de Tolosa contra el señor de Carredon, y el otro pobre Celandes, a quien matasteis a tormentos, o a lo que dixere Montaluan, el de Roan y la Rochela, y siruate de confussion, lo que el de Cordoua en Milan dio a todos estos por respuesta; mas para que me canso en vano, bien sabe Europa, y sabes tu, que no han menester nuestras vanderas valerse de tan viles manos para ofenderte, y castigarte: Diga Francisco, y diga Enrique primero, y quarto, quantas vezes las respetaron formidables hasta las puertas de Paris; admirarame yo que te olvidaras de algun pretexto semejante, al de Antonio Rincon, o de otro crimen, como impulsiste a Monte-

^a Tom. 11. fol. 192.

6 Iouis. Platina Gar-
berardo, F. Prudenci, II
letras. Vita Pauli. III.
anos 1536 y 1540. 1557.
Baut'a en los de Pio V.
y Sixto V y Clem. VIII
y Greg. XIII y Henriquez,
y Cabrera.

celoculó, sobre la muerte del Delfin,
 viendo la echo su cuñada: al fin rece-
 las lo que debes, y ser medida en tu rin-
 con, como nielas los agenos, perder
 los hombres la verguença, y la lealtad
 con el temor es cosa propia y natural.
 Como ^a si tu no fueras quien al mis-
 mo tiempo que pedias nuestro socor-
 ro y asistencia, al mismo tiempo, gran
 maldad, y desde el Real de la Rochela,
 no solamente procurauas que el Dina-
 marco a quien tu esfuerço le hizo em-
 peñar, y vn año antes ser elegido Ge-
 neral del circulo inferior Saxonico, pa-
 ra perderse sobre Lutter, no se ajustas-
 se con el Cesar; ^b y que el de Suecia cō-
 tinuasse la misma empresa en su lugar,
 metiessse presidio en Stradzent (que se
 pagò con tu dinero) y hiziessse treguas
 con Polonia que facilitò tu Embaxá-
 dor, y su venida en Alemania. Y jun-
 tamente que el Sajon, y Potentados
 Luteranos mal satisfechos, y gustosos
 con los edictos Imperiales, que los mñ-
 dauan restituyr, ^c todos los bienes Ecle-
 siasticos, se vniesen a los protestantes;
 pero ademas hiziste liga ^d muy mas
 estrecha con Olanda: y finalmente of-

^a Tom. 14. año 18.

^b Tom. 16. fol. 143. r. 1.
 a los principios del año
 de 18.

^c Tom. 15. fol. 193. Editò
 en Viena a 6. de Mar-
 ço de 1519. para la re-
 stitucion de las bienes
 Eclesiasticos.
^d Dec. 1. año 17. a 23.
 de Agosto de 164.

timulaste la litigiosa possession que emprendio el Duque de Niuers en Mātua, y en el Monferrato, que esto es ser Arbitro, o luez; de que me dicen que te precias, entremeterte maquinar en todas las partes de la tierra. Tomate el titulo y blason. Murio ^o Vicencio vltimo Duque, y el no dexar hijo varon, y estar el suceffor dudoso, causò en Italia harta inquietud. Pretendian serlo los dos Duques el de Guastala, y de Niuers; y el Duque, y Infanta de Saboya, y la Duquesa de Lorena tenia tambien sus pretensiones. La principal accion del pleyto consistia solo en estos puntos. Si auia recaydo en el Imperio, o en su defecto, si deuia darse el Estado al heredero mas allegado al muerto Duque, o al que se hallaua mas propinquo al que primero fue enuestido. Y litigaua se sobre el, delante del Cesar en su Camara, como administrador del sacro Imperio, y de sus feudos, y dominios. Y pretendiēdo, que en el interin deuia ponerse en su sequestro, segū sus leyes y estatutos, anticipose el de Niuers; y fomentado de tu braço, que en este lance maquinò lo que no pudo en muchos

Tom. 14. fol. 98.

años, fijar vn pie dētro de Italia; no solamente obrò de hecho, metiēdose en los dos Estados, mas desſeando acomular a su derecho mayor fuerça, cō otra fuerça superior; hizo casar violētamente a la sobrina de Vicēcio y vnica hija de Fernādo, y de la Infanta de Saboya, que auia quedado en su poder, cō el de Rotelois su primogenito, que muy en breue satisfizo (arrebarado, de la muerte) este delito de su padre. Sintio vno y otro (dexò a parte el modo y forma q̄ se tuuo en el sacar dispensacion) toda la Italia que anreua los males que se le acercauan, presuponiēdo que jamas el Cesar que se via enſalçado con gloriosísimas vitorias, todos sus emulos poſtrados, y sus exercitos triunfantes, desde los Alpes, hasta el Zont, disimulasse su castigo, y ponderaua cō la fuerça de vna Princesa de tal fangre, sobrina del Emperador, y del Monarca potentísimo, la injuria y pena de su madre Duquesa y Infanta Margarita, y de su abuelo el de Saboya. Todo la daua gran temor, y del mouida, procuraua q̄ se ajustasse el de Niuers a vn expediente saludable; mas como ya sã graues daños le

2 Tom. 14. fol. 499 y 450
518.

2 Tom. 17. fol. 63.

aparejaua la fortuna q̄ curba siēpre la ra
zō de los q̄ quiere despeñar, de tal ma
nera le cegò, q̄ ni los ruegos de vn̄os,
ni otros, ni los consejos paternas del
mismo Cesar, q̄ int̄etó por diferētes mo
nitorios, se sequestrassē los Estad̄os, y
q̄ el viniessē a los obsequios de su obe
diēcia y dignidad, fuerō bastātes a enfre
narle. Auia dexado persuadir se: solicita
do fuertemēte del Cardenal de Roche
lieu, q̄ cō su ayuda, y diuersiones, podria
salir cō su int̄eciō, y blasonar de n̄uestra
injuria, y esta vanissima esperāza, y sus
promesas mal cūplidas, le hizierō aora
resoluer, y abādonar todas sus cosas, a
vna tā cierta destruyciō, como llorò
muy breuemente, y aū piēso q̄ la llo
ra hoy: porq̄ si biē en los principios, auie
do el Cesar recorrido, a los efetos mas
seguros de sus dominios en Italia, a nue
stras armas, y tratado de la inuasiō, mas
cō amagos, q̄ viua fuerça; dio motiuo a
q̄ las tuyas prōtamēte se abalācassen a
Saboya, y procurassen suspēderla, ^b me
diāte el trato q̄ huuo en Susā; no obstā
te, mucho mas sētido de q̄ quisiesse af
licu Rey, sin cōtētarse en lo pasado de
Zucardo, Valtelina, y la republica de

^a Tom. 14. fol. 519. en
Março de 1628. vno, y
otros tres a 3. de Junio,
a 6. de Agosto, y a 20. de
Oktubre.

^b Tom. 15. año de 29.
fol. 132.

^c Tom. 16. fol. 342.

Genoua, q̄ todos s̄o feudales suyos, en
 tremeterie, y fomētar la inobediēcia de
 los subditos del sacro Imperio, siendo
 en el del todo estraño, forastero, y casi
 siēpre su enemigo. En cortos meses, re
 mitiēdo crecidas tropas de Alemania,
 y reforçando se las nuestras, le despojò
 de sus Estados, y cō igual facilidad gra
 ciosamēte se los dio, a porq̄ se viesse q̄
 su intēto, y nuestras armas y poder, auia
 tirado a vn solo blāco, q̄ era forçarle a
 obedecer y respetar a su señor; biē q̄ ni
 aqui en tan justos medios, salto el bla
 son de la fee Griega, que varias vezes
 los turbò. En los primeros accidentes
 destos suceſſos se hallauan, el Empera
 dor, y Rey Catholico a vn tal acuer
 do, que qualquiera que no afectara esta
 acasion para poner el pie en Italia, la
 reputaran por muy digna de su cle
 mencia y equidad, a pues se ofrecian, a
 que puestas Mantua y Casal en el se
 queſtro, del de Bauiera, o de Florencia,
 se ajustaria lo demas con mucho gu
 ſto de las partes: Mas tu cautela, repli
 cando, que este deposito se hiziesse en
 manos del Papa, lo impidio, reconociē
 do que acordandonos del de la pobre

2 Tom. 16. año de 30.
 fol. 704. Tom. 17. año de
 31. fol. 22.

3 Tom. 16. año de 15. f. 798.

Valtelina, no era posible. así querer
 en nuestro daño, y tu provecho, ten-
 tar dos veces la fortuna: y luego a siete
 de Setiembre, que iba asfloxando aquel
 reson, y resistencia del Casal; ^a cuando ^{Tom. 16. fol. 687. hasta}
 tus gentes padecian tantas miserias y ^{690. y vease el manifi-}
 trabajos, como confiesas en tus li- ^{esto de 6. de Enero de}
 bros, y que esta accion te fue muy vtil ^{14. donde confiesa lo}
 que es quanto puedo encarecer. Te ^{misma.}
 concedio treguas Espinola, hasta los
 fines del siguiente, capitulando. Se es-
 cusassen las hostilidades de vnos, y
 otros; y que pudiessen aloxar segura-
 mente tus vanderas, mas que la Villa, y
 el Castillo se depositasse en el Espino-
 la, con condicion que si en el interin;
 no huuiesse sido socorrida la Citade-
 la, a quien tambien la auia de dar lo ne-
 cessario a su sustêto, se rindiesse. Y an-
 tes ^b Galasso, y Alderinguer. Tomada ^{To. 16. año 30. fol. 613.}
 Mantua, y retirado el de Niuers, y su
 familia aun puesto que precisamente
 pudiera vna hora conseruarse, le per-
 mitieron salir del, y que se fuesse a do
 quisiessse debaxo de ciertas condicio-
 nes, mas ni vnos, ni otros las cumplie-
 ron. Capitalose en Ratisbona a tre- ^c
 ze de Octubre en veynte Articulos la ^{To. 16. año 30. fol. 704.}

restitucion de los Estados, y inuestidura del Niuers, y acomodamiento de las partes que ligauan. Y el primero, y sobre que el Emperador y Magestad del Rey Catholico, se conuinieron en los otros fue: Que tu Rey no ofēdiera por si directe, ni indirecte, ni por interposita persona, con gentes, armas, y dineros, cōsejos, fuerças, municiones, o en qualquier forma que se fuesse, al Emperador, al sacro Imperio, Reynos, Prouincias, y Dominios, sino q̄ antes cuidaria de lo contrario, y de atraer a justa

* Tom. 17. año 20. foli:

razon sus enemigos. Pues preguntale tu como lo hizo, y juntamente si obseruò, los dos acuerdos de Quierasco, en Junio, y Abril, de treynta y vno, auiedo el Cesar restituydo (no quiero hablar de los dobleces y cautelosos artificios del Schomberg, y Marillac) plazas tan grandes y importantes, como son Manua, y el Casal, y las demas destos Estados. Mas que inuēciones y pretextos han maquinado tus ideas, para poder satisfacer la empresa de la Valtelina, y de los passos de Grisones, luego q̄ viste las vanderas del Emperador fuera de Italia, y nuestras tropas diuididas, y

81

el guarnecer con tantas tuyas la Ciudadela del Casal, y usurpacion de Pinarol, en que de vn golpe deshiziste, no solo el trato de Monçon, los de Quierasco, y Ratisbona, mas quantos se han establecido, desde la paz de Cambresí, que no se admiten en Italia.

O illustre Duque de Niuers, quiẽ te cegò, quien te engañò, mas ya que estàs arrepentido, no me diras en puridad, si eres, o no, Duque de Mantua? si tienes hoy en el Casal sola vna almena que sea tuya? o si es consuelo a tu desgracia, el pupilage de Saboya, o el cambalache que le imputan de auer vendido a Pinarol. Si aquel espiritu orgulloso, que tantas vezes turbò el mundo, voluiera a el, que no intentàra, que no clamàra, que no hiziera; pareceme que procuràra sacar a Colligni del infierno, que le ayudàra a su vengança: pero vosotros justamente teneys castigo y premio justo, o por lo menos de vn Rey justo, y soys despojo de la mano, que ayer os vino a rescatar de las gargantas Españolas. Ella ha jugado

a Tom. 17. año 31. fol. 43.
Tom. idem al fin, fol. 4.
año 31. Tom. 18. fol. 485.

para si, a costa del misero Gustavo sufrid
vn poco, y esperad en confirmacion de
estas verdades, aun mas seguros testi-
monios: No juzgueis no, ni juzgue na-
die que vino el Suecio solamente a ser
la ruyna de Alemania, fue su disinio su-
perior. Los mismos fines de la liga del
año de nueue, començada y proseguida,
como he dicho, son los que aora le
traxeron de los estremos del mar Val-
tico. Mas porque tantas vezes, Francia,
en manifestos y discursos, andas masc-
cando, o rasपालando este bocado de-
fabrido, de auer, o no tenido parte, en
la venida deste Principe, ya confessan-
dola, y negandola; ò finalmente attri-
buyendola a los agrauios que en Italia
hizimos a tus aliados, y ha auer enton-
ces acabado de conocer, que designa-
ua nuestra intencion a establecer la Mo-
narquia vniuersal. Es bien que sepan
tus engaños los que pretendes enga-
ñar, pues en auiendo concitado al Di-
namarco te aliaste, con el de Suecia, pa-
ra que por la Liuania, mas gastado, y
diuertido Sigismundo, no nos pudiese
socorrer. Veanse el año veynte y
quatro del tomo decimo; y onzeno
del

del Suite del Histoire de nostre temps por Iean Richer. Y en el duodécimo otra liga, que allega el mismo con Lundorpio. Veanse así mismo sus progressos el año de veynete y ocho en Estradzent, y en el de 29 los caminos de Hércules de Charnasse, trauajando en reducirle a esta jornada; la tregua q̄ hizo a instancia suya con los Polacos, por quedar con ella mas desocupado; con que saldrán de su ignorancia, y te hallarás mas conuécida, y si ni aquesto te bastare, diles las letras de dineros q̄ le librate por la mano de los amigos Olándeses, y se pagaron en Danzique al fin del año veynete y nueue, y la embaxada que lleuó el de Courmemin ^a de To. 15. año. 29. f. 102. a Moscobia, y su respuesta, y la del Tartaro, sobre emprender y diuertir aquel, y a estotro por tu parte al Emperador, y a Sigismundo, y las que dieron los Visires (aun con estar muy bien pagados) y atabarán de persuadirse a que jamas alcaste el brazo, aunque tai vez le reprimitte, con los domésticos rumores, de proseguir tu antigua liga.

Auan en tanto, reducido se los Protestantes de Alemania, a vn sumo estre

mo, ni vna lanca en todos sus circulos y estados, se via ya opuesta a Ferdinãdo. Los dos exercitos triunfantes, del Calvinismo, y gouernados del de Fritlandia, y el Tili, mirauan solo a assegurar en guarniciones y campañas la tranquilidad del sacro Imperio, con vna duradera paz. Todo parece que ayudaua a los afectos piadosissimos del religioso Emperador, que desseãdo los lograr deuidamente, y merecer de la mano de Dios otros mayores, sin mas tardança, resoluió la execucion que arriba dixè, sobre los bienes Ecclesiasticos. Bien que causando este decreto, en los hereges Protestantes, y Luteranos, que se hallauan interessados, tal rumor, que casi vino a concordar su desunion, para estoruarle.

a Tom. 16. año 19. p. 38. f.

Estaua alerta a la ocasion Francia, y queriendola alentar con sus promesas y embaxadas, a pocos lances cõfingio, que todos juntos abraçassen la proteccion del Rey de Suecia, y su venida en Alemania. Con que teniendo tan dispuestos los animos de los magnates, le fue mas facil que glorioso, el inundar todo el Imperio, y con tan gran

b Tom. 17. y 18. año de 17. y 23.

calamidad de pueblos, Villas, y Ciudades, Templos Magnificos, y Altares, grandes exercitos deshechos, hermosos campos abrasados, y rebosando sangre humana, que estuuo en puntos de estinguirse la naturaleza, y de apagarse la breue luz que auia quedado de Religion en esta parte. Y no sin graue sentimiento, de que la Iglesia (sea nos licito el consultar de los afectos por los successos) no atendiese quanto deuiera en vna causa tan propria suya, que el saltarla, era lo mismo que saltarse con estirminio y confusion de la republica Christiana, y mayormente fomentandose de vn hijo suyo, y tan atento a su total afolacion, y triunfo de la Protestante, que en conseguirlo no dexò, quanto el humano entendimiento, y la malicia mas preuista, pudo intentar y preuenir, de fuerças, armas, y consejos. Cerrò (segua ya queda dicho) todos los passos de Grifones (en esto puso mas cuydado) por esforuar el asisistinos, y dar os la mano por alli. Al mesmo efecto se siruio de Pinarol, y del Casal, para tener-

a Tom. 16. nueva aliça
cô Olanda, fol. 513. 512.
año 30.

b Volduc, Atiada mas
de Franceses, que Olan
deses, tom. 15.

c Tom. 17. año de 31. li-
ga fol. 468.

d Liga de Lipfu, Tom.
17. fol. 390. año 31.

nos consumidos, y embaraçadas nue-
stras gentes; hizo grandísimos socor-
ros, y mas que nunca, al Olandes, pa-
ra que siendo acometidos, con mas po-
tencia, en nuestras casas, no socorrieste-
mos la agena; dio yn donativo de dine-
ro a la compañía de la America, porq̃
esforçasse el emprender alguna plaza
del Brasil, para que en el recuperarla,
nos ocupasse algunas fuerças, y mucha
parte de las tuyas, para los sitios de
Volduc, Venlo, Mastric, y otros pro-
gressos; y finalmente fomento; maq̃
naciones, rebeldias, hostilidades. inter-
pressas, en los Payfes obedientes, mien-
das tambien por otra parte, contra la
paz de Ratisbona: assentò liga con el
Suecio, en que no solo (con injuria de
la Fè publica, y del Cielo) la derogò,
mas ofrecio armas, exercitos, dineros,
contra la augusta casa de Austria, arre-
boçando esta perfidia, con los colores
que otras vezes de restituyr al Palati-
no (cosa tan fuera de su intento, como
dexamos bien prouado) para mejor
encaminar otro disinio mas horrible
por medio del señor de Leisle, y Fr. Ju-
sepe de Paris, Religioso Francisco y

Capuchino, pues no fue menos, que juntar (cosa hasta entonces imposible) a los hereges Calvinistas, y Luteranos, que disienten, mas que los Moros, y los Turcos, en vna vnion, en vna liga, contra su Principe y Señor, y Fe Catholica, que auia precissamente de caer al deshazer tanto edificio. Temio su ruyna Ferdinando, y aun toda Europa rezelò vna mudanza portentosa, y tal qual pudo prometerse de tan sacrilega maldad, encaminada por la mano de vn Sacerdote Religioso, y en quien parece que el demonio se reuistio, como acostumbra en los pecados y delitos de tan suprema calidad, para cubrir de su sayal, la afrenta de la Religion, el desfacato de la Iglesia, vltirage de sus Sacramentos, y ofensa de la santa Sede: todo mezclado en este solo, pues era llano, que el poner a todos los Principes Catholicos en tal estremo (aunque quisiessse su hipocresia reparar el hecho de la Religion) era imposible sin dexarla al albedrio y eleccion de sus mortales enemigos. Auian por dicha de atender (Francia, responde a esta razon, aunq̃ de sprecies las demas)

los Principes de las tinieblas, el Rey de Suecia y sus sequaces, a los aumentos de la luz y resplandor del Evangelio, a la propagacion de nuestra Fè, a su defenfa, al tanto culto y veneracion de las Imagenes, estimacion de las Reliquias, a la obediencia de la Iglesia, al ornamento de sus aras y magestad de su cabeça, con mas cuidado que nosotros, con mas afecto y humildad, con mas decoro; o al reves a su desprecio y auersion, con mayor triunfo de sus fetas, esta es razon tan natural, que no requiere oposicion. Seria burlarnos de las gentes, el detenerme en su disputa; no dixo el Suecio muchas vezes, le embiaua Dios a desterrar la supersticion de nuestra Missa. Dos mil Iglesias assoladas, y tãtos Fieles destruydos, no confirmaron su intencion; mas no paremos solo aqui, yo quiero agora tolerar que tantos males y desdichas, y juntamente el ^o desarmar a Alberto Duque de Fritlandia, con las sospechas que sembraron en Ratisbona tus Franceses, y el trabajar en reducir la Liga Catholica y sus Principes a neutralidad con el de Suecia, y el capitular a un mismo

a Tom. 17. y 18. año 31. 32.

b Tom. 16. fol. 197.
Tom. 18. fol. 152.

c Tom. 17. fol. 107. al fin
año 31.

mismo tiempo (cosa si indigna repug-
 nante) la restitucion del Palatino, y el
 mantener al de Bauiera en su dignidad
 electoral, y Palatinato superior, y el Tom. 17. fol. 421.
 preuertir los mas cōstantes confedera-
 dos, Electores, Subditos, Villas, y Ciu-
 dades, sin reseruar su misma sangre del
 perseguido Emperador (Claudia lo diga
 en el Alsacia) para dexarle su despo-
 jo menos difícil al Tyrano; yo quiero
 pues, que todo, y mas, te fuesse dado y
 permitido, por conseguir el solo bien
 que ha meditado tu ambicion, con de-
 struyr la casa de Austria. El resto de la
 Christiandad, y las supremas Potesta-
 des de la Iglesia de Dios, que con mi-
 rar descenajarse tan gran maquina, a
 quien Erasmo (con no ser a estas mate-
 rias muy afecto) llama fortissima mu-
 ralla dada del Cielo para asilo y ampa-
 ro de la Fè Catholica, se estauan todos
 a la mira: no me diran en que fiança, en
 que palabras y promessas, de perdura-
 ble duracion, en que inuolables jura-
 mentos, del Calvinismo confiauan, po-
 der seguros esperar la assolacion de nue-
 stras cosas, sin mucho riesgo de las su-
 yas, de la dignidad Pontifical, y de la

misma Religion; mas poco mueue el zelo desta, quando el afecto singular, se le antepone al bien comun; las passiones humanas son antojos, que hazen la letra mas crecida, el odio juzga la inocencia por graue culpa, el aficion halla disculpa en los delitos y sacrilegios mas atroces: cierto que aqui se pierde el pie, y que mis lagrimas igualan a los caracteres que escribo; mas la conciencia estè segura, que no padezcamos cõ razon, que semejantes afficciones materia son de mayor premio. Auian en Roma persuadidose (mal inducidos de Franceses) a que el peligro del Imperio podia templarse con plegarias, y este fue el vnico socorro, y las respuestas que a sus ruegos de Ferdinando (huo sobre el) se podran ver en mis citados, y assi frustrados, apelo de la justicia de la tierra, para los pies de Iesu-Christo, supremo Iuez y Rey de todos, que en este grande desamparo, y quando solas nuestras armas, por tantas partes diuertidas en la defensa de Mastric,^b y del Palatinado, y pays de Treueris, y producciones alebostas de Enrique de Vergas, eran solo el vnico

amparo

^a Tom. 15. año de 52.
fol. 466. hasta 471.
Tom. de m. año 51. fol.
117. hasta 119.

^b Tom. 18 fol. 277.
Tom. de m. fol. 406.

amparo de Alemania; y quando casi a-
 gonicava con las congojas de la muer-
 tes y quando las miserables reliquias de su
 afugada Christianidad estauan dando bo-
 queadas; y quando la fama de Gustavo
 y sus medallas y retratos, llenos de tor-
 pes inscripciones, las venerauan Fran-
 cia, y Roma, en odio nuestro mucho
 mas, que de los triunfos y vitorias que
 configuio por las trayciones de los he-
 reges Protestantes. Entonces pues des-
 barató sus artificios y consejos, y las
 hermosas esperanzas que auian tenido
 de fundar sobre el Imperio, vn nueuo
 Imperio, sobre la ruyna de la Iglesia, la
 sinagoga Calviniana: por vna parte per-
 mitio, a q̄ la domestica inquietud del
 Rey de Francia; con su madre, y con su
 hermano el Duque de Orlens, le diuir-
 tiessen de ayudar con tantas fuerças a
 los Suecios: y por la otra, que su Princi-
 pe^b (no sin mysterio) el mismo dia de
 san Leopoldo Parró de Austria, en me-
 dio del curso acelerado de sus trofeos,
 perciesse atraucisado de vna bala, si ya
 no fue segunda herida del braço que
 mató a Juliano, o rayo con que se des-
 hizo el Cielo de su tyrania; y con tan

a Tom. 17. fol. 32. fol.
 129. 143. fol. 207.

b Tom. 18. fol. 735. y 36.
 del año de 32.

subito fracaso, que pudo muy biẽ por el dezirse, vimos al impio levantado sobre los cedros mas fiõdofos del monte Libano, y al punto desaparecido, y apagado. Mas ni por esso desististe de cõcitar el mismo fuego, de sus cenizas casi frias boluiste Francia a levantar hogueras de mayores llamas. Primeramẽte ^a renouaste las alianças con los Turcos, y el ^b Olandes, Rey de Marruecos, y Principe de Transiluania; y luego queriendo aprouecharte de la oportunidad de la ocasiõ, compraste los funebres despojos del infelicissimo Gustauo; diuersas plazas Imperiales, y de la Augusta casa de Austria, que en el Alfacia superior, y Arçobispado de Argẽtina, auia ocupado injustamẽtes; y apoderastete en la Sueuia de fortalezas importantes, cõ artificios, o por tratos, en cõfiança, o por dineros. Ninguna de quantas oy v surpas, en Alemania, y en Italia, has emprendido cõ la fuerça, o en buena guerra, sino ^a assi. Tomaste la de Moyambic contra la paz de Ratisbona, entraste con hostilidad en la Borgoña, y Luxemburg, acometiste con tus armas, estando en nuestra ^a possessiõ, el inferior

^a Embaxador al Turco con poco efecto, To. 17. fol. 806. Embaxador al Conde de Marchenue al Rey de Marruecos otra. Tom. idem fol. 173. y otro tratado con los Moros, fol. 181. ^b Tom. 16. fol. 519.

^a Tom. 18. fho. 316. l. 1.

^a Tom. 18. fol. 185. l. 245. 142. 343. 345.

inferior Palatinato, y a los exercitos Reales, que gouernauan Don Gonzalo, los Cōdes de Emden, y Isenburg; hiziste que el Duque de Roan, cabeça de tus Hugonotes, se apoderasse de otras plazas en el Pays de los Grifones; y aun antes desto, estando Treueris, o su Arçobispo en el amparo de nuestra antigua proteccion, le persuadiste a que admitiesse, contra las leyes del Imperio, la tuya estraña, y que no era de su poder el abraçarla, y juntamente, a que paliando, con el color de su defensa, el punto de la Fè Catholica, por su mayor seguridad, nuestros presidios Españoles se echassen fuera, y se admitiessen tus Christianissimos Franceses, que fue lo mismo que entregar, segunda vez a los sayones, lucas a Christo su Maestro. Y finalmente con promesas tan mal cumplidas, como vanas, de fauorecer al de Lorena, contra la furia de los Suecios, te entremetiste en sus Estados, y te has quedado hasta hoy con ellos, sin mas razon, que parecer-te, que a rio buelto te era licita qualquier ganancia, pero en esta diste tan

a Tom. fol. 172.

b To. 18. fol. 12. 147. 667.

*c To. 18. fol. 4. 9. 507. 518
hasta 518.*

36
falsos sus lamentos, y el eminente Ro-
chelieu (Autor de quantas desventuras
padece el mundo) prosirò con tal des-
uelo comprehendernos, en los disinios
de Lorena, en el casarse con su herma-
na el Duque de Orlens, y en la ausen-
cia que a nuestro amparo reysterò, con
la señora Reyna madre; que aunque
deuiera contenerme su Dignidad, nue-
stra defensa no permite mas silencio.
Tenga paciencia el que prouoca, el
que pregunta oyga respuesta; es ne-
cessario que tomemos su narracion un
poco atras.

^a Vese tom. 17. desde
fol. 201. hasta 260. dâde
se dice mucho dello.
Mas tom. 2. fol. 135. año
17.

Vese el Manifiesto y
declaracion de los Prin-
cipes, contra el de Au-
tre, y sus adherents. To.
4. año 16. año de 17.

^b Obispo de Lugo, To.
4. año 16. fol. 309.

Nacio Iuan Armando ^a Rochelieu
en hora triste para Francia, y de tan
pobre parentela, que no se le co-
noce origen, y ay quien afirme,
que ni tiene; de su nacion gota
de sangre, mas no hago en esto
fundamento, que en todas par-
tes nacen biboras; y lo parece, pues
no ha auido hijo tan barbaro, y
bestial, que aya tratado assi a su ma-
dre. Con menos letras, que eloquen-
cia, y grande energia de palabras, se
hizo capaz de un Obispado, aun no
lo siendo por la edad, y su ambicion,
que

que ya humeaba, para obtenerle, le obligó a que mintiese algunos años, faltándole quatro para treynta; y así despues al dispensarle la santidad de Paulo V. pronosticó, que vn tal Obispo, mas seria lobo, que pastor para sus miserables quejas. La mitra, el rostro macilento, hipocresia que afectaua, (siendo sentina de mil vicios) suma virtud, le abrieron puerta cō la Marquesa de Ancre,^a y su marido el Mariscal, q̄ podia tanto con la señora Reyna madre, se le introduxo, y estos dos fundamentaron su fortuna, haziendole com priuacion^b de los señores Dilleroz, y Pisleux, principal Ministro y Secretario del Estado; y correspondiendoles tambien, que estando la Corte diuida en su parcialidad, y en la de Luynes, valido del Rey, reconociendo que su fauor no subsistia, por minorarsele el poder, y que era fuerza conseguirle de mano de los enemigos: de tal manera encendio el fuego entre vnos y otros, que abrasó el miserable sacrificio de quien los de Ancre fueron víctimas. Si con justicia, o sin razon, no es de mi intento este capitulo, ni nuestros Prin-

^a Tom. 4.º. año 17. fol. 194. 215. Pontif. 5. par. Bentibollo en sus cartas.

^b Tom. 4. fol. 109. del año de 16.

cipes, y plumas se meten en pedir tal cuenta; dexo este cargo a los Franceses, insignes arbitros del mundo. Quedò con tanto apoderado de los negocios de la Reyna, y Luynes, solo soberano en todas las cosas del gouierno, de q̄ creciédole la embidia, con affectiões fulminó al nuevo apoyo, nuevos daños. Sabia q̄ el Rey desleaua mucho, q̄ el retirarse de la Corte su madre, procediese della, y supolo traçar tã bien, q̄ surtío efecto, prometiendola acompañarla hasta la muerte. La pena^b que sentia la Reyna de ver que assi la echasse el mismo q̄ auia tenido en sus entrañas, de su morada, y que se haviessse vestido de escarlata, y blanco el dia que la despidió; crecio desuerte, que el no verle tuuo por menos affliccion, que la prission en que la puso. Lleuò del Luynes Rochelieu (teniendole ya por confidente y de su parte) vna instruccion para portarse en sus auséncias: Temia a la Reyna, y conueniale tener a su vista vn tal amigo; mas el jugãdo a entrambas manos, o por mostrarse a las dos partes, o necesario, o muy afecto, estuuò en puntos de perderse, que no son siempre

a Tom. 4. q.

b Tom. 4. año de 17. fol.
216.

favorables a los traydores los ardidés.
 Supo el de Luynes, que escriuiendole
 quãto la Reyna hablaua del, al mismo
 tiempo la mostraua sus instrucciones y
 respuestas, y desterróle en Auinõ. Pero
 puniendola^a despues el de Pernõ en li-
 bertad, y no ignorãdo quãto el Luynes
 la recelaua, auñ muger, propusole nue-
 ua nouela, con ofrecerle q̄ le haria tales
 officios en su abono, que se olvidasse lo
 passado, y el se ruuiesse por seruido, y
 consiguio boluer con ella, y el domi-
 nar su voluntad, tan fuertemente, que
 rigiendose por su consejo y parecer,
 en pocos meses descompuso y trassor-
 nõ toda su casa, a los criados mas anti-
 guos, Marques de Moui señor de Rus-
 cellay, y Guillermo Baruin: y junta-
 mente la rodèd de sus hechuras, y pu-
 so en la Secretaria al Boutelier, que le
 quisasse de sus mas intimos secretos.
 Pero el de Luynes toda via descon-
 fiado, le embiò a Fray Iusepe de Pa-
 ris, que con pretexto de ayudarle en
 los negocios, le espiasse, y los dis-
 pios de la Reyna; mas el se confor-
 nõ defuerte con los afectos de la es-
 nia (tan atrafada es su amistad) y con su

Tom. 6. año 79. fol. 133
 hasta 140. y 144. y el Car-
 denal Scibello en sus
 c. 1125. Pontif. part.

dueño, que propuso correr con el igual fortuna, y se apartò por algun tiempo de la presencia de la Reyna, en cuyo nombre publicó vn tal libelo, que la hizo con su hijo odiosa mucho mas, y truxo la cosa al rompimiento en que librò su eleuacion. Seguian a la parte de la Reyna, los de Bandoma, y Esperrnò Mayene, Roan, Soyson, Tiunvile, el Longabile, Reuenois, con el Nemoirs, y otros señores, y no parece q̄ podia desfallecer tan facilmente sin artificio, pero el suyo en medio del mayor furor, aconsejando al Duque Luynes, los declarassen por edictos incluídos en el crimen lesse, sino viniessen luego al Rey, y al Bourlien, que con la Reyna hiziesse tan grande su peligro, y mal seguros a los Principes que desconfiasse de sus fuerças, lo supo manejar tambien, que desarmandose a la madre, con facilidad cedio a su hijo, y el cogio el fruto de vno y otro. Hallandose hecho Cardenal, y a ruego de la misma Reyna, Jefe, y Cabeça del Consejo, casi excluyêdo al Duque Luynes; mas no queriendo, ni esta sombra de compañero en el Imperio, poco despues.

Tom. 5. fol. 20. fol. 219.

b Tom. 6. fol. 320. hasta 331.

c Tom. 5. fol. 338 hasta 342. y la Pontif. 4. part.

pues del primer sitio de Montafuan le despachò. Así con pasos tan violentos fue levantandose su animo con auersion del mismo Rey, que solamente el contemplar con los afectos de su madre que le estimaua como a oraculo, le hazian tenerle junto así, aunque despues cayò en el laço; y tanto mas profundamente, quanto al principio resistio. Penetrò luego Rocholiet su blando y facil natural; inclinacion, y condicion, vna al estruendo de las armas, y otra al recato sospechoso de su decoro y dignidad, por el defecto de los hijos en quien estriuan los Imperios, y contaminole por alli. Antepuniendo el conseruar y preferir sus pretensiones a todo lo humano y lo Diuino. Puniendole con el color de fauorecer a los Grifones, y al desterrado Palatino en las empresas de su padre, y en recelarse jütamete de su vnico hermano Iuan Gaston, aun quando bien sus pocos años, pudieran dispensar cõ el. Pero primero apodera lo de todas las cosas introduxo, o descompuso cõ pretextos siempre engañosos y afectados, o con promeas, y a menaças,

quantos criados, y ministros podian hazerle oposicion.

Era el disinio tan rodeado de mil peligros y temores, y conueniale ayudarle de pinceladas tan sutiles, que ni la luz las penetrasse (en zelos de amor, o de Reynat, las presunciones son probanças) a entrambos blancos affecto, o pobre Rey, o mal Priuado. Con el bosquejo destas sôbras quitò del lado del Monsiur su principal educacion, q̄ era el de * Ornano, y a elle le ruuo como priuado de su gracia. Tres * años dize el triste Principe en vn piadoso memorial, no vio la cara de su hermano: Mas este ouido procedio mas de accidente, q̄ virtud, no apeteciendo Rochelieu la guerra externa, y en su casa. Auiã en cãto maquinadosẽ todas las cosas emprẽdidas contra nosotros, por los años de veynte y quatro, y veynte y cinco, y hasta el tratado de Monçon, dexo olvidadas las domesticas; mas como no conuenia tener al Rey desocupado, con nueva causa las turbò. Estaua medio concertado el casamiento de Monsiur, y la Duquesa propietaria de Mompesier, y descaualo la Reyna

* Tom. 10. lña de 24.

fol. 471.

¶ Tom. 11. fol. 287.

Reyna madre concluyr por la inquietud de sus dos hijos, y barajarle el Cardenal, por mantenerla siempre en pie, pues era cierto, que casandose, se minorauan los temores, o las sospechas en el Rey, o por juzgarle con mas alas, y mas amigos, y seguito para oponerle, y vengarse, o porque siempre tuuo fines tan encontrados a esta platica, que en dilatarla, o disuadirla, empeñò el resto de su ardid, y aun harta sangre derramada, y tuuo medios para que el mismo Monsiur la aborreciesse, y el Rey llegasse a persuadirse, que su auersion le procedia de aperecer tan altas bodas, que sin su muerte, o reclusion, no se pudiesen conseguir. Maldad horrible, y que mi pluma tiébla, y se turba de escriuirla, y que aunque no tuuo vislumbre, ni mayor prueua que vn Lovvine, que habló de oydas, inducido del Productor; y a quien despues, temiendo que lo descubriessse, hizo huydizo de la *carcel,* a Tom. 12. fol. 437. produjo grandes desuencuras, mezclando en ellas sus venganças, y particulares sentimiéto; mas que justicias.

ni castigos. Costò la vida al grã Prior,
al Conde Mariscal de Ornano, al de
Chalais, y las prisiones del de Mafar-
gues, Chaudobonc, Modene, Eajen, y
otros muchos, con la del Duque de Pã
doma, y priuaciones, y destierros de
Secretarios, y ministros, y de la guarda
de los sellos Monsiur de Alegre, de su
hijo, de Saluatierra, y Sanjulian, y dexò
a ronita la Francia, y a su Nobleza
tan rendida, y temerosa, de poder con
semejantes artificios, y sin recurso ni
remedio, ser espectáculo otro dia, o sa-
crificio desta fiera, que casi se leaban-
donò, y consintio: Que despojasse de
los gouernos a los vnos, y de las pla-
zas a los otros, que fue poniendo en
sus hechuras, y que en efecto estable-
ciessè tan fuertemente su partido quã-
to hoy se mira formidable. Pero no
obstante el casamiento de la Duquesa,
y el Monsiur se consumo, y los dos
hermanos, y entrambas Reynas, ma-
dre, y nuera, se conformaron de tal
fuerte, que cuydadoso el Rochelieu
de algun baiben a su fortuna, la apun-
talò con diuertirlos en la ocasion de
la Rochela, que fomentaron los Ingle-
ses.

les, por su altivez, y por las torpes, y
 vergonzosas competencias que tuvo
 en Paris con Voquingany luego có
 las asistencias que dio en Italia al de
 Niuers, dexando en vna y otra guerra
 exausto al Rey, y aun al Monsieur tan re-
 ferido de q̄ huiesse en su accidēte re-
 feridole, y hecho se así Generalissimo,
 con mucha nota de su honor y de su
 fè, pues parecia que no se fiava del su
 hermano, o que el vassallo competia
 con el decoro de los Principes, que ha-
 llándose ademas bindo (duròle vn año
 la muger) tratò de nuevo de casarse, y
 de buscar mayor apoyo para poderle
 resistir. Mas era en vano este disinio,
 porque velando Rochelieu sobre sus
 intimas acciones, y en irritar segunda
 vez el mal afecto de su hermano, con
 los rezelos aduertidos, o quando mas
 no se pudieffe en procurarle reducir, a
 que manchasse con su sangre la escla-
 recida de Borbon. Apenas^b supo que
 ponia en hija del Duque de Niuers,
 Dama hermosissima, los ojos, quando
 por medio de la Reyna, y para así (con
 tal accion) ponerla en vna gran rotura
 con el Monsieur, la hizo prender: bien

Tom. 11. fol. 155.

Tom. 15. fol. 168. año

29.

a To. fol. 202. hasta 260.
del to. 17.

b Tom. 16. fol. 1096.

c Tom. 16. fol. 871. año
29.

d To. 16. año de 30. por
Febrero, fol. 52. 183.

e To. 16. año 30. fol. 57.
hasta 801.

que su intento se frustrò, pues los con-
sejos paternos del cuerdo Cardenal
Verulle, mostrando con su desuniõ la
ruyna q̄ les preuenia el Cardenal de
Rochelieu, los conformò muy facil-
mente: mas fue costandole la vida, que
despachò como otras muchas, Reyno
infeliz, donde las obras de Caridad, y
de Virtud, son castigadas como vicios.
Y assi el Monsiur, reconociendo quan
sin recurso padecia, y reysterandole al
oydo, nuevos temores y amenazas de
no menor demostraciõ, lo despenarõ
en la suya, huyendose al Duque de Lo-
rena, con que si ya no consiguio el
desunir a madre, y hijo, puso en discrim-
men todo el Reyno. Pero durole poco
el gusto, por el afecto con q̄ el Duque,
despues de auerle recibido y agasajado
Regiamẽte, le hizo bolueracõ pañado
de toda su Corte, y por resguardo de la
Duquesa su muger, a la obediẽcia de su
hermano, q̄ algo despues con la fatiga
desta aprehension, y los desuelos y grã-
des trabajos padecidos en la jornada
de Saboya, cayò en tã graue enferme-
dad, q̄ estuuo a pique de morirse, y en
su discurso Rochelieu, echãdo el sello a

su malicia, no estudiò mas q̄ el impedir
 la asistencia a su marido, de la señora
 Reyna Infante, para cõ esto perfundirle
 su poco amor, y q̄ se oigaua al mismo
 passo de sus males, que la pesaua de sus
 bienes, y la sospecha referida, que cõfir-
 mase su intenciõ, y la forçasse a aborre-
 cerla. Mas de otra suerte lo hizo Dios,
 que suele sacar de las afrentas mayores,
 hõras a los suyos: porq̄ si biẽ a los prin-
 cipios, y quãdo obraua esta maldad, en-
 fe de que tendria salud para lograrla, la
 dolencia no era mortal, despues llegã-
 do a declararse su peligro, nadie curò,
 sino del proprio, y de guardarse, y pre-
 uenirse, contra los rayos de otro sol.
 Y assi dexandole a la Reyna el cam-
 po franco, nunca vio tan tristes lagri-
 mas su esposo, tantas caricias, y ternu-
 ras, ni tan continua duracion en su
 cuydado, pues jamas quanto el a-
 prieto persistio, se desnudò, se detuò,
 ni faltò vn punto a su presen-
 cia. Conualecio en efecto el Rey
 con cura sobre natural (segun a-
 firman mis citados) queriendo el
 Cielo preservarle para castigo de es-
 te ingrato, o por ventura para que
 lo.

lo sea el de Francia, pues la enmienda de verse libre del peligro, en que a faltarle el Real apoyo, auia al instante de caer, fue encarniçarse, contra quantos en el conflicto penetrò que no lloraua su cayda, y en repararse para quando se la amagassen otra vez. Los dos hermanos Matillacs, el vno guarda de los sellos, y el otro Mariscal de Francia, el Basompierre, ^b Abad de Foix, Princesa de Conti, y las Duquesas de el Beuf, y Doignan o, los criados, gentiles hombres de la Camara, que no quisieron declarar contra la pobre Reyna Infante, los testimonios que acusaua: experimentaron su crueldad, y su ambiciõ, quantas Prouincias contiene Francia, pues en tantas, o por si mesmo, o por hechuras y confidetes, ocupò los puer-
tos, plazas, y gouiernos, mas importantes; el manejo, y expedicion de las finanças y hazienda Real, los dos officios de Condestable, y Almirante, que subprimidos comprehendio, en el de supremo General; los Parlametos, y Consejos, haziendose cabeça dellos; las Asembleas generales, contraminadas con engaños, o con promesas, y amenazas,

para

^a Tom. 15. fol. 804.
Tom. 18. fol. 81.

^b Letra, y requesta del
Moniur al Parlameto.
Tom. 17. fol. 202. hasta
250. To. 16. hasta el fin.

para anular las buenas leyes, y confundir a los vasallos, con nuevos pechos y tributos; y sobre todo el Real palacio, que rodeado de assechâças, zelos, sospechas, y trayciones, al fin le vino a trastornar, a hazer vn campo de batalla, y diuidir hijos de padres, hermanos de hermanos, y aun esposos del justo afecto conyugal. Auia con suma tolerancia, arrebatada de aficion, o de fatal destino suyo, la Reyna madre cõseruado aquella echura de sus manos, y reputado por seruicios sus artificios, y su engaño, por raro exemplo de lealtad, poniendose siempre de su parte, en los contrastes de sus emulos, o en los deuares del Monsiur, hasta este punto, que advertida de tantos males y disinios, y que amagauan a su sangre, abrio los ojos, y trato de refrenarle, a los principios con medios blandos, o amenaças, que redundaron en su daño. pues en oliendo que tirauan a moderar su pretension, desuergonçado, insolentissimo, en los consejos, y las juntas, y en quantas cosas la tocauan, atropellò por su decoro; y assi fue fuerça que se armasse de mastigor, y del poder y

braço fuerte de su hijo , mostrando-
 le probablemente , y con tan claros
 defengaños su perdicion , que resol-
 uio echarle de si , en que sin duda hu-
 uiera acertado , y aorrado de tantas
 ofensas a la Iglesia , de tantas pazes
 quebrantadas , de tantas ligas detesta-
 bles , de tantos gastos de su Reyno ,
 de tantos daños de sus subditos , de
 tanto amparo a los Hereges , y tanta
 sangre derramada , como despues le
 aconsejó. Mas no fue apenas enten-
 dido , con regozijo vniuersal de toda
 la Corte , que aclamaua mil bendi-
 ciones a la Reyna , que la libraua deste
 açote , quando saliendo a Versailles ,
 que està dos leguas de Paris , el Rey
 aquella misma tarde , los paniaguados
 y adherentes de Rochelieu , el Duque
 de Haluin , y Cardenal de la Va-
 leta , que con su ruyna recelauan
 mayor cayda , le ablandaron , y le
 boluieron a su gracia , y a su pre-
 sencia , en quien postrandose , cuentan
 que dixo.

Echa , señor , este Ionas al mar aira-
 do de sus rabiosos enemigos , grangea-
 los seras amado , y por vçtura escularas-
 la.

la gran tormenta que amenaza tu Flor de Lis, no es justo, no, que tan humilde y vil criatura, priue a tu sacra Magestad, ni del conforcio del hermano, ni del abrigo de la madre; derrame se, señor, mi sangre, antes que la casa Real de Francia llegue a defunion. A tanto pudo descararse la disimulacion deste Tyrano, y si parara en esto solo, huuiera menos que sentir. Mas de tal fuerte lo guiò, y tanto supo exagerar, amedrentar, llorar, mentir, contra el honor, y reuerencia, disñio, afecto, integridad de la señora Reyna madre, que con igual facilidad, y ingratitude, vna de quien era alimento de su alma, y otra de quien era principio, y eleuacion de su fortuna: los que cantaron vn dia antes su vencimiento, vn dia despues vituperaron su prision. Pero el Monsiur anticipandose huýò la saya, y se metió en el Ducado de Lorena, y el Rey auientodole seguido con poco fruto, encarceldò con buenas guardas a la Reyna dentro en Compiegne, y despojandola de sus ministros y criados, y aun de los mismos alimen-

ros, hizo mas graue el parricidio. Escandalizose el triste Reyno de ver tan inclita muger, la mayor madre de la Europa, segūda vez en tal afrenta, por el dictamen de su hijo, y persuasion de dos criados, vno sin mas merecimiento y partes, que saber facar desde el Alcandora el Açor, y otro de las que auemos dicho; terrible fuerza de su estrella, o malignidad de la fortuna.

Cinco meses estiuo padeciendo indignidades vergonçosas; la menor fue, que el Mariscal de Eischemberg, la escudriñasse la misma cama en que dormia, assi lo escriue el mes de Julio al Rey. ^{a Tom. 17. fol. 345. 377.} " la misera señora, y que los intimos temores con que quisieron affigirla; el Mariscal de Estree, y señor de Roysir, solicitaron su defensa, y el procurar guardar su vida, como lo hizo con la fuga, en quien seguida de sus gentes, corrio treynta horas sin comer; hasta las tierras de Enaul, que fue amparada dignamente de la piedad del Rey Catholico; como el Monsiur poco despues, abādonādo la Lorena. Quiso aquel Duque reducirle a la obediēcia de su hermano, como lo hizo la

otra vez, mas el autor desta tragedia,
 que procuraua ver su fin para irritarle,
 y aun hazer irreconciliable su partido,
 no solamente publicò cõtra la Reyna,
 y el Mõsiur, sus allegados y ^aaderètes, a Tom. 17. fol. 147. 177.
172. Tom. 18. fol. 75. 170.
707 576. 906.
 vna tras de otra, y en vn año, cinco ter-
 ribles prouisiones, con declaracion de
 crimen lesse, confiscacion, y prohibi-
 ciones, de bienes, honras, y comercios,
 y dos libelos afrentosos. Pero ademas ^bTom. 27. fol. 165. 150.
 instò, en que el Rey, y sus vanderas le
 siguessen hasta arrojarle de Lorena: c Tom. 18. fol. 2. 17. 18.
 con que forçado el pobre Principe, hu-
 uo en efecto de valerse, de quien quiza
 desseaua menos, y por ventura, en oca-
 sion que necesitauan n^{ras} fuerças
 (por tantas partes diuertidas) de mas
 alibios, que no cargas; y si esta lo fue; y
 aun pesadissima, digalo Flandes, pues a
 penas se vio pisado de Franceses, quan-
 do cercado de assechanças, espias do-
 bles, entrepressas, atrocidades, y tray-
 ciones; y digálo mejor Arras, Namur,
 Boajin, y Brauelingas, Enrique de Ber-
 gas, Varbançon, Pinuelenin, Carãdo-
 let, Victimias torpes ofrecidas por o-
 blacion deste hospedage, que en todos
 tiempos ay Eneas, lasones, y Cavallos

Griegos; y muchas cosas, que aunque el hombre no las arrostre, ni apetezca, no está en su mano el disuadir las. La proteccion destos dos Principes, con quien tenemos tanta parte de afinidad, y obligacion, no pienso yo que fuesse destas: Mas quando bien parezca assi, y su afliccion, no procedida de la auersión de vn mal ministro, y ceguedad de vn pobre Principe, ni como algunos han escrito, no con pequeños fundamentos, por consumirnos y gastarnos, sino de proprio antojo suyo. Con que razon nuestro Monarca podia negarles su fauor. Tocauale justificarle, o darsele sin excepciones; no tiene duda este argumento; mas los Franceses que deuenran no auer traydo a vn tal estremo la madre, y hermano de su Rey, por no conocer que hizieron mal, ni confesarlo que nos deuen, meten a vezes este pleyto, y nos condenan en las costas, y aun en las tropas, que se dieron mas para guarda, y ornamento del desamparo del Monsiur, que para ofensa de ninguno, pues mil cauallos, bien se vé, que no tirauan a otro fin; y que si España le tuuiera (plu-

guiera a Dios que fuera assi) nunca con mas justa razon, ni en coyuntura mas segura, para inuadir a los Franceses, embaraçados a este tiempo en el Alsacia, en el despojo del pobre Duque de Lorena, en la asistencia de los Suecios, y en todas partes peleando contra nosotros, pues tenian sobre Mastric ocho mil hombres, en el favor del Olandes; en el Palatinato, y Pays de Treueris, los Mariscales de Effiat, Estree, y Vizconde de Arpajon, con dos exercitos, cercando a nuestras mismas guarniciones: y es cosa digna de reyr, si ya no infigne de suerguença, que obrando ellos desta forma, oßen dezir que hemos violado las condiciones de la paz, con el amparo del Monsiur, y de la Reyna, el vno hermano, y la otra madre de su Rey, que huyendo el laço, o el veneno, verdugo de tantos inocentes, se recogieron a sagrado. Mas prosiguiendo nuestro cuento, sin olvidar a Rochelieu. Viendo el Monsiur, que auia prendido contra el derecho de las gentes a Monseñor de Blançon, y otros diuersos mentajeros que ibã al Rey y al Par-

4 Tom. 18. fol. 245. hasta 18. y 17. hasta al fin.

5 Tom. 11. año de 31. fol. 163. 172.

lamento con manifestos y requestas para pedir contra el justicia; y suspendido tres ministros (vn Presidēte, y dos Oydores) porque quisieron tratar de ella: y viendo ya por todas vias, tan impossibles los caminos del desengaño de su hermano, pues al igual de su miseria y persecucion le hazia mercedes, y ^a mas honores q̄ hasta alli, de Duque par nuevos gouernos, declaraciones inauditas en su fauor, y en contra suya, y de la honra de su Madre; y viendole en fin apoderado de todas las cosas, en su diestra el premio y castigo, y que ademas con grande horror de los vassallos (que hazian en todo fundamentos a sus disñios infieles) auia mandado publicar su genealogia ^b y descendencia, con ascendēcia de la Real; ultimamēte se atrojò a oponer fuerças a la fuerça, y a procurar ^c librar al Rey, y al Reyno de su esclauitud, mas no lo pudo conseguir, aunque la causa era tan justa; porque ni siempre inclina el Cielo, por su secreta prouidencia, a nuestros ruegos los oydos. Aun no auia Francia merecido, que leuantasse Dios su ira, el rompimiento inopinado ^d del Memorassi,

^a Tom. 17. fol. 187. 371.
707. Tom. 18. fol. 19.

^b Tom. 17. fol. 101. hasta
160. de la requesta del
Monsieur.
Genealogia, su autor
el señor de Nerues.

^c Tom. 18. fol. 551.

^d Tom. 18. fol. 163. 175.
hasta 668. 789. 879. hasta
926.

y Eschomberg, y tantas muertes sucedidas en Castelnaudari por los suyos; las de los Condes de Rieux y la Fucillade, Sanflorencio, la Noue, Bueil, y la Frete, y del Moret, que era su hermano, interrumpieron sus empreſas, y le obligaron a ceder y a conuenirse, especialmente por rescatar al Memoransi preso, y herido mortalmente; remiêdo mucho le matassen a sangre fria, como hizieron a los señores, y Vizconde de Estrange, Antrague, y Capestan, por ser sus criados, y tambien (aunq̄ con sombra diferente) al Mariscal de Marillac, porque lo era de su madre; y así acogiendoſe à Beciers, con esta tacita promessa, se ajustò a quanto le pidieron. Pero los mismos que despues de auer

^a Tom. 1. 2. 3. hasta el
10. y 17.

el Duque de Roan, catorze vezes reueladoſe, y conducido los Ingleses, recõpensaron su maldad con medio millõ, y con el cargo de General de sus exercitos; y al de la Força su parcial en la traycion y Religion, con otros 3000 ducados de renta anual, sobre Abadias y patrimonios Eclesiasticos, y officio de su Mariscal; como tambien al Xatillon inexorable Calvinista, y les pusie-

ron en las manos todas las fuerzas de la Francia. Aquellos mismos que juzgaron tales cabeças y delitos por dignos deste galardón; estos pues fueron los que agora juzgaron al Duque Memoransi, al hijo, al nieto, y al successor, de tan ilustres ascendientes y Condestables, cuyos hechos han dado fama a las historias, al que parece que la muerte, o la fortuna de la guerra, con onze heridas penetrâtes, exoneraron de su brazo. Por criminal a que muriesse en vn tablado degollado, con nombradia de traydor; y esto, porque; por buen Cristiano, buen Cauallero, buen Frances, que quiso redimir su Rey de la opresion de vn vil tyrano, que desigño con tal accion, diuersos lances: el primero, acorralar, y oprimir todos los subditos fieles, principalmete a los Catholicos, con vna perdida tan grande; y luego dar satisfacion a los hereges Hugonotes, metiendo prendas semejantes tan en su abono, y grangear aquel partido que afectaua, para qualquiera contingencia; y finalmente fomentar la desunion de los hermanos, pues era fuerça, que el saltarse a la promesa del

Monſiur, y con injuria tan cruel, le auia de ſer nueuo inuentiuo de remonrarſe al de Lorena, con cuya hermana ſe caſò, para acabarle de perder: porque de fuerte Rochelieu ſintió eſte golpe, conociendo fuera del ver deſuanecidas, ſus mas ocultas pretenſiones, o quando mas no ſe pudieſſe, el que caſaſſe ſu ſobrina con el Monſiur, que ſi por dicha el Rey viniere en eſtas bodas, corria peligro ſu ſalud, y mayormente acomulandose al juſto enojo del Monſiur, el ſentimiento del cuñado, Principe grande, tan vezino, y dentro del Reyno, los de Guiffa, rama y ſeguitu de ſu caſa, que vltimamente reſoluió con todas ſus fuerzas deſtruyr las, y deſpojar, ſegun ya dixẽ, con engañoſos artificios; y el aſiſtencia de los Suecios, que de otra fuerte no pudiera, . al Duque Carlos de ſu Eſtado, y aun de la vida, y la muger, hermanos, deudos, aliados, pues no tan ſole procurò darle la muerte, interpuniendo diuerſas rallas, y perſonas, q̄ confeſarõ ſu delito, y le pagarõ en la horca, y preſa en Frãcia ſu muger, q̄ la cediere ſus derechos, y ſe paraſe el matrimonio,

y el

a Tom. 15. 16. 17. 18. y
manifeſto del Duque
Carlos de Lorena.

y el Duque Francisco, y la Duquesa se retirassen a Borgoña, como tambien a la Toscana, los Duques de Guisa, y de Lorraine, y a nuestro abrigo y proteccion el de Elbeuf, los desposados, y la Princesa de Falkburg; pero ademas que el Pilorans, grande valido del Monsieur, y dueño de su voluntad, matasse a la Duquesa de Orlens, y no pudiendo conseguirlo, que le induciesse a abandonarla, y a reducirse al Rey su hermano, como lo hizo, refiriendo la entrega y venta del Monsieur, a su provecho y interes, con libiandad, tan condenada, aun de su mismo productor, quanto despues escriuire, que el hombre si ama la traycion alguna vez que le fue vtil, siempre aborrece los traydores. Añ falta mucho por dezir, mas hemos agora de boluer a atar los hilos del discurso, que interrumpio esta digression; pues ya por ella se aurà visto, quan sin razon Francia pretenden tus manifestos comprehendernos, en la opression de madre, y hijo, y vsurpacion de la Lorena, y que vno, y otro se emprẽdio, por la ambicion de vn hombre ingrato, a quien le deue el ser que tiene,

despues

despues de Dios; y de vn perjuro aquiẽ
 fio del sus Estados, y se le quiere alçar
 con ellos. Auian las cosas de los Sue-
 cios, con la tragedia de su Principe,
 defcaecido en mucha parte, y aunque
 en su mano las Prouincias mas impor-
 tantes del Imperio, ellas en si tan asola-
 das, y ellos en si tan preuertidos, y di-
 uididos en cabeças, su Chãciller el Oxi-
 sternes, Bernardo Veymar, Gustauo
 de Ornos, Otto Reingraue, el Brandẽ-
 burg, Langraue, y Duque de Saxonia,
 que no parece que podian tener muy
 larga consistẽcia, sin el esfuerço de tus
 gentes; aunque tambien hallandose
 estas sin yugo, aliento, ni sustancia,^b ca-
 si en la vltima afliccion, y mas para ar-
 marse en la defenõa de alguna elada, y
 poca sangre, que preseruauan en las ve-
 nas con que amparar sus pobres Lates,
 que no a los Hereges, contra quien nũ-
 ca les dio causa de ofenõa; no sin rezelo
 de perder, o conseruar en tal aprieto lo
 mal ganado, meditaua aquel tu grande
 Rochelieu, otro diabolico embeleco,
 que auer tenido conclusion, huuiera ar-
 rancado de rayz la casa de Austria de
 Alemania, y dadonos bien que suspi-

^a Tom. 18. fol. 752. 754.
769.

^b Remarques de la Re-
 ligion, y el Estado. Dis-
 curso Frances, año de
 33. fol. 31.

rar. Jamas igual trayciõ se vio, entre las mas fieras naciones, desnudas del afecto humano : pero primero se empleò, como principio de su empresa, en estoruar la paz que agora se iba tratãdo en Subayniz con el partido protestãte, y q̄ sin duda se efectuarã, sino le huuieras hecho oferta, de declararte de su vando dentro de quatro, o cinco meses. Tomaste termino tan corto, por entender, q̄ en el pudieras poner en perfeccion tal maquina, que obrasse por si bastãtemẽte, y no expusiesse al odio publico tu buena fama, y opiniõ, que fue lo mismo q̄ tirar la piedra, y esconder la mano, vñir la trama, y que el texerla, corriesse por cuydado ageno, cumplir cõ el mũdo, y con los hombres, no con el cielo, ni con Dios, como si fuera todo acaso, al ateismo te me acoges, q̄ en esso auias de parar. Al fin tu astucia pudo tanto, q̄ del contrario mas cruel, mas implacable, y que te odiava por natural inclinacion; y de tal fuerte, que el mentar tu lãgua, o nombre en su presencia, era grauissimo delito, hiziste amigo : y al reues, del subdito mas confidente, favorecido, y leuantado del Cesar a tan grande

gráde honor, que, de vn mediano Ca
uallero, le hizo, Varõ, Principe, Duque
y General de sus exercitos, indepēdiēte
y absoluto, su mas acerrimo enemigo.
Tan eficaz y fuerte fue, el ceuo con q̄
embeleñaste (por el desseo de Reynar)
el animo lleno de ambiciõ de Alberto
Duque de Fritlandia, assegurando esta-
blecerle en la Corona de Boemia; y el
en recambio, el agotar, la siempre escla
recida sãgre, de la augustissima familia,
y hazer tu Rey Emperador: Gran pretē
fron, y que acordãdose, de tu dominio
inexorable, los Alemanes, y aun quiza,
por no encontrar con Carlos Craso, en
mas de setecientos años no le has po-
dido conseguir: como ni agora, pues
reniendo el duro acero a la gargãta (tã
adelãte estuuo el trato) el inocēte Ferdi
nãdo, el Rey de Vngria, su muger, hijos,
hermanos, y criados, fue descubierro, y
preuenido en Egra con su muerte infã
me. Este accidente tã ageno de tu espe
ranza, y los progressos de aquel exerci
to Catholico, q̄ la Magestad de nuestro
Rey, remitio a cargo del de Feria, ga
nãdo, y cobrãdo a Laufēbourg, Rins
felt, y Valduz, y socorriēdo a Cõtãcia,

y Brisac, plazas fortísimas, detuvo el curso protestante, y las columnas del Imperio, que casi iban a caer, y re obligò a mayor cuydado, para estudiar nueva cautela. Y aun el Monsiur, que toda via passaua en Flandes su destierro, te le aumentò con publicar vn manifesto, que dezia: " Que auiendo hecho de su parte, como buen hijo de la Francia, y vnico hermano de su Rey, las diligencias más precisas, que parecieron conuenir en la correspondencia, y justa vnion de la Reyna su madre, separada de su hijo, y hermano, con descredito de la opinion de ambos a dos, de todo el Reyno, y de sus subditos, por la maldad del Rochelieu, que auia elegido por apoyo y seguridad de su priuança, el apartarle del respeto y amor devido a vna tal madre, y madre aquiẽ el Rey deuia tantos trabajos, padecidos en su menor edad, como era publico. Y que viendo que tanta diligencia, de justificación, y de humildad, no auia podido abrir los ojos al Rey su hermano, a conocer, que la intencion del Cardinal, tiraua mas a engrandecerse, que a exaltacion de su Corona; y viendo q̃

el dictamen Real, era oprimido y engañado, los Principes, y Nobles presos, huydos, pobres, desterrados, y algunos hechos vandoleros; los buenos ministros despojados, amenazado el Parlamento, y el pueblo cargado de tributos, por sustentar el mal gouierno, y mayor ambicion del Cardenal, y viendo que por mantener el edificio de su maquina, no solamente auia olvidado su obligacion y Dignidad, teniendo al Rey como apartado, y hecho vn acerrimo enemigo de la loable, y hereditaria costumbre de sus ascendientes, que era de siempre pelear, y morir (siendo necessario) en el seruicio de la Iglesia, sino que antes le auia vuido en ligas indignas y afrentosas, y de contagio tan seguro, y peligroso (como son las que se hazen con Hereges) y que assi mesmo, conociendo con certidumbre, las trayciones, que contra su vida maquinaua, por parecerle contrapeso a sus disinos deprauados; (contra la Religion, y libertad del Rey su hermano; y salud publica) y

juntamente al mismo tiempo, su pobre madre desterrada presa en Compiègne; temerosa de iguales riesgos y assechanzas, para hazerla salir a su pesar: y de temor de todo el Reyno. Ultimamente resoluió, no sin gran pena, retirarse a guarecerse en la Lorena, donde pensando hallar quietud, sin comunicar con estrangeros, que diessen zelos a su hermano. Como acusaua su conciencia al Cardenal, que imaginaua obraua alli qual fuera justo (lo mismo que el le auia infidiado) obligò al Rey, que con exercito saliesse a sitiarse, y forçar al Duque Carlos de Lorena, a que le echasse de su Estado, quando deuiera agradècerle su buen hospedage y acogida; con que por no pagarle mal, con inquietarle con su hermano, huuo en efecto de dexarle, y huyr Flãdes, do tãbiẽ se auia a su madre retirado a vivir de limosna, atropellada de vn ingratisimo criado, sedieto siẽpre de su sangre, y donde tambien fue perseguido de su rencor, de tal manera, que le forçò a voluerse a Francia, a procurar algun rason para poderse

127

se asegurar, si bien aunque se le ofrecieron muchos amigos, no acetò mas que la buena voluntad, por no mezclarlos en su riesgo, como tampoco el Cardenal esta modestia, para obiarle mayores odios en su hermano, ni el remitir en contra suya, y a titulo de su rebelde, y de enemigo de la patria, siendo su vnico heredero, y sucessor, vn nuevo exercito; ni el maltratar a las Ciudades, o a la Nobleza que tratauan y hablaban bien de su persona, ni el permitir dixesse nadie era legitimo heredero del Rey su hermano, si faltasse; con que sintiendose obligado a su defensa natural, y siendo en ella infelizmente preso su primo el Memoransi: Temiendo el mesmo Rochelieu, tanto el sucesso de las armas, como el la vida del amigo que reputaua como propria. Se auian conuenido, en que postrandose a los pies Reales de su hermano quedaria saluo lo demas, lo qual no solo executò, pero ademas, de mejor gana, por la seguridad de sus amigos, que expresamente le ofrecieron, y sin capitular en su fauor otra ninguna cosa mas, se echò a los pies de Rochelieu: y

que por tanto , y porque el mundo supiese que su reduccion , no fue inconstancia , ni flaqueza , o poca atencion al desamparo de sus amigos , y parientes , sino por solo asegurarlos , como mejor lo confirmava su segundo retiro , ocasionado de la injustissima maldad , y muerte alevosa executada , en el buen Duque Memoransi. Auia mandado publicar este presente Manifiesto , con protestacion , de que en el interin , que dominasse sobre Francia el Reverendo Cardenal , no se haria jamas de el , ni haria caudal de su palabra , y concluya. Repitiendo , yo infeliz hijo de la Francia , peregrinando ausente de ella , y experimentando , no tan solo la cortesia y hospedage , mas la limosna de los Principes. Digo , y declaro : que professo ser enemigo capital , de aquellos , que con injusticia , y ferrompida en el concierto , quitaron tan indignamente a mis amigos las cabeças , hasta que pueda con las suyas , satisfacer tan grande perdida , y a la vista del mundo mi opinion.

Así el Monfiur, y tu entretanto, no solamente lamentauas la ignominiosa prescripcion de madre, y hijo, tu esperanza, el heredero vnico y solo, tu mejor prenda desgarrada, aborrecida del hermano, de sus edictos difamada, y de vn Tyrano perseguida; mas tu nobleza desterrada, presa, oprimida, temerosa, de tantos laços y cuchillos; como la plebe miserable desesperada, ambrieta, y pobre, por tantos pechos, y gaue-las, y esta, y aquella embuelta en sangre. Mas honras, vidas, y prisiones, costò el manifiesto del Monfiur, que la tragedia de su padre. Crimen grauissimo y atroz, era tenerle, publicarle, y hablar del dueño con dolor. Ó infeliz Francia, pues espera, que ya te quiere consolar tu prouidente Rochelien. Dizen algunos, que llegando este papel a la noticia del pobre Rey, se enternecio, y aú tuuo impulsos y premisas de que era mal aconsejado, y desseò ver a su madre, y que su hermano le buscasse; mas ya no estaua esto en su mano, sin voluntad del Cardenal, pero el tenièdo de la fuya, las armas, plazas, y gouernos, los de la sangre, el de Condè, y de

Soyons mas preuertidos con especio-
 sas esperanzas, que no con fuerças y
 seguitu, y poco, o nada que temer; no
 reparò en darle este guſto, y mayormẽ
 te conociendo, que para el fin de ſus di-
 ſinios, o ya bien fueſſen de extinguir la
 lignea Real, y disponer a ta aluedrio de
 aquel Reyno, o proſeguir la antigua li-
 ga y pretenſion de los Hereges, precisa-
 mente conuenia hazer la guerra hasta
 arruynar y conſumir la caſa de Auſtria;
 que era quien ſolo, por razon de Reli-
 gion, o conueniencia, ſe le auia ſiem-
 pre de oponer, y que eſta no ſe diſpu-
 ſieſſe con los reboços que hasta alli
 de fomentarla ſus rebeldes, o de aſi-
 ſtir ſus enemigos, ſino con rota y vi-
 ua fuerça, como clamaban Olandeſes,
 y Proteſtantes, que ofrecian en caſo tal
 echar el reſto, o en ſu defecto conue-
 nirſe; y que en llegando a ſazonarſe,
 eſtaua en Flandes el Monſiur, menos a
 cuento, que no en Francia: para poder
 ſer diuertida con nueſtras armas a ſu
 ſombra. Y aſi mouido, y por, pen-
 ſar que ſeparado de ſu Eſpoſa, muger
 que ya por experiencias, moſtraua

a Maniſeſto del Duque
 Carlos de Lorena.

mas fecundidad, que el Cardenal apetecia; dificultaba el tener hijos, y facilitaua el inducirle a reclamar el matrimonio, y aun a casar con su sobrina; resueltamente lo intentò. Y aun antes de esto, el maquinan nuevos pretextos, y colores para afectar el rompimiento. Haciendo entre ellos publicar, auia ^a el Marques de Miranel, Embaxador del Rey Catholico, y hombre de gran circunspeccion, tenido grande inteligencia en sus domesticos rumores, y que se fuesse de ^b Paris; ^b Tom. 18 fol. 320. tratandole en esta salida, con el decoro que dirà Estienne Richer en su historia, que aun de materias tan indignas (contra su fama y opinion) hazen alarde los Franceses. Y que assi mesmo como a el, al que despues le sucedió, que fue Don Christoual de Venauente, se le negassen las audiencias de la señora Reyna Infante, y aun las del Rey, por impedirle este camino, que podia ser preuencion de sus disñios, y aquien tábien aconsejó para acabar de

732
descartarse, de mas rezelos y temores,
y destruyrle totalmente en las postre-
ras agonias, de nuestra ayuda y asis-
tencia, y hazer mezclarse las dos Coronas,
en odios irreconciliables, que si dessea
ua sucesion, se descañase, y procurasse
muger para poder tenerla. Mas como
el Rey sabia mejor, en quien estaua este
defecto, no lo arrojò: ni el desistio de
su propuesta, ni de arguyr, con los mi-
nistros del Monsieur, sobre su infame y
torpe venta, hasta ponerla en perfec-
cion: haziendo Duque, y Par de Frãcia
a Pilon, y yerno suyo, pues le casò cõ
su sobrina, y Mariscal al de Farjis, y a
los demas otras mercedes: y no intetò
la de su Esposa, y Reyna madre, por
querer, que nos quedasse este residuo
de ayuda de costa, y prouision, para los
gastos de la guerra. Cõ que engañado
el triste Principe, huyò de quien jamas
le puso (como el dirà, mejor que yo)
limite al gusto, ni al desseo: ni imaginò
en el profanar la religion del hospeda-
ge, ni en detenerle, ni en seguirle, vn so-
lo punto: pues le dio dineros para la
jornada. Vn dia antes los criados se an-
ticiparon a cobrar, los alimentos, y me-
sada,

suda, que su Magestad mandaua darle; que si bien fue barateria de bueneros, se aprouò, a trucco de ver aquel Pays libre de tan ingratos huespedes: pero ellos pagaron el escote de tal manera, que se pueden tener mas lastima, que embidia. Apenas el Monsiur estuuò en el poder de Rochelieu, quando sinriendole constante en el particular del matrimonio, le despojò de los criados, y rodeò de confidentes, y de hartos miedos y temores, y atropellando la fe publica, el juramento, la palabra, y el nuevo vinculo adquirido, con Piuloran, le dio vn bocado, y puso al Farjis en prision, que fue otra muerte mas ciuil: y pareciendole, que ^a pues Inglaterra

tenia ley, que Enrique Octauo establecio, para poderse separar y deshazer los matrimonios, no conuenia que la Frãcia cediesse a vn tal Legislador: hizo q̄ el mismo Parlamento diessè por nulo el del Monsiur, y que con varios pareceres de muchos Perlados, el de Leon, que era su hermano, y Cardenal, partiesse a Roma a tratar otras materias de tardura y desabrida digestion, que aũ sus mayores confidentes, y los ministros

^a Pineda, Monarchia, Illescas, Ribadeneyra.

stros superiores del sacro Colegio, respondian a los que xofos, que afeauan su tolerancia, y el no hazer vna muy gran demostracion. Que era preciso q̄ la Iglesia contemporicasse a los Franceses, o los perdiese de vna vez, como amagaua Rochelieu. Tã pressa viue su obediencia de delicados alfileres, y quieren ser sus primogenitos; disculpa es, pero que trae dentro de si tã graue culpa, como salida bien infame, mas toda via fuera justó, q̄ el gouernalle de la nao fiara en el Cielo mucho mas que no en sus velas y timon: hagan los hombres su deuer, ajustense a la ley Diuina, pongan remedios eficaces, y lo demas dexenlo a Dios; no es de la humana providencia, que ya tal vez tiene por premio, lo q̄ es castigo miserable, inuestigar sus altos juyzios. Si Ingalaterra se perdio, quiza fue por las medicinas, o lenitiuos amorosos, q̄ en vez del yerro y el cauterio, tuuo al principio su dolencia, o por las guerras q̄ mouio Frãncisco I. a Carlos V. q̄ la pusiera en mas rãzõ; fuera de q̄, ni esta milita en nuestro caso, aũ tiene Frãcia muchos Catholicos muy buenos en q̄ estriuar, y cõfi-

* Genchrardo.
Lorio.
Sanloral.
Hilucas.
Taccanosa.

nantes, q̄ al peso q̄ su ingraticud no lo merezea, perderan vidas y haziẽdas en su amparo, aun puede su Rey desengañarse, no toca el mal en las cabeças, y quãdo bien perezcã todas, cõ pocas se cõteta Dios. Vn punto casi indiuisible (respecto del Orbe) reseruo para llamar le pueblo suyo, aũ no estã nãestra Religion tan restringida al corto limite, q̄ se mirò en el tiẽpo de Arrio, ni tã opresã y abatida, como la vimos de los Moros, aun fuerças q̄ tienen los Põtifices y medios para refrenar las Magestades mas supremas, separesẽ la causa publica y principal q̄ es nãestra Fè, de la politica de Estado, que el Cielo nos asistira, mas si buscamos al afecto, va la passion particular, pretextos que jamas faltaron a la peor causa del mundo, acabaremos de obligarle a que trasplante de la Europa, su Iglesia santa en el Japon.

Mas en tanto que fraguauas Frãcia en tu pecho tantas cosas, y que Alemania naufragaua con las reliquias protestantes, que auia alentado tu rencor. La gran victoria que en Norlinguen tuuo el Infante Cardenal,

y el

¶ Estephano Ausferio de potestate Ecclesiastica c. 2. n. 53.

Felicio in rubrica de treuga, & pace fallencia.

Grego l. 58. tit. 6. p. 2. verbo estos, & relati q̄ Tiberto.

Deciano tom. 2. c. 1. m. 4. nalium l. 4. c. 10.

y el Rey de Vngria su cuñado, la presa de Gustavo de Ornos, fuga del Duque de Veymar, muerte de Otto Ludouico, recuperacion de la Franconia, Silesia, Boemia, y Virmemberg, progresos del Duque de Lorena, y Juã de Vertel en su Estado, con los del Conde de Mansfel, y nuestro exercito en el Rin, y tomas de Filipisburg, Treueris, y la retirada de su Elector. Calificaron nuestra justicia, y en lugar de reprimir tu causa injusta, parece que la apresuraron a su proltter resolucion. Y aqui fue quando despeñandote, como persona que se ahoga, y se asse de qualquiera rama, desesperadamente echaste toda la carga sobre el ombro, y nada dexaste de intentar, hasta quitarsete la mascara. Pensaste bien (mas como reo tan conuencido) que concluyrẽ sus rebeldes Ferdinãdo, seria empeçar a castigar tus atrocissimos delictos, y que si ya no succediesse a tu rezelo este rigor, no auiedo causa, aun aparente, para onestar la retencion de tantas plazas Imperiales, seria preciso y necessario restituyrlas, o tomar toda la guerra por tu cuenta; y hiziste esta, sã sin Dios, y sin nosotros, q̃

juzgandonos muy al igual de tus deseos, tan consumidos y gastados de tus continuas diversiones, que acometieron a vn tiempo, por Alemania, Italia, y Flandes, seria imposible resistir. Con grande esfuerço trauajaste en disuadir al de Saxonia, la paz del Cesar; obligandote, no solamente, a reducir la casa de Austria, a que admitiesse libertad de conciencia en el Imperio, sino tambien en sus Estados, y coronarle Rey de Boemia, haziendole absolutamēte Reyno electiuo; y ademas, a darle en prendas al Monsieur, hasta su entero cumplimēto; cosas sacrilegas, horribles, o ya las mires con resabio de Christianissima, o si quiera como politica, pues vnas se contradizen llanamente, con tu aparente profession, y las razones que alegaste en la exclusion del Palatino, y possession de Ferdinando, y otras, con vn exemplo atroz, y tal, q̄ solo el ponderarle, pudo abstraer al de Saxonia, al Turco, al Tartaro, (que a todos se abalancò tu diligencia, a no admitirla, ni escucharla.) Llano es, que el verte despreciar la mejor sangre de tus venas, el heredero de tu Rey, para

exponerle a los peligros, de vna prisión en tierra estraña (aũ quando fuesse muy honesta, y esto por causa en q̄ no iba tu redēció, sino vn motiuo reprehensible, y voluntario) q̄ auia de hazerte sospechosa. Mas lo q̄ no quisierõ estos, abraçò Oláda, cõ la qual capitulaste a ocho de Março, guerra ofensiuua en nuestra contra, y parte de Italia, a quien tu astucia, o su incõstãcia natural, por no dezir ingratitude, la hizo olvidar del justo amparo de nuestro inclito Monarca; mas q̄ el de^b Parma se atreuiesse cõ plumas y armas a irritarle, y el Duque de Mantua, y de Saboya, y otras republicas le imiten, o tacita, o expresamente tienen disculpa; pues los vnos, han procedido como moços mal inducidos y engañados; y como subditos los otros, y aquiẽ cõ Sufa, y Pinarol, y la Surpresa del Casal, tienes el pie sobre la gola; pero que viẽdo indiuisible (por mas q̄ quiera separarla, quãtos sofisticos colores a maquinado tu malicia) la causa dela Religión, de nra causa; aya potēcias de lerarchia mas suprema, y obligaciones a su apoyo, que se ayan puesto de la tuya, es lo que puede lastimar a la Republica

^a Liga ofensiuua a ocho de Março de 1635. jeon Olanda.

^b Manifiesto del Duque de Parma en 1635.

Christiana, y confundir mi humilde plu-
 ma. Aun querra el Cielo, que algun día
 demos a luz este tratado, no está los fru-
 tos bien maduros, requierē muchas co-
 sas grandes, cierta sazón y coyuntura,
 para poderse publicar; pero a la sorda,
 aquí de paso, porque ninguno nos es-
 cuche; no me diran los Venecianos a
 que el Frâces Mos de Candale, cabeça
 de los Vgonotes, por General de sus
 galeras; y Ginoueses a q̄ fin (deuijen-
 donos la libertad) estar neutrales, y
 dar paso a los Franceses por su Estado;
 y Roma, Templo de la Paz, a que el
 asilo de la guerra, a que, o porque su
 plaza de armas, y a que Toraz en tiem-
 po tal, y dando bordos por sus tierras.
 O fidelissimo MILAN, o siempre
 NAPOLES glorioso, viuid mil siglos
 en lealtad, que tarde, o nunca ca-
 fareys los Capiscoles, y las Lifes. En-
 fin dispuesta tanta empressa, y re-
 partidos los despojos de tu victo-
 ria imaginaria, nuestros Estados, y
 Prouincias, siendote cosa vergonço-
 sa, el yr a tomar la possession sin pre-
 uencion, que la honestasse. Despues
 de averla mas diuido tu soberano Roche-
 liau,

a Tom. xi. de Richer
 año de 1625.

a Manifiesto de Francia en el año de 34. 31.

lieu, brotò furorès tan agenos de su Eminencia, que acabaron de dar al traste con su credito; porque qual puede ser mayor error, que a fuer de niño de la escuela, dezir oprobios, y injuriar cõ lengua y pluma, a los que pueden ser ofendidos con las manos; qual mas indigna y vil accion, que presumir atribuyrnos a vista del mundo, que los sabe, tus mismos delitos y pecados; qual mas infame desuerguença, que siendo ruyna de la Europa, hazerte tu su Protector, y sus Tyranos a nosotros, que solamente la amparamos; qual mas ridicula jactancia, que pregonarte defensora de la Iglesia de Dios, quando tu braço la ha reducido a vn tal rincon, y solo el nuestro dilatadola por todo el orbe de la tierra; qual mas ocioso dispare, q̄ acomular titulos vanos, de asilo de los miserables, arbitro grande, Monarquia vnica y sola de la Europa, a quien esta muy satisfecho con ser cabeza de Paris; quando los Reynos, y Prouincias q̄ no se pueden numerar, de nuestro inclito Monarca, del que lo es en realidad, por Religion, y por Imperios, que los demas s̄o monacillos, o

b Abraham Ortelio dice de la Monarquia Española, ser la mayor q̄ jamas h̄mo es el mundo, y esto aun antes de la union de Portugal y lo ptuua.

depreca.

deprendices de Monarcas , son hoy tu hospicio vniuersal : y qual nouela mas graciosa, que pretenderte descarrar del rompimiento de vna guerra, atroz, injusta, y deplorable, con la violada proteccion, en que te quiso entremeter, cõ presunciones de Elector tu Cardenal, o con achaque, de su defensa, tu ambicion. Que tienes tu q̄ ver con Treueris, estraña en todo , y forastera del sacro Imperio, quando España por Lucemburg es protectora hereditaria deste Estado, y miembro principal de aquel por la Borgoña, y por Milan. Mas para que me canso en vano, quien no conoce tu intencion, y si dexamos bien pro uado, que los pretextos que tuuiste para romper con Carlos V. y Felipe II. y el que tuuo Enrique III. para armarse el año de diez. Son hoy los mismos q̄ manifiesta el Rey su hijo : pero cõ vna diferencia , que alli reynò con mucha embidia el ambicion , y aqui al tenes, con el engaño la malicia , pues es tan cierto, como digno de que se seps, que faltandole al Cardenal aquel motiuo, cõ que le truxo amenazado, de que su Madre, y el Monsiur, querian matarle.

(pues el vno estava preso en su poder, y el otro en vn destierro largo) y viendo que no abraçaua con el afecto q̄ el quisiera, el rompimiento de la paz: para inducirle a su desseo, le dio a entender que nuestro Rey (la suma clemencia, y esplendor de la justicia, y la piedad) auia librado la venganza, de tantos daños repetidos, y las injurias de la hermana, cuñado, suegra, y aliados, en cõspirar contra su vida, y que por tanto deuia armarse, en su defenfa natural, y hazer la guerra, pues con ella no era tã facil la traycion, como a la sombra de la paz, cuya seguridad seria vna puerta llana y abierta a su desdicha, o Religioso Cardenal. Mas acabemos de venir a tus sangrientas amenazas, y a los umbrales de la guerra, que començaste, quebrantando el derecho Diuino, y de las gentes. Los pobres subditos que estauan debaxo del amparo publico, y despojaste de sus bienes, y tus Franceses que en España, era preciso que lastassen su recompensa, clamaran cõtra el origen destos males, y su inocencia maltratada, sera la ruyna del Tyrano, como tambien la inhumanidad atropellada.

Nada en los vassallos, Embaxadores, y ministros, correos, agētes, y despachos, hostilidades de Agimon, y otros lugares de Borgoña, y Lucemburg, y au en el mar, a nuestras gentes y baxeles, y todo esto en el seguro y religioso juramento de los tratados de Verbins, y cō estilo y proceder, mas de Piratas salteadores, que de enemigos verdaderos. Porque qual puede auer naciōn tā barbara, que a los obsequios de vna paz, preceda el fuego, y el cuchillo, sin intimarseles la guerra. Pero la tuya lo hizo siempre, y assi no tēgo que admirar de que al ius gētium, y al de Dios les igualases, y tambien, que Mos de la Força, el de Roan, y Xanillon, todas cabeças de tus hereges Vgonotes, y los mayores aduersarios que en este siglo vio la Iglesia, la profanassen insolentes. Con tres exercitos sin Dios, y Capitanes semejantes, hiziste la guerra al mismo Dios, en Alemania, Italia, y Flādes. Tus sacrilegios y impiedad, suspiraran eternamente la Valtelina, y Terlimont. Entrò en aquella el de Roan, y con los vasos cōsagrados, y las campanas, y instrumentos de todos los Templos de Cay

a Veanse Tom. 1. 2. 3. 4. hasta el 18. y en ellos sus reuelaciones, y Religion deitas.

tholicos, fundio cañones de batir, para batir a los Catholicos, y exterminar la Religion, poniendo en terminos tan tristes este partido, que con ser sus enemigos los Grifones inexorables Caluinistas, no se atreuiéron (compungidos) a que sus armas y galeras apadrinassen tal acción. Treyn ta mil hombres metio en Flandes, para juntarse al Olandes el Xatillon, y pretendiendo con siete mil tomarle el paso, vendido el Principe Tomas de vn falso auiso, se abanço de fuerte, que le fue preciso ceder a tanta multitud, y este reñcuentro en que el valor de nuestra poca Infateria desamparada en la campaña capituló (con raro exemplo) te enuaneció tan locamente, que de Vayona, hasta Paris, te conuertiste en luminarias. Mas muy aprisa mostrò Dios, que si le fueron agradables, seyscientas Victimas que alli consagrò España a su defensa. No le agradò su executor; pues desde el punto que su braço descomulgado, en Terlimont (sin excepcion de edad, ni sexo) en los Catholicos Fieles, en las Imagenes y Altares, Templos y casas de oracion, Frayles, y virgènes sagradas, aco-

metio tales vltrages, abominaciones, y torpezas, q̄ no me es licito escriuir las, sin muchas lagrimas y horror (baste de zir que dio a las bestias el inefable Sacramento, maldad que aun antes emprendio, Mons de la Força en la Lorena, acompañado de los Suecios) no hizo otra cosa que perderse, y de manera, que de aquel exercito tan formidable, ya en el asedio de Louayna, ya al retirarse, ya a las manos del Villanage, q̄ ceuado en la vil sangre Caluiniana, y ya cansado de matar, cortaua orejas, y narices, para sus funebres sarrtales, no quedò el tercio en Emeric, que hiziesse nueuas luminarias.

a Sucessos deste año de 1568 en Flandes.

Tanto como esto quiso Dios, y por tan flacos instrumentos, que se mostra se tu castigo (ratificado en Alemania, con la sangrienta assolacion de las reliquias protestantes, y el otro exercito q̄ truxo en su favor, tiemblo en dezirlo, el Cardenal de la Valeta, y con la afrenta, y retirada de los que entraron en Milan, con el de Parma, y de Saboya, y su General Mons de Crequi) y por ventura despertar, de aquel letargo, en q̄ a la mira, de tus sacrilegas injurias, callaua

b En Alemania año 55

quien, cō ambos gladios pudiera aver-
 las atajado. No se nos culpe, o santa
 Sede, el repetir cō humildad, a vuestros
 pies nuestro dolor, permitase al misero
 doliente, que corra la mano a sus heri-
 das, y que se queje al padre el hijo, bale
 la oveja a su pastor: Pues es biē cierto,
 que si huvieran en el despojo del depo-
 sito de la infelice Valtelina, y atrocida-
 des que en sus pueblos, y en la republi-
 ca de Genoua, executaron los France-
 ses, q̄ en Noui, y Ostacho hizieron pre-
 dicas, y en la trayda de los Suecios, y li-
 ga^a diabolica de Lipsie, sentido igual
 demostracion a las que en causas infe-
 riores, sintieron^a tantos Ludouicos,
 Enriques, Otones, y Conrrados; no af-
 si llorara igual vltirage en la Valtelina,
 y Terlimont la perseguida Christiãdad:
 pero si vemos en vez della armarse Ro-
 ma juntar gente, fortalecerse sus Casti-
 llos, hazer dineros, deshazer el ornamē-
 to de los Templos y venerable antigue-
 dad, para fundir arilleria, y dar ocasion
 al versicillo que el mundo tanto cele-
 brò: Quod non fecerunt Barbari, &c.
 y que ademas; aun podia todo conje-
 turarse a entrambas luzes, en nuestro
 fauor.

Tom. II. año de 25.

Platina, Tarcannot,
 Hiescas, y Pineda.

fauor y disfauor, y tocando este cada dia, y aquel jamas. Que no diremos, q̄ no podremos repetir: mas seruiranos de consuelo, el conocer la diferencia, que ay de tenerle, a merecerle, y que no importa que los malos sean antepuestos a los buenos, ni el vicio goze el galardón de la virtud, ni el inocente la pena que merece el reo, pues estos son juyzios humanos, llenos de afectos y pasiones. - Para el rectissimo de Dios apela nuestro gr̄a Monarca, y del espera el justo premio, de sus acciones gloriosissimas, en el seruicio ^a de la Iglesia, de sus tesoros dissipados, vassallos fieles consumidos, en su defensa y proteccion, pues desde el punto que la purpura cubrio sus ombros, y el laurel ciñó su frente, y quando apenas su corta edad podia informarle el conocimiento de las cosas. Cō superior capacidad, que no sus años permitian, constantemente desechó todo cōsejo y parecer, que le induciesse a continuar la tregua de los Olandeses, diciendo a voces no queria (dado a su Reyno tal principio) paz con rebeldes de la Iglesia, cuyas injurias mas sentia, que no su antigua

^a Tom. 7. 8. 9. hasta el 18
Pontif. 5. p. Alonso de
los Santos. ebas Hisp.
Hist. de Felipe III.

defalcada; y q̄ si bien reconocia el mal estado de su hazienda, y que la guerra que emprendia (en el concurso, y ocasion de auer de asistir al sacro Imperio) era no solo contra Olanda, mas cōtra el resto de la Europa, pues casi los mas Principes della, por conueniencia, o auersion la fomentauan. Toda via cōfiava firmemente en Dios, que miẽtras sus armas le siruieffen, el pelearia por su causa; razones dignas del grã nieto, del prudentissimo Filipe, del hijo del piadoso y bueno: y a quien el Cielo (ya se ve) en lo passado, y lo presente, le ha tã de veras asistido, que ni las duras asse-
hãças, ligas, cautelas, diuersiones, que parecieron bastantissimas a contrastar toda la tierra, si le han mellado quatro plazas, con accidente, en que no tauo juridicion la prouidencia, vendiendolas el Conde Enrique a nuestros mismos enemigos: no en el valor, y la costãcia, en q̄ los ha vécido a todos, quedando siẽpre superior; y sus vanderas mas gloriosas. Como mejor lo calificã, las grã des empresas q̄ cō ellas en la Morauia, y en la Vngria obrò el Vucoi hasta su muerte, reduciẽdo a Trahdise, y a Presburg.

• Tom. 5. 7. año de 11.
Pearis. p. Hist. de Fel-
pe III. Mariana en lo
zudido, Maestro San-
chez.

burg, San Jorge, Moser, Rocödorf, Per
 fing, y la Isla de Sechut; y las q̄ luego cō
 las mismas (dentro del Reyno de Boe-
 mia) el Goje, Pinclo, y el Carachulo; y
 en el Palatinato, y Alemania, Don Gō
 zalo de Cordoua, rompiendo en san-
 grientísimas batallas al de Durlac cer-
 ca de Vinfen, al de Bruncuic marchan-
 do a Oest. Y luego al mismo; y al
 Mansfelt sobre Flora, y en Estatlo: y
 tomas de infinitas plazas, a los rebel-
 des del Imperio, Nioftat, Teide-
 fen, Lipeftat, Ester Kembrac, Keiser-
 lauter, y la fortísimas Esteia: y las
 que en Flandes nuestras gentes al
 Olandes, Gox, Passemmus, Julier,
 Breda, siendo afsistida de todo el
 Orbe, las entradas que hizieron dos
 vezes en la Velua; y las del año me-
 morable de veynte y cinco en la de-
 fensa y oposicion de la gran liga, en
 Asia, Europa; y el America, ya restau-
 rando los Estados de la Republica de
 Genoua, ya la affligida Valtelina,
 ya retirando los Ingleses de so-
 bre Cadiz, y frustandoles los gastos
 de su gruessa armada; y ya tambien
 en el Callao, en el Brasil, y en el

a Tom. 7. 8. 9. Póttif. 5. p̄
 los demas citados año
 de 22.

b Tom. 9. años de 23. 24.

c To. 6. 7. 8. 9. 10. 11. años
 de 22. hasta 25.

mar Persico, las fuerzas de los Olandeses, recuperando la Baya, el Reyno y Isla de Ceilan, de San Christoual, San Martin, Malaca, y plaza de Macao, que estauan ya casi perdidas. Y los sucessos que en el Africa, tuvieron el Duque de Maqueda, y entrambos Condes de Linares, y Castelnouo, cō Blas Tellez, y los que en el mar, los dos Marqueses de santa Cruz, y Villafranca, y don Fadrique de Toledo, don Iuan Fajardo de Gueuara, Riufreyre, Nuño Alvarez Botello, don Pedro de Leiuaz, el Pimentel, y los baxeles de Duquerque, contra Olandeses, Turcos, Moros: y en cōsion la retirada de los exercitos rebeldes, y del Frances por el Infante, recuperacion grande de Esquenque, de la Prouincia de Limburg, y cōmo tengo repetido, de todas las cosas de Alemania, con el socorro que el de Feria metio en Brisac, y en el Alsacia, y la victoria de Norlinguen: y ademas desto los progressos de su piedad esclarecida en la mayor propagacion y exaltacion de nuestra Fè, y profecucion de sus misiones en Cochinchina, en el Mogor, China, Iapon, Manomotapa, Etiopia,

a Tom. 67. 8. 9. 10. Hist. de Feip. LIII. Pontif. c. y los de mas citados.

b Progressos del año de 35.

c De Alemania años de 33. 34.

pia, Persia, Malauar, y aquel Oceano
 de tierras de nuestras Islas Filipinas, y
 la del Tiuet Vpotete; con tal desuelo
 de tus subditos, y expensas de tu ha-
 zienda Real, que los tesoros y las ren-
 tas y sumas grandes que remite de nue-
 ua España, y Portugal, son frutos de
 este rico empleo. Y toda via, aun siédo
 assi tan euidente esta verdad, que no pa-
 rece que podría auer malicia tan per-
 uersa que la intentasse desluzir: Tu so-
 lo Francia la condenas; mas poco im-
 porta, que la embidia brame y rebien-
 te por las bocas de tus escritos y pa-
 peles, quando a los hombres, y a los
 Angeles, es tan notorio nuestro zelo,
 y tu rabiosa emulacion: y quando se
 ve tan claramente, que estás poblando
 los infiernos de Eresiarcas, y Sectarios,
 y nuestra inclita nacion, las celestiales
 Ierarchias de Martyres, y Confessores,
 pues no tan solo han sido nueue los
 Santos que ha canonizado, y beatifi-
 cado en el Reynado del felicissimo
 Monarca Filipe Quarto, mas tambie
 otros, que han muerto agora en Etio-
 pia, Monomotapa, y el Japon, por la
 defensa de la Fè, y predicacion del Eu-
 gelio.

a Pontif. 4. Tom. 10. 27.
 de Richer. Filipe IIII.
 Hist. Macistro Alonso Sa-
 chez.

b S. Iñdros, S. Ignacio,
 S. Peresca de Iesus, San
 Francisco Xauier, b. Hic-
 bel Reyra de Portugal,
 S. Pedro Nelasto, y San
 Raymúo Mercenarios
 S. Pedro de Alcantara,
 S. Juan Casillano, San
 Francisco de Borja.

gelio. Con que llegados a este punto, ni se que dezirte mas, ni tu que puedas hazer menos, que auergonçada desdezirme : volver de astina por passiva los Manifiestos que has escrito, y abroque larte contra el rayo de la ira de Dios, que quanto aguarda, multiplica en castigos lo que tarda. Guay de ti, Francia, haz penitencia. Y tu, Alemania, buelue en ti, antes que acaben de perderte las assechanzas, y trayciones, con que esta Fiera te rodea. Y tu tambien abre los ojos, Emperatriz de las Naciones, no assi te dexes engañar; sruate aquessa gran Prouincia de claro espejo, en que miran (con sus amargas desuenturas) las que amenazan tu cabeça: Despierta Italia, que a ti digo : ya el Gallo canta a tus vmbrales, y desde las faldas de los montes rebuela contra el Capitolio; a todos los justos amenaza, quien a vno ofende injustamēte, no creas, que mueue assi sus alas para tu libertad, pues nadie libra los fatigados y oprimidos, q̄ aun mesmo tiempo, oprima al libre: ſi halló el Frances en esto titulo, en la asistencia del Casal, y vsurpacion de Pinarol, y agora con promesas vanas,

para rendirte y sujetarte, no así por
 esto hará que juzgues la libertad por
 esclavitud, solo este engaño te faltava,
 y darte a entender, que son sus armas,
 y sus vanderas Religiosas, porque lo
 son sus Capitanes, y las togadas atala-
 yas, el frente de sus esquadrones; sacri-
 legas serán las armas, que por manos
 sagradas se esgrimieren; siempre ha te-
 mido el Vaticano armados a los Sacer-
 dotes, y que los mismos que deuieran
 templar con el arpa de Dauid la furia y
 rabia de Saul, ellos le infundan el de-
 monio. Ea Principes libres, socorred a
 vuestra gran Madre que enferma; no
 sanará del mal Faances, ni el Gallo no se
 sacrifica, a los Altares de Esculapio.
 Reyna del Adria, que te encoges, que
 disminulas, olvidada de que ha espanta-
 do a tu Leon, el mismo Gallo algunas
 vezes. Esperas acaso, que te adorne el
 que despoja a tus vezinos; mas todos
 callan a mis voces. España inuidta, a
 tu valor se ha dedicado tanta empresa,
 los demas duermen: si Torcato mató
 al Frances, fue con tu espada, remite
 espadas, embia acetos, que no te falta-
 ran Torcados. Y tu gran Padre Vibano

Oétano, arma y pertrecha tu Ciudad,
porque no siempre han de graznar los
Antares del Capitolio: aun no oyò
Pedro el Gallo, quando llorò amarga-
mente, y se ausentò. Aprende santíssi-
mo Pontífice, de tus Auejas el aguero,
que tienen el Lirio por ponçona, y le
abotrecen como a tal: Saturnea, Italia,
animate, que para los Lirios ve-
nenosos, guarda su hoz tu
gran Saturno.

F I N.